

8
2 ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

**LA DEUDA PUBLICA EXTERNA MAS ALLA DE UNA
VISION FINANCIERA (1981-1989)**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

LUIS SALVADOR MONDRAGON SOTELO

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1991



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION GENERAL	I
--------------------------------	---

CAPITULO I

ANTECEDENTES FINANCIEROS, DEL CRACK A LA CRISIS (1929-1969)

Introducción	6
Del crack del 29 a la Segunda Guerra Mundial	14
Bretton Woods: FMI y BIRF.	19
El Plan Marshall y la respuesta europea.	20
El control sobre los flujos de capital: Europa y EE. UU.	22
La crisis monetaria de los 60's	24

CAPITULO II

EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL EN LA DECENA DEL CAMBIO: 1970-1981

Introducción	27
Inflación, tipos de cambio y liquidez internacional.	33
El centro financiero y su impacto en el nuevo orden.	39
El nuevo papel del FMI y del Banco Mundial	47
El crecimiento económico a la crisis de la deuda en México.	50

CAPITULO III

POLITICA, ENTORNO Y MECANISMOS EN LA DEUDA PUBLICA EXTERNA: EL CASO DE MEXICO, 1981-1989

Introducción	65
Del PIRE a los PECE, ajuste y politica	73
La nueva Economía Mundial y México	98

El papel de México en el S. M. I.	101
Renegociación y mecanismos en el problema de la deuda.	104
El imperialismo financiero ante el cambio	119
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
ANEXO ESTADISTICO	133
ANEXO ECONOMETRICO-GRAFICO	165
BIBLIOGRAFIA	177

INTRODUCCION

El hombre se perpetúa, a través de la reproducción del sistema, caracterizado por la continua transformación de las condiciones históricas de creación y apropiación de ganancia. Así es como sus potencialidades productivas y experiencias se agrupan dentro del acontecer histórico: funde su persona con la existencia del ser social, pierde parcial o casi totalmente su autonomía, el régimen lo enfrenta a la misma sociedad en la cual ha nacido y en la que ha de desenvolverse. El eterno e inalcanzable sueño del bienestar, el desarrollo económico, el paraíso terrenal, sufre interminables ajustes, al mismo tiempo que los conceptos, la ideología, la filosofía, la ciencia, la llana contemplación, el actuar y la moral se transforman. El ser humano se constituye en un reflejo vivo de su propia trascendencia, la cual se manifiesta en una infinita conjunción de proposiciones normativas y positivas. Se trata entonces, de una vida sujeta a la realización pasiva, un impulso a las fuerzas del mercado y la espera para que éstas dicten hasta donde consumir, ahorrar, invertir o producir. En esta forma, pensar y planificar son lujos que reflejan una clara obsolescencia para el común de la gente.

La alta tecnocracia gobierna el mundo junto al gran capital, deciden los destinos de millones de personas, las cuales se ven superadas por la vorágine del trabajo alienado, el desarrollo tecnológico, la expansión del capital y las políticas conducentes, que de ello se derivan. El capitalismo se revela a sí mismo, se renueva y erosiona, llegando hasta niveles de desarrollo histórico

jamás observados, los cuales se hacen presentes como enormes avances en fuerzas productivas y en la existencia de la heteronomía como la forma en que el ser total controla al ser individual.

El marco dentro del cual se derivan todas estas tendencias, se ubica en la existencia de un nuevo equilibrio político; condiciones de producción reforzadas y en la conformación mundial de bloques, como la forma más acabada de organización. Se trata de un nuevo estadio de desarrollo del sistema universalmente dominante, el cual ha vencido a su principal competidor: el "socialismo" soviético, estableciendo al mismo tiempo, condiciones objetivas de crecimiento y superación histórica del capitalismo.

Dentro de toda esta gran transformación, economías como la mexicana se circunscriben a modelos caracterizados por el retiro del Estado de las actividades económicas, la producción para los mercados internacionales, la baja regulación y la adaptación a las condiciones de la división internacional del trabajo. La velocidad a que se desarrolla este fenómeno se ve favorecida por el dominio que ejerce el gran capital, por medio del control sobre los flujos económicos, su vínculo con las burguesías nacionales y los compromisos contraídos por los gobiernos de estas naciones.

En lo referente, al proceso de la deuda pública externa mexicana, existen dos momentos trascendentales, los cuales contribuyen a que el gran capital continúe su proceso de valorización-apropiación: el primero, se caracteriza por un gran endeudamiento, cuyo propósito consistió en evitar estragos

irreparables, que afectaran el ciclo del capital. Esto se logró gracias a la enorme magnitud de excedentes monetarios disponibles en los mercados financieros internacionales y por los ingresos de divisas derivados del aumento del precio y la explotación de petróleo. Esto último se tradujo en enormes déficits públicos canalizados hacia el sostenimiento y acrecentamiento de los niveles de rentabilidad del capital. De esta manera, la misma dinámica evitó el sobrecalentamiento social, producto de la crisis del Modelo de Industrialización, llegando a registrar crecimientos entre 1977-1982, a tasas cercanas al 8% anual. Sin embargo, la no resolución de las contradicciones particulares de la economía (fragmentación del aparato productivo, atraso tecnológico, dependencia financiera (déficit de divisas), entre otros), provocó una nueva crisis cuyos inicios datan de 1981-1982, esto a su vez dio como resultado, el establecimiento de una política de ajuste sobre la economía, con un doble objetivo: manejar la crisis y vincular la economía a las nuevas reglas del SMI, la división internacional del trabajo y el mercado mundial. Esto propició el segundo momento: éste se desenvuelve en un contexto de recurrentes renegociaciones, cuya esencia se desprende de las necesidades del gran capital por mantener niveles adecuados de acumulación, a la par que se efectuaba el cambio de centralización a concentración (soporte de la expansión del sistema) y se fomenta el nuevo vínculo entre México y el resto del Mundo.

La presente tesis trata de fundamentar este proceso partiendo de bases históricas, hasta para arribar al caso particular de la

Economía Mexicana. Se trata de un fenómeno histórico, donde no existen ni villanos ni víctimas, sólo hombres interrelacionándose, cuya reproducción es desigual y socialmente determinada. Por ello, la fundamentación parte de el Sistema Monetario Internacional (SMI) y de su dialéctica interna vinculada específicamente al problema de la deuda externa. Es así como al llegar al caso particular de México, el enfoque toma un punto de vista general, para tratar de llegar a aseveraciones sobre la dinámica en que la economía se encuentra involucrada actualmente, a nivel internacional. Se termina con las conclusiones y recomendaciones, a que ha dado lugar la investigación. Así como se agregan un par de anexos, a los cuales se podrá recurrir para reforzar la lectura.

México, D.F., otoño de 1990.

1. ANTECEDENTES FINANCIEROS, DEL CRACK A LA CRISIS (1929-1969)

Introducción

El capitalismo es un sistema constituido históricamente a través de la formación y el crecimiento del mercado. En éste se efectúan transacciones de índole diversa: financieras; tecnológicas; comerciales, etcétera, las cuales forman parte del conglomerado de relaciones sociales que los hombres establecen entre sí durante el proceso productivo.

La naturaleza intrínseca del régimen del capital niega toda posible libre competencia, la sustituye por una simple disputa efectiva, caracterizada por la rectoría de la ley económica dominiana: el capital más poderoso absorbe, somete o destruye al capital de menor capacidad para continuar con su proceso de circulación. En sí, el sistema crece regido por dos movimientos, la centralización (fusión y/o absorción de capital) y concentración (circunscrita a la expansión del mercado y su efecto sobre la producción). Esta es la esencia del proceso de acumulación, el cual, de ser interrumpido corre el riesgo de pérdida parcial o total de capital. Como respuesta a esta disyuntiva, el capitalismo crea un conjunto de reglas, permisibles, a través del uso del poder que subyace en el control y aplicación de los recursos.

Una parte importante de dichas reglas se aglutina en el llamado Sistema Monetario Internacional (SMI). Este se afianza en la capacidad económica del gran capital y en el aparato militar perteneciente a su gobierno particular. Es así, como el primero

somete a su esfera de dominio a un numero importante de naciones de menor grado de desarrollo, las reduce a la pertenencia de su geografía neocolonialista, utilizando la fuerza, la amenaza a través de sus embajadas o representaciones diplomáticas o la concreción de acuerdos, donde las burguesías nacionales buscan el óptimo neoclásico: la reducción del costo del enfrentamiento para maximizar el beneficio monetario y/o económico de los negocios de su propia economía.

Siendo entonces, el SMI parte importante de esta investigación, surgiría una pregunta fundamental ¿que es el Sistema Monetario Internacional? La respuesta se inicia con una cita de Fred L. Block al respecto:

"El sistema monetario internacional es simplemente la suma de todos los instrumentos mediante los cuales los países organizan sus relaciones económicas internacionales. La naturaleza de estos instrumentos puede entenderse examinando el conjunto teórico de las alternativas disponibles para cualquier país ... " (1)

Es claro, que Block considera a la Economía Mundial como un mundo interdependiente. Sin embargo, esta forma al mismo tiempo un estratificación de zonas o bloques específicos, íntimamente ligado a través de subestructuras históricamente delimitadas. Es por ello, que, el SMI como subestructura específica, no es más que una relación mundial de dominio y usufructo a favor del gran capital, el cual se ve fortalecido gracias al estadio de desarrollo propio del Mercado Mundial y de la División Internacional del Trabajo. De esta manera, el gran capital oligopólico logra controlar los flujos financieros; productivos; tecnológicos; informativos;

(1). Block, Fred L. Los orígenes del desorden económico internacional, página 12.

comerciales, etcétera, alimentando su propia existencia y reproduciendo las condiciones que le permiten mantener el control universal.

Existe, sin embargo, una peculiaridad propia del sistema dominante: por lo general, hay un "socio mayoritario" poseedor de una gran capacidad en su planta productiva, apoyada por un mercado interno sólido y bien comunicado; un nivel de mercado externo importante; tecnología avanzada; un aparato represivo bien equipado y moderno; un gran peso político en asuntos internacionales, y se erige como centro cultural mundial. Lo anterior se ve ilustrado, aunque parcialmente, con una cita de Marcos Kaplan:

" A partir de 1945, Estados Unidos busca la imposición de su hegemonía sobre el llamado "Mundo Libre". Opera para ello, a la vez, directamente desde el centro metropolitano y por medio de sus corporaciones internacionales, e indirectamente a través de las viejas potencias imperiales -exaliadas y exenemigas- a las que pretende reducir a un papel subordinado e intermediario. Se propone establecer una especie de planificación supra-nacional para la imposición y el usufructo de una nueva división mundial del trabajo y del poder, bajo control y en beneficio de la propia metrópoli y de sus corporaciones internacionales, ensambladas con el Estado en el complejo militar-industrial, y a través de una política imperial de tipo neocolonialista. ... (2)

La cita anterior ilustra el papel del "socio principal" dentro de la Economía Mundial, sin embargo, tiene una insuficiencia, las grandes corporaciones internacionales son las usufructuarias de las ganancias, el Estado se ve reducido a un papel de catalizador, ante reales o posibles crisis, sin que para ello importe su índole. Esto está de sobra probado en la historia, por ejemplo, en el caso de México, el Estado norteamericano ha intervenido cuando

(2). Kaplan, Marcos et.al. Derecho Económico Internacional, pag. 20.

los "intereses" de los capitalistas corporativos se han visto "amenazados", tal fue la experiencia de la guerra subterránea emprendida por los petroleros norteamericanos a principios de siglo, experiencia histórica que mostró el poderío del gran capital estadounidense y su influencia sobre asuntos internos de naciones en donde éstos poseen inversiones. Se debe señalar otra insuficiencia, generalmente el "socio mayoritario", conocedor de la existencia de otros grandes capitales de nacionalidad distinta, opta por el control en lugar del enfrentamiento, con el propósito de mantener un grado de cohesión interna, que le permita retroalimentar su hegemonía. Como ejemplo de ello, se tiene el caso de Alemania: antes y al término de la Segunda Conflagración Mundial siempre existió un acuerdo suscrito dentro de las relaciones propias del régimen, entre el capital norteamericano y el alemán, para favorecerse, primero de las ideas anexionistas alemanas, así como de la guerra misma, y segundo para evitar que el gran poder industrial alemán, cayera al término del holocausto en manos de la izquierda. El resultado de todo este proceso es claro. a cuarenta y cinco años de haber finalizado la guerra, el gran capital alemán es el principal competidor, en Europa (el mercado más potente del mundo), del capital corporativo estadounidense.

Sin lugar a dudas, el SMI permite, a través del establecimiento de relaciones económicas, aparentemente sólo monetarias, que determinados capitalistas controlen la demanda y oferta mundiales de bienes y servicios; la inversión internacional; impongan estrategias de expansión de sus empresas

multinacionales; influyan sobre la política económica de países ubicados en su geografía de dominio; etcétera.

Se debe señalar, que, el poder del dinero en un contexto de una economía de mercado a nivel internacional, descansa en forma importante, sobre su función como capital. Pero, ¿por qué sucede esto? La cita de Carlos Marx que viene a continuación, trata de responder a esta pregunta:

"El dinero -considerado aquí como expresión sustantiva de una suma de valor, ya existía de hecho en dinero o en mercancías-puede convertirse a base de la producción capitalista en capital y deja de ser, gracias a esta transformación, un valor dado, para pasar a ser un valor que se valoriza, se incrementa a sí mismo. Produce ganancia, es decir, permite al capitalista extraer a los obreros una determinada cantidad de trabajo no retribuido, de trabajo sobrante de plusvalía, y apropiárselo. Con lo cual adquiere, además del valor de uso que posee como dinero, un valor de uso adicional: el que le permite funcionar como capital. Su valor de uso consiste aquí precisamente en la ganancia que produce, al convertirse en capital. Esta cualidad de posible capital, de medio para la producción de ganancia, lo convierte en mercancía ... (3)

Es así como el dinero, única mercancía poseedora de dos valores de uso, tiene socialmente la capacidad de convertirse en capital, de comprar medios de producción y contratar fuerza de trabajo. Esta "virtud" de que goza, vuelve permisible su funcionamiento como capital no sólo para su poseedor, sino también para otro capitalista. Es en esta forma, como el capital adquiere la potencialidad de volverse capital de préstamo.

Al ser la Economía Mundial, la estructura preponderante del régimen, y teniendo una subestructura de las características del SMI, el capital de préstamo dotado de una forma funcional específica, brinda mayor movilidad al capital en general. Le permite fluir, con la velocidad que la regulación le permita, de

(3). Marx, Carlos. El Capital, t. III; pág. 326

un país a otro, entre áreas o bloques. De esta manera la inversión continúa su interminable proceso de reciclaje, sin modificar su fin primordial: la obtención de ganancias, de la más alta tasa de ganancia, dejando a su paso una reducción importante de costos de producción (o privados), al mismo tiempo que incrementa los costos sociales, fenómeno que se refleja primordialmente en la creación de condiciones específicas para la eclosión ecológica y en procesos económicos devastadores del salario real y el nivel de empleo.

Además, el capital de préstamo se ha convertido en la forma vehicular idónea, a través de la cual el gran capital subsana las disminuciones tendenciales de la tasa de ganancia, resultado del avasallador avance de las fuerzas productivas y sus efectos sobre la conformación técnica y social del proceso productivo. Esto es posible gracias a las diferencias tecnológicas existentes, básicamente, entre el Mundo Industrial y el "Tercer Mundo". Se puede afirmar, que, dada la interdependencia económica y política existente, el proceso de acumulación del capital oligopólico supedita dos fenómenos: primero, la necesidad de un proceso interno de acumulación sin tropiezos; segundo, la existencia de una crisis general condiciona, en una economía mundial en recesión, una mayor pérdida económica para los países de menor grado de desarrollo, traducida en disminuciones del nivel de existencia de la mayoría de la población y en un desequilibrio macroeconómico nacional, caracterizado por el aumento de las necesidades de financiamiento externo, básicamente, debido a su endémica "insuficiencia" de ahorro interno. Sin embargo cuando

nadie quiere invertir, debido al estancamiento de los negocios, el capital puede tomar la forma de capital de préstamo reciclandose hacia aquellas economías caracterizadas por el desequilibrio negativo. En si, el capital de préstamo no es más que un acto de cesión y devolución, tal como es señalado acertadamente por Marx, en su libro El Capital, del cual se extrae la cita siguiente:

" Otra cosa acontece, en cambio, con el capital a interés, y es esto precisamente lo que le da su carácter específico. El poseedor de dinero que quiere valorizarlo como capital a interés lo enajena a un tercero, lo lanza a la circulación, lo convierte en mercancía como capital; y no solo capital para él mismo; sino también para los otros; no es solamente capital para quien lo enajena, sino que se transfiere a un tercero directamente como capital, como valor que posee un valor de uso consistente en crear plusvalía, en engendrar ganancia; como un valor que se conserva y persiste en el movimiento para retornar a manos de su primitivo inversionista, que, aquí es el poseedor de dinero, después de haber funcionado; que, por tanto, sólo se aleja de él por algún tiempo, que solo pasa temporalmente de manos de su propietario a manos del capitalista en activo, que por consiguiente, no se vende ni se paga, sino que se presta solamente, que solo se enajena bajo la condición, en primer lugar, de que retorne a su punto de partida después de cierto tiempo, y en segundo lugar, de que retorne como capital realizado, después de cumplir su función como valor de uso, consistente en producir plusvalía." (4)

Dentro de la naturaleza interna del capital a interés o de préstamo, no resulta importante que sujeto social presta a cual otro, si las transacciones se efectúan a nivel nacional o internacional, mucho menos el objetivo final del préstamo. El hecho es uno: la existencia de un prestamista y un prestatario; el acto de ceder el capital; las condiciones de ello; el retorno del capital ya valorizado y la tasa a la cual se incremento (el precio del dinero como capital).

El dar y tomar a préstamo constituye una fuerza motora, que impulsa la producción capitalista (producción de ganancia). La

(4). Ibidem, pág. 331

canalización de esta fuente de acumulación, determinará para quién obtenga los recursos, el logro de metas de crecimiento y desarrollo, la continuidad de un status, o la dependencia. Al mismo tiempo, el desarrollo del capital de préstamo dentro de la economía, agravaba las condiciones de enfrentamiento existentes en la sociedad entre grupos o facciones, tal como lo señaló Marx en El Capital:

"Si el sistema de crédito aparece como la palanca principal de la superproducción y del exceso de especulación en el comercio, es pura y simplemente, porque el proceso de reproducción, que es por su propia naturaleza un proceso elástico, se ve forzado porque una gran parte del capital social es invertido por quienes no son sus propietarios, los cuales lo manejan naturalmente, con mayor desembarazo que los propietarios [...] el crédito acelera el desarrollo material de las fuerzas productivas y la instauración del mercado mundial, bases de la nueva forma de producción, que es misión histórica del régimen de producción capitalista implantar hasta un cierto nivel. El crédito acelera al mismo tiempo las explosiones violentas de esta contradicción, que son las crisis, y con ellas los elementos para la disolución del régimen de producción vigente.

La doble característica inmanente al sistema de crédito: de una parte, el desarrollar los resortes de la producción capitalista, el enriquecimiento mediante la explotación del trabajo ajeno; hasta convertirlo en el más puro y gigantesco sistema de juego y especulación, reduciendo cada vez más el número de los contados individuos que explotan la riqueza social y, de otra parte, el establecer la forma de transición hacia un régimen de producción nuevo. ..." (5)

Es necesario aclarar, que siendo el capitalismo un sistema universal, cuya característica predominante es la producción de valores, las tendencias del capital de préstamo son delimitadas por el estado general de la Economía Mundial.

En la actualidad, el capital a interés ha entrado de lleno a la especulación financiera, actuando fundamentalmente en los mercados de dinero, capital y divisas, mareando con la abundancia

(5). Ibidem, pág. 419

y desequilibrando con la escasez, a aquellas economías o unidades empresariales impreparadas para manejar corrientes importantes de recursos, o incapaces de gestar alternativas, cuando la economía propiamente dicha se hace presente. Al mismo tiempo, desempeña su papel en los procesos de concatenación de la Economía Mundial, provocando la continuidad del proceso rector de acumulación, y por lo tanto, alimentándose de los recursos de economías endeudadas.

DEL CRACK DEL 29 A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

A principios de siglo la Economía Mundial, ya unida económica y políticamente, se encontraba bajo el comando británico. La importancia financiera de Inglaterra se centraba en su capacidad de préstamo y como producto de esto, en su constitución como acreedor del mundo y principal contralor de flujos económicos.

A raíz de la Primera Guerra Mundial y de la crisis de 1929, el Reino Unido tuvo que enfrentar además de la competencia de EE.UU., Japón y Alemania; el estancamiento industrial; el deterioro comercial; la depresión de la libra, y la caída de sus inversiones en el extranjero, con la consiguiente reducción de ganancias. El viejo centro de gravitación económica perdía su capacidad financiera como consecuencia del atraso industrial, comercial y de inversiones que padecía, y con ello, gran parte de su influencia sobre el acontecer económico mundial.

- Sucesos importantes registrados en Gran Bretaña después del 29:

- 1932. La producción industrial decreció en 18%
- Conferencia Imperial de Chawa: establecimiento de tarifas privilegiadas para las exportaciones británicas dentro de su comunidad económica e importación de productos agrícolas de sus colonias

1934. El 50% de las exportaciones se ubican en dos rubros: hierro y acero.
- 30's. Es el punto mas fuerte de la crisis, el comercio exterior cae 60%.
Inglaterra constituye el primer bloque economico, a su comunidad economica, se le suman los paises escandinavos, Portugal y Argentina.
Parte de la inversion británica en el extranjero es -- vendida para compensar el desequilibrio de la balanza de pagos.
Mejoran sus exportaciones a America Latina.
1937. Su participacion en la produccion mundial, que continua cayendo, llega a un nivel de 9.3%.
1941. EE.UU. anuncia el otorgamiento de un préstamo a Inglaterra para despues de este año.
1945. Recibe un préstamo de los Estados Unidos por un monto de 3,750 millones de dolares, en terminos atados a favor de los monopolios yanquies.

Como se observa, la paulatina perdida del poderio británico se traduce en un mayor peso economico para sus competidores, principalmente EE.UU. Las antiguas reglas del SMI estaban en proceso de transformacion, esto se vuelve notorio con las presiones norteamericanas en busca de una economía mundial abierta a su penetración economica, así como en la defensa que hace Inglaterra de su hegemonia sobre sus colonias, en materia de flujos comerciales y de inversiones. El peso norteamericano en el contexto mundial se vio apoyado por el incremento de su participacion en el comercio internacional, basicamente en cuanto a las exportaciones, lo cual arrojó un saldo positivo en balanza comercial y un flujo enorme de oro a las arcas del gran capital norteamericano. A lo anterior, se le suma la constitucion de Wall Street como el nuevo eje financiero mundial.

Sin embargo, y a pesar de que a partir de 1923 y hasta los

primeros meses de 1929, la economía norteamericana experimento un crecimiento debido principalmente a la demanda internacional generada por los paises en reconstrucción y apoyada por la estabilidad económica internacional de 1925. La crisis se presentó en el primer cuatrimestre de 1929, como lo señala Y. F. Avdakov et. all.:

"El 24 de abril de 1929 cundio en la Bolsa neoyorquina un pánico que representó el punto de partida de la catástrofe. En el año y medio siguiente, los valores norteamericanos se depreciaron en 160,000 millones de dólares. La inconsistencia económica del capitalismo, ..., quedó de manifiesto. La crisis duró más de cuatro años, a lo largo de los cuales permaneció paralizada la vida económica de aquel enorme país, provocando un descenso vertical de la producción y retrotrayendo económicamente a los Estados Unidos. El papel de los monopolios en esta época fue funesto: en lugar de reducir los precios, lo que hicieron fue contraer la producción y arrojar el peso de la crisis sobre las espaldas de la clase obrera." (6)

Es clara la posición del gran capital: en momentos de crisis, producto del desarrollo del sistema o deliberadamente provocada, lo importante es continuar el proceso de acumulación (lo que implica conservar el capital), apoyandose en la centralización, lo cual tiende a traducirse en reducciones del salario real e incrementos del gasto público.

En el caso de la crisis del 29, esta se debe entender como una crisis de sobreproducción, donde el desarrollo tecnológico y el estrechamiento del mercado agravan el franco proceso de contracción de la demanda social solvente tanto a nivel nacional como internacional. Esto se manifestó en el estancamiento del proceso de circulación de los flujos comerciales y de capital, y

(6). Avdakov, Y. F. et. all. Historia Económica de los Países Capitalistas; pág 403.

en el cuello de botella que la producción enfrentó. En cuanto a los primeros, estos muestran signos claros de agotamiento, manifiestos a través de la fijación de la paridad oro, la flotación de las tasas de cambio y la implementación arancelaria. Con estas medidas se trataba de controlar la descapitalización de las economías (lo cual únicamente favorecía al gran capital) y evitar un mayor caos, equilibrando el estado de los rubros comercial y financiero, al mismo tiempo que se ponía a salvo la reserva de oro y se controlaba la especulación contra algunas monedas, principalmente el marco alemán y la libra esterlina. Existía, sin embargo, otro objetivo, los oligopolios trataban de conducir los cambios que estaba registrando el SMI a su favor.

En lo financiero, la multiplicación monetaria del capital real constituye el origen del crack de este sector. Wall Street se volvió un gran mercado repleto de especuladores e inversionistas instantáneos, el capital circula con una gran celeridad, a la vez que exige altos niveles de ganancia, sin tomar en consideración los problemas productivos y de demanda. Llega el momento en que, los monopolios responden a la saturación de los mercados financieros y a la caída de la demanda, en la única forma posible: contrayendo la producción, incrementando el desempleo y generando un caos dentro del sector. El resultado fue claro, se dio una regeneración del proceso de acumulación de capital de los grandes oligopolios, surgiendo éstos más fuertes y dominantes. Sin lugar a dudas, la Economía Mundial continuaba su franco proceso de oligopolización.

En cuanto a las vertientes políticas, éstas se ubicaban en

dos claros puntos, opuestos entre si, uno proclamaba la apertura de la economía, mientras el otro se inclinaba por la regulación para proteger al capital oriundo. Unos defendían posiciones mientras otros intentaban apropiárselas. A fin de cuentas, los nacionalistas dominaron a sus oponentes, principalmente por que el establecimiento de una economía mundial baja en regulación gubernamental habría provocado el aumento en la celeridad de la centralización, con un alto costo político interno, el Estado moderno se habría encontrado en manos del gran capital y las economías nacionales enfrentarían aún mayores índices de inflación y desempleo. Incluso a mediano plazo el mismo gran capital se hubiese encontrado bajo un climáx de agitación, sumado a una demanda estancada y sin grandes posibilidades de recuperación. La alternativa se ubica en la inversión de sumas importantes de capital en áreas cuyo bajo nivel de capitalización favorecía la rentabilidad, a lo cual se sumaba el control que sobre ellas se ejercía.

Para 1932 se celebró una conferencia internacional en Lausana, la finalidad se ubicaba en la propuesta de regreso al patrón oro y la estabilidad de tasas flotantes. Esto implicaba, ante una oferta limitada de oro y los cambios en el comercio mundial, la creación de condiciones aun más favorables para quienes tuviesen reservas y controlaran los flujos comerciales y monetarios. En realidad, se buscaba lograr el repliegue productivo del gran capital, cuyo objetivo radicaba en rehacer el "equilibrio" de la Economía Mundial combinando recuperación interna con avance en el proceso rector de acumulación, es decir,

lograr el ajuste a la dialectica de la division internacional del trabajo y al mercado mundial.

BRETTON WOODS: FMI Y BIRF

En el inicio del periodo postbelico, el papel que los EE.UU. deberian jugar en el contexto internacional se centraba en su desempeno como eje de la recuperacion economica. Ello implicaba, la expansion de sus grandes empresas, bancos y de su hegemonia politica. Se buscaba combinar una alta penetracion del capital norteamericano con nuevas reglas dentro del SMI.

Para julio de 1944 en Bretton Woods, Nueva Hampshire, bajo el auspicio de una Conferencia Internacional de 44 naciones, se dio vida al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Ambos organismos representaban el inicio de un evidente dominio norteamericano, a traves del control sobre flujos de credito en forma directa y sus efectos sobre recuperacion productiva interna y comercio internacional. Lo que Estados Unidos deseaba en realidad, era el comando sobre la liquidez internacional, para que ello le permitiera la expansion de su capital corporativo. La naturaleza de esta se centra, en lo que señala Javier Aleje et al.:

"El problema de la liquidez internacional se deriva de las necesidades de adaptar a largo plazo el volumen total de reservas mundiales a las potencialidades del crecimiento economico no inflacionario. Desde un punto de vista nacional, el problema de liquidez es el de cubrir cualquier faltante entre la oferta y la demanda de reservas internacionales con tasas de cambio dadas, es decir, el problema de financiar el déficit en balanza de pagos."
(7)

(7). Op. cit., pags. 63-64

Los estadounidenses estaban dispuestos a cubrir las deficiencias de reservas internacionales de oro, parapetándose en la necesidad de recuperación interna, como primer paso para impulsar a la economía mundial y condicionando su participación a la apertura de regiones vedadas para ellos, sobre todo el área esterlina. Para lograr esto último, implementó una política que mantuvo a Gran Bretaña bajo control: ni en la recesión ni en el auge.

La influencia de Norteamérica sobre organismos multilaterales y su infiltración en el área esterlina, le otorgaron la capacidad suficiente para influir sobre los montos y destinos de los financiamientos, promover acciones especulativas en contra de monedas de naciones "no amistosas" y manejar el patrón dominante a favor de sus intereses. El resultado de esto fue, el aumento de la simbiosis de EE.UU. y la Economía Mundial. Sin embargo, esto no evitó el redespegue y la contraposición europea y japonesa.

EL PLAN MARSHALL Y LA RESPUESTA EUROPEA

La problemática a enfrentar por el gran capital norteamericano se centraba en la inconvertibilidad del dólar, el control comercial (la organización de este sobre una base bilateral o de intervención estatal), debido a las diferentes intensidades de los procesos inflacionarios experimentados en Europa, el peligro de la expansión del socialismo, manifiesto en la fortaleza de las izquierdas europeas y la potencial pérdida de la capacidad industrial, comercial y la influencia monetaria de Alemania Federal. Esta situación representaba una amenaza contra

los deseos expansionistas americanos.

La política que se puso en marcha tuvo un nombre: Plan Marshall. Con este plan se trataba de sostener la expansión del capital corporativo norteamericano, usando a la reconstrucción europea como pretexto. Ante esta situación, y tomando en consideración las deflaciones sufridas por países como Italia, Francia y Alemania entre 1947 y 1949, las metas se centraban en los siguientes puntos:

- 1) recuperación del multilateralismo
- 2) estabilidad de precios
- 3) recuperación de la producción

El plan triunfó en cuanto al control inflacionario y el debilitamiento de la izquierda europea, sin embargo, no logró la constitución de una economía mundial multilateral, utópica para un sistema basado en la competencia (no reciprocidad).

Como resultado de un triunfo incompleto, el gran capital norteamericano implementó la política de Guerra Fría, la cual ayudó a mantener el superávit comercial norteamericano, el control sobre Europa y el equilibrio de poder con la U.R.S.S. Sin embargo, esta política de enfrentamiento se constituyó, a partir del gobierno de Eisenhower (década de los 50's), en un gran problema, el cual se derivaba del papel regulador de la liquidez internacional, desempeñado por Norteamérica, entendiéndose el concepto de liquidez como lo hace Block:

"... la suma de los activos internacionales mantenidos en las reservas nacionales y de los créditos en monedas internacionales fácilmente disponibles. ..." (8)

(8). Op. cit. pág. 168

La problemática no se refería al exceso o falta de liquidez, que podrían generar la implementación de restricciones comerciales o de inversión en contra del capital norteamericano, o la ausencia de toda disciplina monetaria que impidiera el control inflacionario en Europa. Más bien, se ubicaba en los efectos colaterales que ocasionó sobre la economía norteamericana, principalmente en lo referente al déficit externo.

La política de Guerra Fría se dividía en dos: la Política de Rearme y la de Regionalismo Europeo, éstas buscaban dotar de la liquidez necesaria al sistema, pero, fomentaban la salida de grandes flujos de capital norteamericano hacia Europa, lo cual a final de cuentas contribuyó al fortalecimiento de esta, generando problemas en la balanza de pagos estadounidense. El gran capital norteamericano se favoreció de esta situación, creando filiales en Europa (favorecidas por los flujos monetarios externos y la política proteccionista interna), mientras la economía de EE.UU. caía en el estancamiento tecnológico, competitivo y de exportaciones, aún cuando el multilateralismo se benefició de la vuelta a la convertibilidad europea de todas las monedas.

EL CONTROL SOBRE LOS FLUJOS DE CAPITAL: EUROPA Y EE. UU.

La situación se deterioraba en contra de los EE. UU., los europeos habían roto el ciclo que comprendía la salida de recursos hacia el continente desde América y su regreso a ella. Una de las principales manifestaciones de ello se mostró en el hecho de que los países de Europa a fines de los cincuenta convirtieron sus

dólares excedentes en oro, lo cual produjo una reducción importante en las reservas norteamericanas, e implícitamente puso en evidencia el debilitamiento de la economía estadounidense en su papel contralor de la oferta de liquidez internacional. El gobierno de Washington respondió a este dilema introduciendo diversas medidas económicas en busca de la reducción de los costos directos de la balanza de pagos, derivados de sus programas de expansión política y económica, sin sacrificar metas. Sin embargo, y a pesar de las compensaciones de otros gobiernos por el costo del mantenimiento de tropas en el extranjero y el incremento de las ventas militares, que produjeron una disminución de 1,000 millones de dólares entre 1958-1964, las presiones derivadas de la Guerra de Vietnam eliminaron ese ahorro y presionaron los déficit presupuestal y externo. Norteamérica pagaba el costo de su preponderancia, fortaleciendo a Europa y a los capitales estadounidense invertidos ahí, a través de la salida de recursos.

Tradicionalmente la balanza comercial privada de Norteamérica había sido superavitaria, su fortaleza se debía en parte, a la política implementada por EE. UU. para expandir la disponibilidad de dólares en el exterior. Sin embargo, esta situación se modificó debido al fortalecimiento de las economías de Europa Occidental y el Japón; por los efectos negativos derivados de las acciones expansionistas norteamericanas; por la política privada de creación de filiales en detrimento de la producción interna para la exportación, y por la disminución de la productividad en la economía estadounidense. Esto se complementó con la incapacidad norteamericana para generar opciones de acumulación de capital,

fuera de los esquemas que se habían venido manejando.

En general, la Economía de Estados Unidos poseía una gran cuantía de capital, que debía ser invertido sin que se generasen tendencias adversas en la producción y acumulación internas. El fenómeno se manifestó en forma importante alrededor de 1957: los capitales a largo plazo fluían desde la economía norteamericana hacia Europa y Japon. Esto orillo al gobierno a crear mecanismos de control: como el Impuesto de Igualación de los Intereses, diseñado para desalentar la oferta de bonos extranjeros en territorio americano, y el Programa de Restricción Voluntaria del Crédito del Banco de la Reserva Federal, el cual alentaba a los bancos a limitar sus operaciones de préstamos al exterior. El resultado de las restricciones impuestas al sistema financiero norteamericano, provocó el auge del mercado de eurodólares, donde existía una despreziable regulación, que a su vez se traducía en el debilitamiento de la economía mundial, la cual requería de un mercado internacional de capitales fuerte y bien organizado, atributos de los cuales carecía el mercado del eurodólar.

LA CRISIS MONETARIA DE LOS 60's

Para la década de los 60's, la estabilidad monetaria se debilitaba debido al desquebrajamiento del papel regulador de la liquidez internacional desempeñado por los EE.UU., esta problemática tenía su origen en las enormes salidas de capital, hacia Europa, en forma de gastos militares, inversiones y ayudas, que contribuían a la expansión del gran capital estadounidense,

pero que debilitaban tanto balanza de pagos como el presupuesto publico. Hacia 1964 se impusieron controles de capital, que tuvieron un efecto favorable minimo, debido al aumento de la potencialidad del mercado del eurodolar, generado por las tenencias de la moneda americana en manos extranjeras que operaban en Europa. Estos inventarios de dolares eran resultado del deficit de la balanza de pagos de Norteamérica, y representaban una potencial conversion a oro (debido al respaldo que tenian por el patron divisas oro, y que obligaban a EE.UU. a mantener la paridad de 35 dolares onza), lo cual amenazaba la estabilidad monetaria internacional con el peligro de una deflacion generalizada.

Las consecuencias no se hicieron esperar, el gran capital desato las presiones especulativas sobre algunas monedas europeas y el dolar. Su fin era reevaluar sus tenencias aureas y ubicar las nuevas reglas del Sistema Monetario Internacional: de un marco con una Economia Mundial de alta participacion estatal, evolucionaba a una con un elevado predominio y control del Gran Capital. Se necesitaba entonces, un aumento de la movilidad de flujos de capital, es decir, la disminucion de la regulacion en materia comercial y financiera, aun cuando esta no fuera formal.

El resultado de esta crisis economica, cuya manifestacion se dio primero al interior de: SMI, orillo a la implementacion de un sistema de tipos de cambio flotantes. La conformacion del marco global dentro del cual se generaron las nuevas reglas del sistema monetario, señalaban una economia mundial en los umbrales de la transicion: incertidumbre, generalidad e inestabilidad, caracterizados por un patron dolar que retroalimentaba el

fenómeno, tal cual lo señala René Villareal:

"... Debido a que el dólar es un medio de intercambio y depósito de valor, cuando éste se devalúa, las reservas internacionales en dólares pierden valor, originando así la pérdida de confianza en el dólar como medio de reserva. Ello implica que el propio sistema se convierta en una fuente importante de la incertidumbre internacional." (9)

Debe señalarse lo siguiente: el capitalismo es un régimen dedicado a la producción de valores, que al sufrir tropiezos importantes en el patrón de acumulación, crea condiciones poco propicias para la concentración de capital como la forma dominante de reproducción, esto tiende a erosionar el sistema establecido de valores, cuya expresión principal se da en los precios, desatándose en esta forma, la inflación; volatilidad en tipos de cambio; inestabilidad del patrón monetario y de tasas de interés, que "obligan" al gran capital a especular como la forma idónea de tomar ganancias, disminuir pérdidas y reproducirse. La traducción correcta de este proceso indica la aceleración de la centralización y su función como la forma dominante, más no determinante, de la acumulación.

Esta inestabilidad de la Economía Mundial provoca ajustes o cambios relevantes sobre la división internacional del trabajo y el mercado mundial, que dan como resultado modificaciones sobre la estructura de la producción; la distribución de la inversión; el origen y destino de los flujos comerciales y tecnológicos, así como un cambio en la detección y uso del poder económico y político, a nivel mundial.

(9). Villareal, René. La Contrarrevolución Monetarista; pag. 35

II. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL EN LA DECADA DEL CAMBIO: 1970-1981

Introducción

Hablar del desenvolvimiento del SMI en la década de los setentas y principios de los ochentas es referirse a los cambios sufridos por la Economía Mundial durante este lapso de tiempo. Estas transformaciones se refieren a la proclama de liberalización económica, una aparente retroceso al capitalismo de libre competencia, caracterizada por la apertura y desregulación, el cual se desenvuelve a la par de una transformación productiva, característico en el sistema capitalista. Se trata entonces, de una nueva visión que envuelve al mundo, la necesidad de libertad se convierte en la punta de lanza ideológica para el gran capital. Las proclamas se extienden a los ambitos económico y político, se busca antes que nada una aparente capacidad de autodecisión, caracterizada por un control extendido más allá de las fronteras nacionales. Esto se debe a una clara globalización de las ideas, los conceptos, la información y la interconexión de las economías; fenómeno acontecido, en primera instancia, como un producto del inicitado despliegue económico del gran capital, el cual se ha valido de "nuevos" usos de los procesos de concentración y centralización, para el logro de este fin.

En cuanto al espacio político, existe a priori, una marcada eroción de la vieja preponderancia soviético-norteamericano, que utilizó como arma psicologica fundamental, la retorica de guerra (una peligrosa rivalidad entre sistemas, que mas que ser opuestos, resultaban tan solo rivales), esenificada por el distanciamiento y

la contraposición entre las dos potencias, lo cual a fin de cuentas permitió a sus clases dominantes el control político y económico sobre el planeta. Si se emprendiera un análisis suficiente de los hechos, se encontraría un paulatino abandono de la amenaza de enfrentamiento nuclear. Se puede afirmar sin temor a equivocarse, que la política de Guerra Fria tiene sus raíces más profundas en la expansión económica de estas naciones. Resultó tan sólo una situación que se desarrolló bajo la existencia de una contraposición en cuanto a los "derechos" de cada cual, para establecer una amplia red de explotación, superior a la de su competidor.

En lo económico, como se ha mencionado, la Guerra Fria conformó la política de expansión más ambiciosa de este siglo. A su sombra, el mundo observó una gran expansión del capital norteamericano, al mismo tiempo que crecía la presencia internacional de este país. Por su parte, los soviéticos vieron el desarrollo de su industria pesada, al mismo tiempo que su poderío militar aumentaba a la par que su injerencia en asuntos de orden internacional.

En el caso de los Estados Unidos, el marco dentro del cual se desenvuelve la política de Guerra Fria, implicaba una amplia participación económica del Estado. Este último era el único facultado para el establecimiento de un sistema de defensa del territorio y de los intereses de sus ciudadanos. Constituía también, una fuente inmensa de generación de demanda a través del gasto público deficitario. Esta característica se desprendía directamente de la depresión del 29 al 33, la cual puso de

manifiesto las limitaciones del proceso de concentración de capital, al poseer éste una tendencia mayor respecto a la centralización, hacia la reducción de la demanda por el lado de los trabajadores y a la sobreacumulación. Sin embargo, gracias a la gran depresión, el gran capital encontró que la combinación entre las dos formas de acumulación se da tanto coyuntural como estructuralmente, siendo incluso una respecto a otra, la alternativa más viable en momentos críticos.

El codominio bipotencial de la U.R.S.S. y los EE.UU. al fundarse sobre una base del carácter de la Guerra Fria, no podía durar demasiado tiempo. La reactivación del gran poderío industrial de la Alemania Occidental y el tremendo auge del Japón, producto, en gran medida, de los cambios ocurridos dentro del comercio y las finanzas internacionales, alentaron un desequilibrio político y económico en el plano internacional. Estas dos naciones se vieron fortalecidas por los flujos de capital que alimentaron a sus economías. La característica que denota este proceso, es el uso de aquellos recursos provenientes de Norteamérica, por el gran capital norteamericano, capaz de enfrentar el reto del aumento de su presencia en economías devastadas por la guerra, y por sus socios oriundos, lo cual implicaba un sesgo en la asignación, en momentos en los cuales la disposición y uso de factores y financiamientos parecía hecha a través del Estado. La realidad demuestra que este último se había constituido en el soporte político e ideológico para el gran capital estadounidense, en su aventura de dominio y preponderancia. Esto quiere decir, que quienes impulsaron y se vieron favorecidos

del gasto público deficitario resultaron ser los oligopolios.

Con la afirmación anterior, la idea acerca del papel preponderante que juega el Estado en el impulso al crecimiento y el desarrollo, carece del sentido con el cual se le ha tratado. Esto se traduce en una vieja y a la vez nueva vertiente referida al factor determinante en cuanto al ascenso y caída de industrias punta dentro del desarrollo económico internacional. Este último no solo obedece a los cambios que provoca el desarrollo científico y su aplicación tecnológica dentro del proceso de acumulación, es consecuencia, antes que nada, de las políticas implementadas por el gran capital para continuar su emporio económico, utilizando al Estado como un apéndice del sistema, que interactúa, pero no determina.

La correspondencia entre el papel del Estado Nacional y el estadio del proceso de acumulación de capital es biunívoca, pero temporal. El proceso rige mientras el Estado es regido. Bajo esta perspectiva, al llegar el fin de una etapa del desarrollo del sistema, las industrias de mayor crecimiento observado registran una obsolescencia histórica, con ello no se afirma su desaparición, sino su sustitución por otras, capaces de soportar las implicaciones de la reproducción del sistema en una escala ampliada. Es así como llegó el día en el cual la industria automotriz dejó de ser la que manejaba el más alto volumen de negocios, al mismo tiempo que el llamado Estado "benefactor", como ha sido denominado por algunos teóricos y políticos, se volvió obsoleto. El gran capital optó por abandonar viejos esquemas, los cuales solo provocaba problemas sistemáticos en economías como la

norteamericana, estrechamente ligada al destino de la Economía Mundial. Ello implicaba una inadecuación del déficit norteamericano para continuar expandiendo al capital corporativo, sin provocar consecuencias negativas en la economía interna (inflación, desempleo y caída de la producción). Se imponía, antes que nada, una reestructuración internacional que tomara en cuenta la nueva coexistencia de fuerzas económicas y políticas internacionales. Sin embargo, existía una limitante, la Economía Mundial no puede sufrir grandes transformaciones, sin que ello no implique modificaciones importantes en la estructura del sistema, por ello, los candidatos a adecuarse a las nuevas condiciones propias de los requerimientos de acumulación, estaban constituidos por las subestructuras internacionales. Tal es el caso del SMI, cuya situación particular requería un cambio de reglas, con el propósito de seguir generando la dinámica capaz de continuar la expansión del capital, ya no solo el norteamericano preponderantemente, sino del gran capital en general.

Este gran capital generó entonces, un vínculo entre su desenvolvimiento económico y la creación de un régimen supranacional de baja reglamentación y alto control. De esta forma, instituciones como el Fondo Monetario Internacional; el Banco Mundial; el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, etcétera, se adecuán a esta política, la cual solo puede encontrar un obstáculo relevante: los Gobiernos Nacionales. A estos los han

1 Política caracterizada por la creación de las condiciones necesarias para el establecimiento de un gobierno económico mundial en manos del gran capital, disponiendo para ello, de organismos internacionales (guardianes), así como del control y manejo sobre una amplia gama de recursos.

obligado poco a poco a dejar el gobierno económico para dedicarse en exclusiva al gobierno político. El gran capital encontró que, la antigua política de déficit público generadora de inflación se vuelve peligrosa en el momento que permite un sobre reparto de ganancias, que no les es favorable. Además, existe una indisposición hacia continuar compartiendo sus utilidades con la alta burocracia, mucho menos deseaba arriesgar millones de dólares en proyectos que pueden ser sujetos de incautación por el Gobierno huésped, en un acto de proselitismo.

Si se considera, que el capitalismo de hoy en día es distinto al de la Segunda Revolución Industrial y que los procesos de concentración y centralización del capital y del poder, se han manifestado como la forma "natural" de desarrollo del sistema, la dinámica no puede ser otra, que, el control de un grupo de grandes capitalistas sobre la Economía Mundial. Ante esta situación, las cúpulas empresariales de países donde el gran capital maneja negocios o donde les interesa invertir, tienen que someterse a ello, o enfrentar una situación de escasez de recursos, muchas veces cimentada por un bloqueo económico y la ruptura de relaciones diplomáticas. Bajo esta perspectiva, se crean entonces las condiciones para la existencia de la moderna mano invisible, la cual se distingue por la capacidad del gran capital, para controlar supranacionalmente a la economía mundial, implementando nuevas reglas en las subestructuras internacionales (los sistemas monetario, productivo, tecnológico, etc.), lo cual ha generado un "nuevo equilibrio" interno del sistema.

INFLACION, TIPOS DE CAMBIO Y LIQUIDEZ INTERNACIONAL

A principios de la década de los 70's, la economía norteamericana experimentó dos problemas fundamentales: internamente la inflación y externamente el peligro de discontinuidad en sus planes de expansión económica. Para tratar de controlar la inflación el gobierno de Nixon implementó un sistema de control de precios y salarios. Esto tenía que ver con la necesidad de volver más competitivos a los productos estadounidenses en el extranjero y con la imperiosa exigencia de volver manejable el déficit externo. Para ello, y previendo una posible caída en la expansión del gran capital norteamericano por el mundo, EE.UU. optó por una política agresiva, que obligaba a otros países a auxiliarle en el control de su déficit, tal como se señala en la cita siguiente:

"El gobierno de Nixon siguió los lineamientos generales de la estrategia de Krause, aunque se mantuvieron los controles sobre la inversión norteamericana en el extranjero. El nuevo gobierno avanzó con rapidez para frenar la economía interna en 1969 y 1970, y eso ayudó a aliviar la presión sobre el dólar. [...] La crisis se presentó en la primavera de 1971, cuando la especulación masiva en contra del dólar asumió la forma de enormes flujos de dólares hacia Alemania, el país cuya moneda era la más fuerte de Europa. Los Estados Unidos adoptaron la postura oficial de que este era un problema de Alemania y que ellos no actuarían para frenar el déficit norteamericano. Los Estados Unidos trataban de obligar a Alemania y otros países a revaluar su moneda para mejorar así la posición del comercio internacional norteamericano. Los alemanes resistieron hasta donde pudieron, pero no deseaban seguir comprando dólares para defender la paridad existente. Finalmente permitieron que el valor del marco flotara hacia arriba y así no tuvieron que absorber más dólares. Otras monedas también se revaluaron ...

Los Estados Unidos complementaron su estrategia en agosto de 1971, cuando Nixon anunció su nueva política económica ... se decidió terminar la tarea obligando a otros países a aceptar tasas de cambio nuevas y fijas, dictadas por los Estados Unidos. Estos anunciaron el cierre de la ventanilla oficial de oro, ..., de modo que el mundo quedaba colocado ahora en un patrón dólar. Habiendo

utilizado la disuación financiera, los Estados Unidos impusieron también el recargo de 10% a las importaciones por primera vez en marzo de 1968. [...] La intención de los Estados Unidos era que sus principales competidores comerciales reevaluaran sus monedas mientras el dólar permanecía fijo en relación al oro a 35 dólares la onza. ..." (10)

Norteamérica se negaba a convertirse en fuente de crecimiento mundial para el gran capital no estadounidense, por ello, su política de crear condiciones para el uso común de tasas de cambio flotantes, iba más allá de la búsqueda del equilibrio en el sistema monetario internacional. se enfocaba a volver participes, en la responsabilidad referida al control del nivel de la oferta internacional de liquidez, a otras naciones. El hecho de que esto se viera involucrado con su déficit externo, sólo implica que Estados Unidos utilizó la salida de capitales y la compra de productos externos como una forma de fomentar la acumulación de su capital corporativo. Sin embargo, la naturaleza misma de esta política desencadenó un efecto multiplicador en favor de países como Alemania y Japon, cuestionadores de la preponderancia norteamericana. La consecuencia natural fue la renuncia de EE.UU. a su papel de proveedor de liquidez internacional. no podía brindarle armas a sus socios, para que éstos enfrentaran a sus capitalistas en busca de una mayor participación mundial. Finalmente, la solución que se implementó, desencadenó la ruptura de las viejas reglas del SMI, y antes que ninguna la de las tasas de cambio fijas. Esto último, si bien coadyuvo al incremento de la especulación en contra de algunas monedas como el marco, la libra y el dólar, favoreció al capital especulativo internacional en la obtención de ganancias, al mismo tiempo que liberaba al capital

(10) Op. cit., págs. 289-290

financiero internacional en general para emprender un auge en su proceso de acumulación, en momentos durante los cuales el sector productivo manifestaba una desaceleración. La cita siguiente brinda un panorama general, pero muy claro de la situación financiera:

"Cuando en agosto de 1971 Richard Nixon declaró la inconvertibilidad del dólar en oro, ocurrió que el patrón monetario basado en el dólar no sucumbió, ni se dio una corrida del sistema de crédito a ser transformado en papel moneda o en oro. Por el contrario, el dólar asumió una circulación forzosa iniciándose una expansión sin precedentes del sistema financiero internacional privado, en forma de una extensa red bancaria, en el crecimiento acelerado del mercado de eurodivisas y en la creación de centros financieros internacionales (offshore banking centers) en los cinco continentes." (11)

Es claro que el dólar ya no fue más el activo que sirviera en la regulación del nivel de la liquidez internacional (fuente de expansión del capital), sino el vehículo monetario que condujo a la expansión del capital financiero internacional.

Con la desaparición de las tasas fijas de cambio se incrementó la complejidad, para empresas internacionales, en la realización de cálculos sobre la asignación de sus recursos. Esto también provocó, la intervención de los Bancos Centrales en el mercado de divisas, se buscaba controlar la magnitud de las fluctuaciones en las tasas de descuento e influir sobre la tasa de cambio de un país, con el propósito de crear especulación sobre monedas distintas de la suya, prevenir posibles alzas inflacionarias y fomentar sus exportaciones, es decir, se quería participar en el auge financiero, pero cuidando el nivel de

(11). Cordero, María Elena. Patrón monetario y acumulación en México: nacionalización y control de cambios, pag. 140

inflación interna y el sector externo.

Para 1973 suceden dos hechos importantes, uno de los cuales, demuestra la participación de la política norteamericana en pro del auge financiero. En primer lugar, a fines de este año se inicia la eliminación de controles de capital (la cual finaliza en el año siguiente), último vestigio de la política de Balanza de Pagos destinada a limitar el déficit. En segundo lugar, irrumpe la crisis internacional del petróleo, por medio de un incremento de precios. Esto tuvo como consecuencia, la creación de una fuente de liquidez internacional no regulada, cuya importancia trasciende hasta la generación de un gran endeudamiento en el Tercer Mundo. La siguiente cita clarifica un poco esta situación:

"...En 1973 aparecen los excedentes petroleros que, con un destino similar, aumentaron los activos del sistema financiero internacional privado, iniciándose una etapa de reciclaje de excedentes que sirvió de apoyo a la expansión de las grandes empresas transnacionales, al financiamiento de las exportaciones, a los préstamos interbancarios y a los préstamos a gobiernos y empresas de los países subdesarrollados.

Ocurrió así un doble movimiento de debilidad de la moneda hegemónica y de apogeo de los centros financieros, con un predominio del capital financiero de los bancos privados en el comando del movimiento internacional de capital (cuando en las décadas anteriores el movimiento internacional de capital era fundamentalmente comandado por las empresas transnacionales y los organismos internacionales de crédito). El circuito financiero y bursátil alcanzó una autonomía relativa que le permitió crecer y reproducirse a partir de sí mismo, ya que la ausencia de controles generó una explosión de recursos y fomentó su colocación, que se sintetiza en un doble movimiento de internacionalización de los préstamos en cuanto a su destino y privatización de los recursos en cuanto a su origen." (12)

Las acciones demuestran un apoyo a empresas filiales del gran capital, en países subdesarrollados garantes de una infraestructura económica y estabilidad política suficientes. Esto (12). Ibidem., pags. 140-141

se debía a dos situaciones: primero, las economías desarrolladas no podían continuar creciendo a niveles detonantes de inflación y desempleo, lo indicado era la desaceleración; y segundo, el incremento en la disponibilidad de fondos ofrecía la ventaja financiera de reducción en las tasas de interés, lo cual disminuía los costos financieros para las empresas privadas. El marco en el cual se desarrolló este fenómeno se centra en la necesidad de desarrollo de economías atrasadas, envueltas en procesos de industrialización en crisis y limitadas por la presencia de empresas transnacionales ligadas a otros centros de producción, generadoras de demanda y crédito externos.

Esta situación, producto de los cambios sucedidos durante finales de los 60's y principios de los 70's, reveló la inminente carencia de una estructura institucional sólida dentro del Sistema Monetario Internacional vigente, capaz de manejar con suavidad choques especiales, tales como el incremento en los precios internacionales del petróleo; el crecimiento inflacionario y los ajustes en balanza de pagos.

El acontecer de los países capitalistas desarrollados durante el periodo señalado tenía a la inflación como un problema característico. Pero, esta resultó en una nueva modalidad, ya que rebasó sus viejas expectativas, al desencadenarse aún en épocas recesivas. Se asegura que ello fue producto de la existencia de gigantescas corporaciones y sindicatos muy poderosos; sin embargo, aún siendo sindicatos muy fuertes, los precios tiene una espiral ascendente aún mayor a la de los salarios. Quiénes participan de esta visión dejan de lado los cambios registrados en el SMI, los

cuales imponían no sólo la flotación de las tasas de cambio, al mismo tiempo impulsaban el proceso inflacionario, debido a la existencia de una excesiva multiplicación monetaria del capital real, e introducían en un ciclo de alzas y bajas a las tasas de interés. En este entorno, la alternativa de deflacionar la economía nacional jugó un papel importante, ya que la dejaba bajo el control oligopólico y enfrentaba el descontento ciudadano directamente con la política económica, y por tanto con el Estado.

Se podría decir, que el factor determinante de la inflación, en una economía controlada por oligopolios es el que señala Fred L. Block:

"Los capitalistas tratan de aumentar sus beneficios violando los controles mediante la degradación de la calidad del producto y la creación de escaseces artificiales." (13)

En realidad, la inflación es un fenómeno productivo, que indica diferencias en la tecnología aplicada a la producción, diferentes costos y diferente poder sobre el mercado. Esta tiene como peculiaridad, la generación de un cambio en la estructura de la distribución a favor de los capitalistas más prominentes, lo cual, por lo general, se ve clarificado en la circulación de las mercancías.

La circulación monetaria (liquidez), se puede asociar a la inflación sólo en la medida que esta tiende a crear una demanda artificial, nacional o internacionalmente. Es decir, una mayor liquidez genera desde luego mayor demanda, pero también un mayor control de los capitalistas oligopólicos sobre el mercado, de esta manera, éstos reciben las armas para emprender una escalada (13). Op. cit. pag. 300

inflacionaria que es a su vez promotora de excedentes, cuya orientación, en épocas recesivas, se da hacia el sector financiero de la economía o a la fuga de capitales, debido a la presión que surge sobre la tasa de interés, la volatilidad en el tipo de cambio y la especulación en la bolsa.

Debe remarcarse, la forma en como las condiciones del SMI se van modificando, como producto de la acción conciente o no, de los actores económicos fundamentales. El cambio del tipo de control ejercido sobre las tasas de cambio, de interés, la ruptura del viejo patrón monetario y el abandono del compromiso norteamericano de regular el nivel de la oferta de liquidez, crearon una nueva reglamentación, cuya política se basa en mayores disparidades en los niveles de desarrollo económico y en la ilimitada capacidad del Gran Capital para controlar las finanzas y el comercio internacionales, a través no solo de la propiedad sobre los recursos, además, utilizando el dominio sobre las instituciones y los medios de comunicación.

EL CENTRO FINANCIERO Y SU IMPACTO EN EL NUEVO ORDEN

En lo que se refiere al surgimiento de un centro financiero, el fenómeno obedece a la aparición de ciertas condiciones específicas, tanto nacionales como internacionales. Tal como es señalado por Jose Manuel Quijano:

"Teóricamente, cuando el país emisor del patrón hegemónico registra superávit en la balanza comercial y/o afluyen a su sistema financiero depósitos desde el resto del mundo y/o inversiones directas realizadas en el resto del mundo repatrian utilidades, con lo cual se refuerza el superávit en las cuentas con el exterior, se están creando las condiciones para que emerja

un centro financiero: en un balance mundial agregado, el superávit de este país tendrá como contrapartida el déficit de otros países ... " (14)

La emergencia de un centro financiero se basa, frecuentemente, en la existencia de asimetrías financieras (producto de desequilibrios productivos) manifiestas en el comercio internacional y en la disponibilidad de activos monetarios. Esto implica, que el país de la moneda hegemónica podrá liquidar sus importaciones contra la entrega de su moneda (pasivo del Banco Central); sus exportaciones son importaciones para el resto del mundo, por lo cual concederá crédito para dinamizarlas; su moneda circula internacionalmente como capital, lo cual le permite adquirir empresas, montar plantas, y hacerse de activos en general. En otras palabras, donde exista un centro financiero controlado por el Gran Capital, se tendrá un centro de manejo comercial y de inversiones, con el propósito de determinar, no solo los principales canales de la asignación de recursos, además se pretende la manutención del status quo originado en la división internacional del trabajo y el mercado mundial.

Los hechos demuestran que el Centro Financiero es la nueva realidad del SMI, un control supranacional que satisface las necesidades de acumulación del gran capital, ya sea para aumentar el nivel o la masa de las ganancias, haciendo uso de su influencia sobre finanzas y comercio o aprovechando en el corto plazo, los cambios experimentados en la tasa de ganancia entre sectores de la economía nacional o mundial.

Sucesos importantes que contribuyeron de una u otra forma a

(14). Quijano, José Manuel. México: Estado y Banca Privada, pág. 290

el auge de los centros financieros, se desprenden de la inestabilidad financiera de los 70's. En primer término se tiene el repunte de determinados centros capitalistas (Europa Occidental y Japon) que compiten en cuanto a la exportación de mercancías y capitales; y segundo, la generalización de la crisis en las principales economías capitalistas, que trajo una contracción de la inversión en mercados locales e incrementó la lucha por mercados externos. Esto último, sumado a la inestabilidad de tipos de cambio y tasas de interés, y la renuncia de los Estados Unidos a la regulación de la liquidez internacional, implemento las condiciones para el desbordamiento de los mercados financieros internacionales de préstamos, constituidos primordialmente por los centros financieros. Se da entonces, una relocalización de financiamientos hacia subdesarrollados; un reordenamiento de funciones asignadas a organismos financieros internacionales y banca privada internacional, y se revaloriza el crédito como "arma comercial".

La interrelación entre centros financieros y mercado internacional de préstamos, el cual había registrado un increíble crecimiento, no sólo como producto del redireccionamiento del capital, desde el sector productivo interno en las economías industriales al sistema financiero mundial, sino además debido a la existencia de la infraestructura de soporte suficiente, por parte del capital financiero internacional, para encarar el proceso, y a la inmensidad del grado de concentración y manejo de recursos por parte de los banqueros internacionales, generó una dinámica de auge en el crecimiento de -países subdesarrollados.

Esta se basaba en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales, suficientemente provistos gracias al impulso sufrido a raíz de la crisis petrolera, la cual al desatar incrementos en los precios internacionales del hidrocarburo, volvió permisible la disponibilidad de petrodolares en manos de los países de la OPEP, los cuales canalizaron esta inversión hacia el euromercado, impulsando el crecimiento de este último, y por lo tanto la oferta total de crédito.

Como se mencionó, la existencia de gran cantidad de recursos financieros en los mercados internacionales, obedeció a la incapacidad del sector productivo de economías desarrolladas, para utilizarlos en proyectos de expansión interna. Sin embargo, las condiciones que rodeaban a estos últimos, indicaban, una impostergable desaceleración o la continuidad del crecimiento exponiendo a toda la economía a la inflación, el crecimiento acelerado del déficit público, inestabilidad en el tipo de cambio y demasiados movimientos en la tasa de interés, lo cual influiría sobre su sector externo negativamente y podría fomentar aumentos en el PIB con desarticulación entre ramas productivas, exponiendo a los sectores público y privado al uso de la sobrecapacidad financiera internacional, retroalimentando los desequilibrios, inclusive algunos ya existentes. Esto revela, el traslado realizado por el gran capital de una parte importante de los costos, que se generarían en las economías industriales hacia países en desarrollo, y que obviamente implicaban "cuellos de botella" para la acumulación de capital.

Debe señalarse que la banca privada internacional es el Alma

Matter de los centros financieros, por lo tanto el vínculo entre la internacionalización del capital financiero y las funciones clásicas de acopio, manejo y préstamo de recursos monetarios, bajo la nueva visión o forma de hacer las cosas. Esto implica el abandono de la vieja distribución de excedentes económicos a través de Organismos Financieros Internacionales y Gobiernos Nacionales, tarea que quedaba en manos, principalmente, de la Banca Privada Internacional. No puede confirmarse una gran disparidad entre los fines que persigue una y otra institución. En realidad, la diferencia básica estriba en la cantidad de recursos manejados y la sustitución de la política de guerra fría por la generación de un gobierno económico abiertamente supranacional. La situación la describe Victor L. Urquidí, en el siguiente extracto:

Así quedaron a disposición de los países en desarrollo fondos bancarios que rebasaban a todas luces y en gran cuantía las cantidades que hubieran podido obtener mediante los créditos tradicionales que ofrecían las instituciones financieras multilaterales. Los créditos provenientes de la banca comercial internacional se obtenían en condiciones mucho menos rigurosas -a veces mediante una simple llamada telefónica o un telex.

Los países en desarrollo emplearon los créditos para programas y proyectos de desarrollo -qué duda cabe-, pero también para proyectos mal concebidos, para la adquisición de equipo militar, y aun para destinarlos a sufragar gastos corrientes y a financiar los déficit presupuestales, como se había hecho en el siglo XIX. Las tasas de interés sobre los nuevos créditos de la banca internacional variaron entre 6 y 9% a principios de los setenta, y se elevaron a 11 y 13% hacia fines del decenio, con diferencias entre países y según las operaciones de conformidad con la evaluación subjetiva que el banco prestamista hiciera en cada caso del "factor riesgo". En algunos casos se contrataron operaciones a tasas mucho más elevadas, aún de 20%. En 1980 hasta 40% de los préstamos otorgados a los principales prestatarios era a tasas de interés "flotantes". Los bancos prestamistas rara vez llevaron a cabo estudios adecuados de evaluación de los riesgos, ni hicieron mayor caso de las prácticas crediticias del Banco Mundial o los bancos multilaterales regionales. Con frecuencia los préstamos se hacían sobre bases de evaluación política y no de buen análisis económico y de perspectivas de balanza de pagos y capacidad de servicio de la deuda.

Por otro lado, el Banco Mundial y los diversos bancos multilaterales regionales y otros fondos no lograron obtener de los mercados financieros suficientes recursos adicionales. ..."
(15)

La banca internacional se apoderó de los mercados de préstamo internacionales, logrando impulsar la circulación de su capital financiero. Un diagnóstico de la problemática, indicaría obstáculos importantes en el sector productivo y el agotamiento del proceso de centralización, en su papel de rector dentro de la acumulación de capital, como causas trascendentales dentro del cambio en la asignación internacional de excedentes.

Existía una implicación que debe señalarse, el capital productivo, que a fin de cuentas es la esencia misma del capitalismo, no podía rehacerse a través de una absorción masiva de capitales pequeños o medianos por el gran capital, sin que ello no conllevara a un enfrentamiento de consecuencias impredecibles. Es por esto, que se requería de la apertura de nuevas áreas de inversión geográfica o industrial, para lo cual se necesitaba, además de tiempo, la adopción del nuevo equilibrio político a nivel internacional y la aplicación de la nueva revolución tecnológica, teniendo como fin la creación de las condiciones necesarias para reiniciar el camino del crecimiento. Sin embargo, resultaba casi imposible lograrlo todo de un solo golpe. Ante esto, y debido a las condiciones antes señaladas, se optó por convertir a países en desarrollo en clientes para el gran capital financiero, no importando del todo, las condiciones que de su

(15). Urquidí, Víctor L. "Consecuencias a largo plazo del problema mundial del endeudamiento externo"; En La crisis de la deuda externa en la América Latina, selección de M. S. Wionczeck, págs. 23-24

situación económica específica se desprendieran, sino la existencia de control gubernamental y que el uso de los recursos obtenidos, proporcionara una demanda internacional favorable para el gran capital productivo, dentro de su proceso de acumulación. Por ello, no es extraño, que los empréstitos otorgados a países en desarrollo, preponderantemente un par de décadas atrás, se encontraran envueltos en condicionantes de compra de productos específicos a países industrializados.

La historia es clara, dentro del ciclo de circulación del capital, surgen tres etapas fundamentales. La primera implica un auge de los negocios, básicamente aquellos relacionados con la producción de bienes o la prestación de servicios, el crédito o capital de préstamo es usado por el capitalista para responder a esta situación, la tasa de ganancia es alta, en general dentro de la economía y el tipo de interés se mantiene bajo, a pesar de mostrar un nivel importante en cuanto al monto redituable. El proceso se ve influido por el dominio de la concentración sobre la centralización, dentro del proceso de acumulación, la limitante para la continuidad del crecimiento es la crisis de sobreproducción. La segunda etapa implica la aparición de esta última dentro del sector productivo, clarificada a través de la obsolescencia en la forma revestida por el Estado, en cuanto a su participación sobre la economía interna y el comando político. A lo anterior se suma, el surgimiento o en su caso el agravamiento de la problemática del sector externo, ya sea por la necesidad de valorizar el capital internacionalmente o por la previa implementación de políticas expansionistas a nivel nacional o

mundial. Surge entonces, la disminución en el nivel de la inversión o inclusive la desinversión, que provoca, la fuga de recursos del sector productivo al financiero, esta dinámica tiende a disminuir la tasa real de interés por la existencia de un proceso inflacionista. Ante tal situación, la salida que se implementa, para evitar una peligrosa continuidad en los desequilibrios económicos, es fundamentalmente la inversión financiera, en área de baja "densidad de capital". En general, dichas áreas se encuentran sujetas a desequilibrios estructurales, lo cual, llegado el momento se hace presente bajo una crisis interna con una marcada tendencia a la generalización. Esto es subsanado, a través de acciones específicas para promover la inversión extranjera, lo cual no sólo reproduce los viejos desequilibrios en la estructura, además revierte, internamente, la existencia de una tasa de interés baja e impulsa la inflación. En cuanto a la etapa final, se da una disminución importante en el nivel mundial de excedentes prestables, lo cual, para los países envueltos en necesidades crecientes de recursos externos, implica una crisis de liquidez a corto plazo, que agudiza las deficiencias de los sectores productivo y externo. Esto se refiere a la existencia de una estructura económica que hace uso de niveles importantes de importaciones y una demanda gubernamental que coadyuve a la reproducción ampliada del capital. Las necesidades de financiamiento se trasladan del impulso al desarrollo económico a un carácter de deuda pozín, es decir, los créditos son producto y se dirigen a satisfacer los requerimientos del servicio de la deuda. Ante esta situación, y considerando los problemas por

los que atraviesan las economías industriales, la única salida que se presenta como "coherente" para los grandes deudores es la inserción a la nueva división internacional del trabajo, una forma revestida de dominio del gran capital, que exige una adecuación de la economía interna. Esto deriva en altos costos sociales, debidos a la caída de los niveles de vida de la población y a la reproducción de la dependencia en un estadio superior.

En particular, los centros financieros se erigen como un apéndice, importante sin lugar a dudas, del gran capital. La banca privada transnacional aprovecha la libertad de acción que éstos centros les ofrecen, aumentando su autonomía respecto a cualquier gobierno nacional, beneficiándose de exenciones impositivas, liberándose de reservas obligatorias y reciclando la liquidez internacional del sistema, todo determinado por los derroteros seguidos por el gran capital.

EL NUEVO PAPEL DEL FMI Y DEL BANCO MUNDIAL

Las condiciones de desarrollo propias de la Economía Mundial se han visto transformadas, por los cambios en la orientación y el ritmo del proceso de acumulación mundial. Esto ha provocado modificaciones en las subestructuras, que van desde la readecuación hasta una nueva visión acerca de como debe funcionar el sistema. En el caso del Sistema Monetario Internacional esto se ha dado en cuanto al papel que desempeñan los actores económicos que le son propios. Así es como la banca privada internacional se convirtió en la fuente principal de financiamiento, desplazando a las instituciones internacionales como el Fondo Monetario

Internacional y el Banco Mundial. Esta situación se caracterizó, como ya se señaló, por el cambio en la magnitud y orientación de los créditos durante la mayor parte de la década de los 70's y los primeros años de los 80's. De esta forma, el nuevo club de deudores se conformó básicamente por los países en desarrollo, enfrascados en situaciones económicas comprometedoras, en parte como un efecto de la desaceleración en las economías industriales. Ello implicaba problemas en la continuación de sus modelos de desarrollo, ya que éstos correspondían a un estadio del proceso de acumulación a nivel internacional, que iba quedando en el pasado. Las nuevas condiciones imponían, ante su incapacidad para adecuarse en esos momentos a una nueva división del trabajo, la toma de créditos en los mercados internacionales, cuya magnitud mostraba una gran cuantía de excedentes y bajas tasas de interés. Con estos recursos se buscaba detener, por el mayor tiempo posible, los problemas productivos y del sector externo que les caracterizan, es decir, se requería dar continuidad al proceso interno de acumulación. Además existía un objetivo implícito, la contención política de grupos, que pudiesen cuestionar la política del gran capital, a través de una lucha abierta contra las decisiones de su Estado Nacional, siendo que este requería de tiempo para buscar la reinserción a la Economía Mundial en la forma más productiva posible.

En este marco de adecuación de las relaciones económicas y políticas internacionales, las instituciones multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, incapacitadas en lo económico, en cuanto a su infraestructura y en lo político, no fueron capaces de

canalizar adecuadamente el inicitado incremento de recursos financieros de los setentas. Esto se debio en parte, a una sesgada conducción de la economía mundial, que dejaba de lado toda problemática general que podria acontecer como consecuencia de la crisis del SMI (un cambio de reglas). Las funciones de estas instituciones debian adecuarse a la corriente de cambios que se estaban registrando. Sin embargo, lo que acontecio fue *laissez faire laissez passe* por parte de estas instituciones multilaterales, esto es la adopcion de una desregulacion en cuanto a los flujos financieros y comerciales supranacionales, en un ambito dominado por la asimetria economica.

Envuelta en este proceso, la Banca Privada Internacional capacitate para otorgar creditos, pero sin la presencia suficiente para forzar la recuperacion de estos, en momentos de inestabilidad economica y a paises clientes que mostraban una estructura débil, presionó lo suficiente para convertir a las instituciones financieras internacionales en la instancia politico-juridica capacitada para proteger sus intereses, evitando excederse en su participacion financiera internacional. En esta forma, se acentúa la presencia del FMI y el BM en planes y programas de reordenación económica o vuelta al crecimiento, bajo una politica de corte monetarista, que a todas luces profesa un aparente regreso al sistema de asignación a través de las "libres fuerzas" del mercado, se promueve la retirada del Estado de la economía suscrita a la reduccion del déficit publico, el control de los salarios como una forma de limitar el poder de los sindicatos, y la apertura economica, como las bases fundamentales de ajuste

interno. Así como compromisos de límite en cuanto al endeudamiento.

Se observa como las necesidades del gran capital financiero no se desligan de las que corresponde al gran capital productivo. Ello implica, no la coincidencia de objetivos, sino el grado de asociación entre ellos, y más allá, un increíble proceso de concentración y centralización de la riqueza, que se dio en el pasado. La nueva institucionalidad de los organismos multilaterales, de siempre controladas por el gran capital es solo una extensión más, derivada de la nueva vertiente que sigue el proceso de acumulación mundial del capital. La evidencia de este hecho se puede observar claramente, en la pesada carga que representa para las naciones en desarrollo la deuda externa, así como el ambiente de inestabilidad financiera del sistema mundial.

DEL CRECIMIENTO ECONOMICO A LA CRISIS DE LA DEUDA EN MEXICO

Con la llegada de la década de los 70's, la economía mexicana inicia un largo período de crisis e inestabilidad. El viejo modelo de sustitución de importaciones (MSI) resultaba obsoleto, tanto por las limitaciones que se generaron en su desarrollo, como por las condiciones privativas del entorno internacional. De siempre resultaba inadecuado, sustentar el desarrollo económico bajo una perspectiva donde las externalidades y el encadenamiento del proceso productivo interno al mundial resultaban tan solo parte de un proceso de alcances incontrollables.

La naturaleza de la economía imponía la reorientación del crecimiento, sujeta a las nuevas expectativas y condiciones en el

ambito global. Particularmente, México había experimentado una política económica sustentada en el gasto público deficitario como impulsor de la economía nacional. La cita siguiente señala perfectamente esta situación:

"... los gastos públicos se han caracterizado por un crecimiento dirigido, entre otras cosas, a crear obras de infraestructura, así como para desarrollar sectores estratégicos. Ello ha ido acompañado de políticas de subsidio y mecanismos de transferencia a ciertos sectores y ramas productivas para impulsar su desarrollo. ..." (16)

Debe señalarse, que la política económica de cualquier país suele ser impulsada por una clase, y dentro de esta por el grupo hegemónico, lo cual da como resultado el mayor crecimiento de ciertos sectores, apoyados por las compras del gobierno, exenciones fiscales, facilidades para la importación de insumos y bienes de capital necesarios en su proceso productivo, crédito suficiente y/o en condiciones preferentes, etcétera.

De suyo propio, las condicionantes del MGI implicaban la limitación en el proceso sustitutivo, considerándose los requerimientos de tecnologías más avanzadas y la rigidez de los coeficientes de sustitución. Las necesidades de divisas, las cuales de principio fueron satisfechas por las exportaciones de productos primarios, pero que al desarrollarse el proyecto crecían como consecuencia de las mayores importaciones, derivaban no sólo en el estrangulamiento externo, además impulsaban el proceso de endeudamiento del Gobierno, exacerbado por la caída en los términos del intercambio. La crisis apuntaba en dos direcciones: primera, en cuanto a la industria, lo cual señalaba un crecimiento

(16). Huerta, González Arturo. La Economía Mexicana más allá del milagro, pág. 49.

desequilibrado entre las ramas productivas, y segunda, en lo financiero, que denotaba el incremento del financiamiento externo para sustentar un nivel de compras internacionales compatible con la continuidad del modelo o con la postergación de la recesión, lo cual se cristaliza a través de un gasto público deficitario, suficientemente grande para complementar el nivel de la demanda interna.

El capital invertido en México gozaba de un mercado cautivo implementado por el proteccionismo y las ventajas que le brindaba el resto de la política económica. Por ejemplo, en cuanto a la política fiscal se concedieron todo tipo de estímulos, pero sobre todo el sustento de una estructura fiscal regresiva. En lo monetario, las facilidades fueron tales que no sólo permitieron la libertad y el apoyo para que las grandes empresas privadas obtuvieran préstamos en los mercados nacionales e internacionales, dependiendo de la evolución de las tasas de interés, la inflación y el tipo de cambio, además se les concedió facilidad en cuanto a acciones especulativas. Esto último se cristalizó en ataques contra del peso que provocaron devaluaciones y fuga de capitales.

La crisis de la economía mexicana generaba desconfianza tanto para el capital nacional como para el inversionista extranjero (véase inversión extranjera directa). Poco a poco el proceso de acumulación en México se apego más y más al desempeño del Gobierno Federal, ya fuera por las ventajas que ofrecía la instrumentación de la política económica, a través de la expansión del gasto público deficitario o por el respaldo que este ofrecía. Parte de

esto es señalado perfectamente por Arturo Huerta:

"...Sin embargo, en la medida que la dinámica económica no generaba condiciones productivas, financieras y demanda, capaces de configurar niveles de rentabilidad para propiciar y permitir el crecimiento endógeno en forma sostenida, se recurrió al déficit público creciente para contrarrestar las contradicciones del sistema. ... La intervención del Estado en la economía se incrementó en el período 1972-1976, ante la inviabilidad de que la sola acción del sector productivo mantuviera los ritmos de crecimiento de la economía. Ante desproporciones crecientes entre la capacidad productiva, respecto de la demanda, se procedió a aumentar el gasto público deficitario para generar demanda adicional, y así crear condiciones de realización rentables para incentivar el crecimiento de la inversión privada. El aumento de la demanda generada por el gasto público se da tanto por el incremento de la inversión como por los gastos corrientes. La primera tiene incidencia directa sobre la capacidad productiva, la generación de empleos y sobre la demanda de insumos productivos. Los gastos corrientes incrementan la demanda, principalmente a través de las erogaciones salariales de los servidores públicos y de los gastos administrativos y operacionales de dicho sector. La generación de demanda adicional permitió contrarrestar el menor efecto multiplicador debido al alto coeficiente importado de la inversión."(17)

Como ya se mencionó la actitud del gobierno, que refleja una preferencia revelada por el incremento del gasto público, no solo obedece a condiciones internas, puesto que lo internacional señalaba un crecimiento "inesperado" de la liquidez en los mercados internacionales: facilidad en la obtención de préstamos, por la reducción de tasas y el relajamiento en los procedimientos de evaluación de posibles prestatarios, que reflejaba modificaciones en cuanto a condiciones y destinos de excedentes por parte de prestamistas privados. Esto en conjunto, sustentó la base suficiente para olvidarse de los problemas estructurales de la economía, siempre que éstos no afectaran el proceso de acumulación, ya sea por la caída en rentabilidad y/o afección en el proceso establecido de integración con la comunidad mundial.

(17). Ibidem, pag. 49-50

La naturaleza de lo que ha sido llamado la parte importada de la inversión refleja la dependencia comercial, financiera y tecnológica de la economía mexicana, así como sus desequilibrios inter e intra sectoriales. Esta dinámica que no es exclusiva de México es el sustento de la desigualdad que rige en la Economía Mundial, que es a la vez una fuente motora de suma importancia para la acumulación a escala mundial. Puesto que determinan la continuidad de esta, a través de la reproducción de un desarrollo caracterizado por la asimetría.

En realidad, el déficit del sector público posee implicaciones que van más allá de su capacidad de dilación de los desequilibrios estructurales. Obedece sin lugar a dudas, al grado de desarrollo alcanzado por la economía mexicana y al proceso de integración seguido. En esta forma, el déficit del pasado no sólo tiende a provocar el déficit presente, sino que también señala la continuidad de las fallas del sistema productivo, las cuales desencadenan insuficiencias en la toma, asignación y destino último de los recursos.

1. Para que la acumulación de capital en países industrializados se dé con un ritmo y un nivel capaces de agrupar en un ciclo general y dominante a los procesos particulares de las economías nacionales, es necesario antes que nada, la existencia de diferencias en las capacidades productivas, técnicas, financieras, de comercialización e idiosincráticas entre naciones. Esto quiere decir, que el proceso de valorización en países industriales, requiere de la existencia de países subdesarrollados, en desarrollo, tercermundistas, o como la retórica política, institucional o académica desee llamarlos, básicamente como una cuestión ideológica.

La insuficiencia de ahorro interno, que ha sido catalogada como una de las causas del endeudamiento externo del sector público durante los setentas, no implica la ausencia de excedentes dentro de las ramas de la actividad económica, que el Estado habría podido utilizar para dar continuidad al ciclo de acumulación. En cambio, si señala el encadenamiento de la economía nacional a un proceso de acumulación de capital a nivel mundial. Esto último, es un indicador de los límites del sistema capitalista, dominante universalmente, para el logro de una asignación de recursos que satisfaga en forma al menos suficiente, las necesidades indispensables para la supervivencia humana. Se trata entonces, de adecuar la escasez al sistema y no al contrario, como se afirma en una gran variedad de textos sobre la materia. En esta forma, el hecho de que la economía sea mundial, implica que el capital también lo es, aún cuando los procesos de acumulación son nacionales e integrados a subprocesos de producción, distribución y circulación, determinantes de los caminos que llevan a la inversión, el ahorro, el avance tecnológico, etcétera.

En la superficie del fenómeno, la relación entre deuda externa y ahorro interno se resuelven en la prolongación de una estructura económica tendiente a reproducir al gran capital. Esto se trata de aclarar, con la cita siguiente:

"El aumento del déficit del sector externo, aunado a la menor generación de ahorro interno, reflejan el carácter limitado del déficit público para dinamizar la actividad económica en forma permanente. Esto se debe, como se ha visto, a las características que han predominado en la economía que hacen que toda dinámica se traduzca en gran crecimiento de importaciones, reduciendo ello el

efecto multiplicador de la inversión." (18)

El crecimiento económico que se observa, como resultado de esta dependencia del centro rector, arroja a todas luces una distribución de la riqueza y el ingreso aún más cargada hacia un grupo privilegiado de la población, que la registrada en economías industrializadas. La contradicción que se genera entre clases, debido a esta desigualdad, es resuelta por la capacidad del sistema para lograr una diversificación en la producción de mercancías. Se crea una visión de la pobreza traducida en una mayor oportunidad de compra, sin que ello posibilite la realización de ésta.

Los problemas que enfrenta la economía mexicana en cuanto a la producción, al ser resueltos en el corto plazo, por medio de la generación de desequilibrios (déficit público y deuda externa) solo tienden a prolongar y aumentar la desintegración productiva, manteniendo un nivel de rentabilidad que satisface las necesidades de capitalización de la gran burguesía. Arturo Huerta contribuye a aclarar este punto, por medio de la cita siguiente:

"De ahí que el déficit público y el endeudamiento externo constituyeron factores exógenos que en una primera fase permitían generar condiciones financieras necesarias para impulsar la dinámica económica, y evitaban que los problemas productivos, así como la escasa integración interna y los diversos desequilibrios frenaran la actividad económica. Ello permitió un crecimiento más allá de lo permitido por las condiciones económicas internas. De hecho, fueron las perspectivas de crecimiento y la viabilidad de pago del servicio de la deuda externa (lo cual configuraba bajos niveles de riesgo), así como la disponibilidad financiera de la banca internacional, las que posibilitaron dicha situación.

Una economía no puede crecer permanentemente con políticas de déficit público crecientes y altos niveles de endeudamiento externo que se generan para crear condiciones de demanda y de rentabilidad favorables al crecimiento de la inversión privada, y

(18). *Ibidem*, pág. 54

para financiar el déficit del sector externo que surge de las características de la dinámica económica en el país. El déficit público y el endeudamiento externo reproducen las prácticas de funcionamiento existentes y agudizan las contradicciones del sistema. La dinámica económica que impulsan, repercute en mayor déficit del sector externo (lo que autoperpetúa altos niveles de endeudamiento externo) y en inflación, tanto por la creciente carga del pago del servicio de la deuda externa como por el alto coeficiente importado de la producción y por la insuficiente capacidad productiva interna para satisfacer la demanda adicional generada. [...] No se puede crecer permanentemente en un contexto que requiera comprar más de lo que se vende al exterior y recurrir al endeudamiento externo, ya que la disponibilidad crediticia está en función de la capacidad de pago del servicio de la deuda externa, por lo que al autoperpetuarse el déficit del sector externo se limita la disponibilidad de endeudamiento externo y la dinámica económica." (19)

En realidad, el crecimiento de una economía capitalista, se encuentra supeditado al proceso de capitalización. Si este se realiza, la economía crece sin importar los desequilibrios existentes. El problema se hace presente cuando la acumulación sufre una interrupción parcial en su ciclo. En el caso de la economía mexicana, esta se encuentra interconectada con el proceso de valorización del gran capital norteamericano, es por ello, que la crisis puede venir por doble canal. Lo anterior es indicativo del papel que desempeña la burguesía nacional en el proceso productivo interno, produce y participa, pero no es autónoma.

Durante 1976-1977, a raíz de la crisis económica se desata una perspectiva negativa respecto a las expectativas, dado la incertidumbre del sector productivo y la inestabilidad del sector financiero. Esto provoca aumentos en el nivel general de precios, el tipo de cambio y variabilidad en la tasa de interés, que en conjunto crean las condiciones suficientes para una importante fuga de capitales, y la retroalimentación del proceso.

(19). Ibidem, pág. 56

Se comprende entonces, las carencias del uso del déficit público y el endeudamiento externo para mantener la dinámica económica, sin que ello sea equivalente a la circulación del capital hegemónico. La traducción de estas políticas derivan en un impulso al país para que continúe participando del proceso de acumulación central de la economía mundial, reproductor de una contradicción fundamental del sistema: la brecha tecnológica, productiva, comercial y financiera entre los países industriales y el Tercer Mundo crece, manifestándose en un parte como avance de los primeros, y como un retroceso económico ("incapacidad") por parte de los últimos.

Se presenta entonces la necesidad de "corregir el rumbo" de la economía. Esto se ve impregnado por el resurgimiento del paradigma neoliberal, a través del monetarismo representado institucionalmente por el FMI. La cita siguiente complementa esta observación.

"... Para ello era imprescindible (desde la perspectiva del capital) modificar las pautas de comportamiento y reestructurar los procesos productivos con el fin de incrementar la productividad, reducir los costos de fabricación y elevar los niveles de rentabilidad. La reestructuración podía asimismo mejorar la competitividad de los productos nacionales e incrementar exportaciones, y así reducir el déficit del sector externo y cubrir el pago del servicio de la deuda.

También se requería regular la política salarial de acuerdo a las necesidades del proceso de acumulación de capital, pues en el período previo la crisis había tenido un comportamiento que afectaba negativamente dicho proceso.

Otro de los problemas que era necesario hacer frente fue el del déficit público creciente, dada la inexistencia de recursos para financiarlo, el cual se traducía en elevados niveles de endeudamiento externo, con las consecuentes presiones que los altos pagos del servicio de la deuda ejercen sobre la economía. Era imprescindible, tanto disminuir el déficit público como aumentar el ahorro interno, para disminuir los niveles de endeudamiento externo." (20)

(20). *Ibidem*, pág. 63

Lo anterior se cristaliza a través de la firma de una carta de intención con el FMI en agosto de 1976, donde a grosso modo se estipula lo siguiente:

- acuerdos:
- racionalizar la intervención del Estado en la economía.
 - privilegiar los mecanismos y las fuerzas del mercado para la regulación y reestructuración de la economía.
 - instrumentación de políticas en favor de la productividad
- mecanismos:
de ajuste
- contracción del gasto público y de la circulación monetaria.
 - liberalización del comercio exterior.
 - incremento en tasas de interés.
 - devaluación del peso.
 - contracción salarial.

Con estas medidas, se trataba de reducir los desequilibrios de la economía, fomentando la creación de las condiciones necesarias para implementar la vuelta al paradigma neoliberal. La naturaleza del ajuste señalaba un aparente regreso a la libre asignación de recursos por medio del mercado, que sin embargo, representaba la implementación de una asignación llevada a cabo por las grandes empresas capitalistas de las diferentes ramas, que se encontraban interconectadas con el gran capital. Para ello, resultaba imprescindible la apertura de la economía y el control sobre los desequilibrios financieros. Este proceso debería estar en función a la capacidad de la economía mexicana para adecuarse al cambio, a

través del logro de una nueva dinámica económica que prescindiera del déficit público y del exceso en la cuantía de importaciones superior a las capacidades de financiamiento. Se nota como la llamada nueva ideología del capitalismo "let the best man win", en el caso mexicano, implica la desaparición de empresas, básicamente las pequeñas y medianas, caracterizadas por el sesgo propio del gasto público deficitario y el nivel monetario de las importaciones. De esta forma se solventan varios "problemas" a la vez: primero, la economía nacional se adecúa a las características que le exige la economía mundial a través de la división internacional del trabajo, como la condicionalidad suficiente para la reinserción; segundo, se establece un proceso de depuración, basado en un aparente fomento a las empresas más productivas y a las industrias más rentables (esto en la medida que se les vincula con la exportación), para reducir los desequilibrios macroeconómicos más importantes, el déficit público y el externo, permitiendo la aplicación selectiva de los recursos fiscales y de divisas existentes, en favor al gran capital que participa activamente de alguna forma en el proceso de acumulación interno. Se gesta con esto, el incremento de la oligopolización de la economía, indispensable para el establecimiento del gobierno supranacional, manifiesto a través de la constitución de bloques económico-políticos, y finalmente, se inicia el camino en la fabricación de una nueva dinámica económica, que logre tasas de crecimiento suficientes para lograr el "óptimo" salarial o un nivel de salario capaz de generar una demanda de los trabajadores compatible con el proceso de acumulación y la reproducción del

estandar político regente en el país.

A pesar de las intenciones de adecuación mediata, pero apresurada, a las nuevas condiciones de la economía mundial, esto se vio aún postergado. Esto fue una consecuencia lógica del auge petrolero registrado durante los años que van de 1978 a 1981, y a lo cual se sumó una fuente extra de divisas: la deuda externa. Las estadísticas no pueden ser más claras.

Año	Exportaciones Petroleras (Millones de dolares)
1977	993.5
1981	13,827.5

Año	Deuda Externa Total (Millones de dolares)
1977	29,894.0
1981	72,007.0

Fuente: Economía Mexicana más allá del Milagro, --
pág. 67

El incremento de los ingresos petroleros (13.9 veces más) y el aumento de la deuda externa (190%) dieron como resultado mayor disponibilidad de divisas, en el financiamiento de la vieja dinámica económica. Estos fenómenos se hayaban interconectados, ya que la existencia de una escasez de petróleo ligada al poder oligopolítico del cártel de la OPEP, considerando las condiciones de la economía de algunos de los países pertenecientes a éste, derivaron en la mayor disponibilidad de excedentes en los mercados

financieros, en momentos donde el negocio bancario resultaba más redituable que la actividad productiva, para el gran capital. Las consecuencias para México no se hicieron esperar. Nuevamente se cita a Arturo Huerta, para señalar esta situación:

"En consecuencia, fue el auge petrolero y la mayor disponibilidad de crédito externo los que flexibilizaron la política ortodoxa. Ésta, sólo prevaleció íntegramente parte de 1976 y en 1977. A partir de 1978 se pusieron en práctica aquellas políticas que eran indispensables para impulsar la reactivación económica, entre las cuales la política de expansión del gasto público pasó a jugar un papel importante. ..." (21)

Esto indica la adopción de una política en favor de la dinámica económica financiada por el Estado, a través de la disponibilidad de divisas. Sin embargo, se continuó con opciones de corte neoliberal para el logro de la estabilización, tales como: la contracción del salario, cuyo propósito era reducir costos de producción y fomentar la acumulación; la flexibilización de tasas de interés en busca de rescatar la intermediación financiera y proteger la entrada del capital financiero, y la continuación de la liberalización del comercio exterior para agilizar y facilitar las importaciones necesarias para la actividad productiva interna.

En el caso del incremento del crédito interno, se observa que este se orientó en una parte importante al sector público, con el fin de financiar el déficit. Las menores tasas de interés internas respecto a las externas (que tenían su soporte en el incremento del endeudamiento externo), buscaban crear un ambiente de estabilidad cambiaria y de precios. Se realizaban acciones para financiar el déficit federal manteniendo bajo control a los desequilibrios financieros, lo cual evitaba el agravamiento en el (21). Ibidem pág. 69

corto plazo de las deficiencias productivas, sin solucionarlas. El saneamiento de las finanzas públicas volvió a constituirse en el bastión fundamental del proceso de acumulación interno, dejando atrás la continuación en la aplicación del ajuste exigido por el FMI. Esto se tradujo en un alto costo social, que se pagó años después, y que se hubiera podido, no evitar, pero sí reducir. La cita siguiente señala como la política fiscal del Estado volvió a ser motor de crecimiento:

"... Los mayores ingresos por petróleo e impuestos indirectos permitieron al gobierno incrementar sus gastos, postergándose una vez más una reforma tributaria que gravara más a los capitalistas. Ello a su vez creaba condiciones de confianza hacia el sector privado de la economía. De igual forma, contar con tales recursos implicó abandonar la política de saneamiento financiero de las empresas públicas, la de exenciones tributarias, la de subsidios y la de precios y tarifas, dirigidas a corregir las finanzas públicas, las cuales estaban comprendidas en el paquete de políticas acordadas con el FMI en 1976.

Así, el déficit público creciente refleja una gran transferencia de recursos (derivados del petróleo y del endeudamiento) hacia el sector privado de la economía por el mecanismo de subsidios, apoyos tributarios y por el menor gasto público, cuyo propósito era generar condiciones de rentabilidad para impulsar la dinámica de acumulación de capital en el país." (22)

Sin lugar a dudas, el llamado Estado Benefactor es solo una etapa del Estado Capitalista, la cual se manifiesta en el fomento al proceso de acumulación a través de una política fiscal, que deriva en déficit público. A final de cuentas, los beneficiados de esta situación, resultan ser los capitalistas en general y el gran capital en particular. Que la aplicación de políticas de esta índole produzcan bienestar al resto de la población, solo es un accidente del proceso de acumulación. Este estadio de desarrollo del capitalismo, solo tiende a desplazar en el tiempo, y parcialmente, a las contradicciones del sistema, las cuales son (22). Ibidem, pág. 73

indicadores de la necesidad del sistema para la auto-transformación, en la búsqueda de mantener un ciclo de capital con las menores interrupciones posibles y el mayor nivel de rendimiento.

La política implementada por México favoreció, como siempre lo ha hecho, la reproducción ampliada del gran capital. Primero, a través de la facilitación del proceso de valorización del capital financiero, por la contratación de deuda, y del capital productivo, por la gran demanda de importaciones; y segundo, por que la explotación de los recursos petrolíferos, que coadyuvó a la disminución de los precios internacionales en 1981 y a la diversificación de las fuentes de suministro del energético, cosa que implicó para países industriales (fundamentalmente EE.UU.), el éxito de su política energética de ahorro, y para México, el regreso a la crisis.

La realidad de la economía mexicana resultó en el recrudecimiento de las deficiencias estructurales: incapacidad de las ramas productivas para hacer frente al aumento de la demanda, bajo nivel de productividad y competitividad, descapitalización del sector primario, que al ser descuidado registró un cambio negativo en su balanza comercial, a partir de 1980, déficit externo, alta composición importada de la producción interna, caída en los términos del intercambio, etcétera. Sin embargo, esto no es indicativo de niveles de rentabilidad bajos para las grandes empresas en todas las actividades económica, más bien, resulta sólo la transición hacia una nueva integración del proceso de acumulación a todos los niveles.

III. POLITICA, ENTORNO Y MECANISMOS EN LA DEUDA PUBLICA EXTERNA: EL CASO DE MEXICO, 1981-1989

Introducción

Para el año de 1981 empezaron a sucederse cambios en el ámbito de la economía internacional, la influencia de estos afectó considerablemente la "estabilidad" de la economía interna. En primer lugar, debido a la divergencia de "objetivos" entre México y el cartel de la OPEP¹, se inicia una especie de ruptura del consenso implícito, existente entre la política petrolera mexicana y las resoluciones a las cuales llegaban los países miembros de este organismo. Este cambio obedeció a la existencia de una sobreoferta de producción petrolera, producto entre otras cosas, de los programas de ahorro de energía implementados en países altamente industrializados, a partir de la década de los setenta; por la incapacidad de la OPEP para continuar reproduciendo la estabilidad de precios internacionales y por la desaceleración del crecimiento económico en los grandes centros productores, lo cual se encontraba sujeto a los objetivos del gran capital para continuar controlando a la economía mundial. En el caso particular de México, y debido a las características propias de la economía y de la dinámica de esta, se experimentaron reducciones en el nivel de entrada de divisas (indispensables en el proceso de la inversión) y en el nivel de los impuestos cobrados a PEMEX por sus exportaciones. Esto derivó en dos problemas: uno, el Gobierno Federal se enfrentó con la incapacidad

1. Las reducciones que experimentaron los precios internacionales del petróleo mexicano, fueron, a partir del primero de junio de 1981, en el caso del maya de 32 a 28 dólares por barril y el itsmo de 38.5 a 34.5.

para continuar expandiendo el gasto público, lo cual había permitido el sostenimiento de niveles altos de rentabilidad para los empresarios, y dos, la reducción en el monto de divisas disminuyó la magnitud de las importaciones requeridas por el sector productivo. En esta forma, la economía fue colocada ante las puertas de la recesión.

En segundo lugar, dentro del Sistema Monetario Internacional se da un ajuste en cuanto al nivel de la oferta de liquidez, al disminuir ésta, presiona al alza a las tasas internacionales de interés. Este fenómeno es un resultado lógico de la política implementada por el gran capital para presionar sobre países endeudados, en busca de la adopción de nuevas visiones paradigmáticas, implantadas en el sistema, y correspondientes a la nueva división internacional del trabajo. De esta manera, también se les obligaba a aceptar los ajustes en la reglas del SMI, en cuanto al comercio y a los flujos de financiamiento, transformaciones que se reflejan como macro ajustes de la economía, y contribuyen al sostenimiento del status quo internacional, es decir, de la reproducción de la desigualdad como base de la reproducción ampliada. Estos cambios obedecían exclusivamente a los límites que se generaban dentro de la dinámica del gran capital en su proceso de acumulación. En esos momentos, el desarrollo de este último condicionaba una nueva avanzada en la busca de la centralización, efectuada a través de métodos no tradicionales, cimentados en forma importante dentro de la conformación de bloques económicos en forma explícita. Llegaba el tiempo de la caída de los viejos ordenes económicos y políticos

de representación juridico-nacional, cuya manifestación principal denotaba un predominio mundial ejercido por una potencia. Esto significa, que ante las transformaciones en cuanto a tecnología, flujos financieros y comerciales, poder sobre mercados, etcétera, el dominio soviético-norteamericano aceleró su proceso de descomposición. En el caso de EE.UU., este país experimentó el agravamiento de sus déficit fiscal y externo, los cuales, redituaron, en altos niveles de crecimiento económico para países como el Japón. Las ventajas obtenidas en naciones como ésta última, no implican que el gran capital norteamericano haya pagado o pague un costo implícito, producto de su preferencia por la expansión y conformación de grandes unidades económicas, cuya trascendencia va más allá de sus fronteras, controlando, en ocasiones, una parte importante de la actividad económica de ciertas economías. La concepción correcta de este fenómeno ubica al Japón y a Europa Occidental como dos ejes importantes dentro del proceso mundial de valorización, por esta razón, es que la condicionalidad existente entre el gran capital norteamericano y el gran capital de estos polos, muestra una complementariedad en cuanto a los procesos de liderazgo, control y reproducción del sistema, cuya recomposición cobra un costo por el regreso al equilibrio y la vuelta al crecimiento. Resulta obvio que los EE.UU. han implementado en forma concomitante a este proceso, la política de suspensión de Guerra Fría, buscando con ello, el acceso preferente a las economías del antes denominado bloque oriental, cediendo a Moscú una parte del control y el dominio de las economías creadas vía la independencia de repúblicas en el

sono soviético. Con lo anterior, las dos superpotencias bélicas intentan beneficiarse de zonas geográficas poseedoras de altos niveles de rentabilidad potencial.

A todas luces se observa un cambio en cuanto al orden de la distribución de la inversión, que incluye financiamiento (potencial y ya realizado), comercio, uso de tecnología, en fin todo lo referente al SMI. Este cambio obedece a circunstancias que van desde la caída de la productividad en Norteamérica hasta la explotación de nuevas ramas de inversión en los países altamente industrializados.

Como se menciona, en lo que toca a México, éste enfrentó una difícil situación: la dinámica de la acumulación interna se veía amenazada por los lazos que la sujetaban a la economía mundial. La caída de los petroprecios, el alza en tasas internacionales de interés y la menor disponibilidad de crédito externo, creaban una atmósfera propicia para el regreso de la crisis. Dicha situación se vio agravada por la posición que guardó el gran capital internacional respecto a las economías altamente endeudadas. Este no podía permitir el uso ineficiente de recursos en momentos donde la transición condicionaba un proceso de centralización como patrón dominante de acumulación. Sobre lo anterior, se puede asegurar que las características que lo distinguían denotaban como primicia, el ajuste en economías como la mexicana, al **status** rector de acumulación, lo cual se conformó en la base para efectuar en forma irreversible el proceso antes señalado (el cual tomaba los matices de un nuevo reparto del mundo, donde las economías que participaban en el reparto, pero no en la

repartición, se constituían con un alto grado de interconexión con la economía "madre", la cual a su vez forma un conglomerado con el resto de economías de su tipo). Se trataba entonces de un nuevo vínculo económico - político que dominaba al mundo: el bloque. La integración y el repentino descubrimiento de una economía mundial interconexa (aún no se aceptaba, del todo, a la interdependencia) conformaron la punta de lanza ideológica para someter a economías débiles a los designios del gran capital; a través del mantenimiento de un atomismo dependiente para las economías menores y la conformación orgánica de las economías hegemónicas, cuyo único obstáculo está conformado por el propio sistema.

La relación causística entre la dinámica de la economía mexicana, referida al sector productivo y la balanza de pagos indica necesidades crecientes de entradas de divisas para mantener altos niveles de crecimiento económico. Esto al llevarse al contexto internacional vuelve explícita no la dependencia en sí misma, sino la participación de México como consumidor de servicios financieros y bienes de capital e intermedios, lo cual constituye parte de un estadio de desarrollo histórico.

La participación de la economía mexicana en el sistema monetario internacional, la ha ubicado como actor principal dentro del proceso de circulación del capital financiero, cuyos vínculos se extienden hacia el capital productivo y comercial. De hecho, cualquier interrupción en el ciclo señalado, constituye un atentado para la economía mundial, siempre y cuando exista el peligro o el hecho de una recesión en los países altamente industrializados, en otra forma sólo conforma una problemática

resultante, de por un lado la insolvencia de economías altamente endeudadas, y por el otro, bancos deseosos de percibir niveles altos de rentabilidad.

Las características anteriores muestran a un capitalismo mexicano incapaz de conformar un proceso parcialmente autónomo de crecimiento. Entre 1981 y 1982 esto quedó demostrado, por la terrible fuga de capitales registrados durante estos dos años, lo cual a su vez impulsó incrementos en el tipo de cambio (con objeto de controlar el déficit en la balanza comercial), tasas internas de interés y en el nivel de inflación. Esto es indicativo, de que estos fenómenos no obedecen únicamente a un alto gasto público, exceso de circulante o intervención del estado en la fijación de tasas de interés. En este sentido, todo crecimiento de la deuda pública externa que se acompaña de sobrecalentamiento de la economía genera una mayor asignación de crédito interno al Estado, y por lo tanto presiona al incremento del déficit público, ya no con objeto de dinamizar la economía, sino con el propósito de pagar los intereses devengados por la deuda pública interna. A esto se le suman incrementos inflacionarios; devaluación (moderada o explosiva); incremento en tasas internas de interés y fuga de capitales, presionando con ello, al aumento del endeudamiento interno y externo del Sector Público.

Durante 1982 el Estado Mexicano se vio atacado en tres frentes: el servicio de la deuda pública externa y la reducción de la liquidez internacional; la especulación financiera, y los problemas estructurales del sector productivo. Ello conllevó a la implementación de políticas suscritas a los marcos del

capitalismo, pero que se veían determinadas por los nuevos canales de expansión del sistema, que para entonces empezaban a sentar las bases de una nueva etapa de crecimiento.

Es importante señalar, que el comercio internacional mexicano sufre de una dependencia respecto a la orientación, política y nivel de la demanda externa de los Estados Unidos. De tal manera, que cualquier movimiento en alguno de estos factores puede desencadenar un decremento de las exportaciones mexicanas, reduciendo el nivel de divisas que ingresan por este concepto. Las consecuencias de este fenómeno pueden tener diferentes impactos, en función al nivel de reservas existentes en el Banco de México, a la disponibilidad que se tenga de financiamiento externo y al grado de integración y dependencia entre sectores productivos, incluyendo la conexión con la economía internacional. Desde esta perspectiva, los desequilibrios del sector externo mexicano resultan endémicos, pero controlados temporalmente, a través de los ingresos de divisas de las ventas de crudo, deuda externa (pública fundamentalmente) e inversión extranjera directa. Sin embargo, la "falla" estructural impulsaba indefinidamente al agravamiento de los problemas productivos y del sector externo, llevados hasta su máximo por factores internacionales adversos.

En términos generales, el gobierno federal implemento medidas tendientes a reforzar la reducción del gasto público, vía incrementos en precios y tarifas de los bienes y servicios que prestaba. Por igual, se procuro la reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, producto principalmente de la desaceleración de la inversión y la caída en el nivel de

utilización de la planta interna. Se trataba de disminuir la especulación contra el peso, a la vez que se intentaba reducir al máximo los efectos negativos sobre el nivel de actividad económica, manteniendo un tope máximo de endeudamiento externo neto (11,000 mdd). Al mismo tiempo se incrementaron las tasas de interés y se procedió al desliz del tipo de cambio, ambas medidas resultaban erosionadas en un contexto donde se buscaba tomar ganancias, las máximas posibles, aprovechando la inestabilidad económica interna.

La relación que guarda la disponibilidad de crédito externo, la deuda pública externa, el nivel de actividad económica, el tipo de cambio, la tasa de interés y la inflación es la siguiente: un nivel de actividad económica determina un monto de importaciones, tipo de cambio, tasa de interés e inflación. Si el nivel de actividad económica registra un crecimiento alto, esto implica mayores niveles de productividad y producción, dinamismo en la demanda de importaciones, aumentos en ahorro, empleo, salarios y gasto público; siempre que exista estabilidad económica, que para el caso de México requiere de una disponibilidad importante de divisas en el corto plazo. Cuando esta disponibilidad es baja o se reduce, en cuanto a su obtención por vías internas, se recurre al ahorro externo, con el fin de evitar el colapso del sector productivo, los incrementos acelerados del desempleo, la tasa de interés, el tipo de cambio y la inflación. Esta medida va acompañada por el redimensionamiento y la reasignación del Gasto Público. Por lo anterior, se deduce que la contratación de más de 20,000 mdd en el segundo semestre de 1981, obedece a la

precipitación de la economía hacia la recesión, y la incapacidad interna para continuar impulsando artificialmente al consumo y la inversión. Esta situación acelera la inflación y provoca el comando del proceso de centralización como base de la continuidad de la acumulación, a la vez que produce incrementos en la tasa de interés, con el propósito de volver menos redituables los mercados externos, y se devalúa el tipo de cambio para fomentar una reorientación de importaciones escasas. En resumen, se desarrolla un ambiente donde predominan la contracción productiva y la ebullición de los mercados financieros, con el propósito de reducir la toma de pérdidas, al mismo tiempo que se maximiza la toma de ganancias.

DEL PIRE A LOS PECE, AJUSTE Y POLITICA

Para fines de 1982, durante la toma de posesión del Lic. Miguel de la Madrid (1 de diciembre), se presentó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual se describe en los diez puntos siguientes:

- 1.- Reducción de la tasa de crecimiento del gasto público.
- 2.- Protección al empleo.
- 3.- Continuación de proyectos públicos ya iniciados, con un criterio selectivo.
- 4.- Reforzamiento de las normas existentes para garantizar la disciplina, la programación adecuada y la ejecución eficiente del

2. Se refiere a un contexto donde el aumento de la inversión y el consumo son impulsados por los desequilibrios en determinados sectores de la economía (público y externo).

gasto público autorizado.

5.- Apoyo e incentivos a la producción, las importaciones y la distribución de alimentos básicos.

6.- Aumento de los ingresos públicos.

7.- Canalización adecuada del crédito a las actividades prioritarias.

8.- Regreso del mercado de divisas al control del Estado.

9.- Reestructuración de la Administración Pública Federal.

10.- Consolidación del sistema económico mixto definido en la constitución.

Se trataba de llevar a cabo una reducción del déficit público a través de un ajuste selectivo en los ingresos y gastos del Gobierno Federal. Esta política en términos generales, correspondía a los compromisos contraídos en la carta de intención enviada al FMI (el 10 de noviembre de ese año), la cual sentaba las bases para el retiro del Sector Público de la economía, a través de una adecuación de las corrientes de ingreso y gasto del sector, complementada por una paulatina e irreversible desregulación de la actividad económica, la cual buscaba dejar libre el paso al gran capital para invertir, desinvertir, especular y controlar aún más a la economía, insertándola en una división internacional del trabajo que cuestiona la existencia de áreas "cerradas", cuya importancia es primordial para los procesos de distribución de los flujos económicos, de valorización y de control geopolítico. Esta nueva realidad revela, que el capitalismo necesita de una economía mundial, cuyas bases desarrollan condiciones sólidas temporalmente, con el fin de

llevar a mejor término el proceso de centralización, llevado a cabo, bajo la más increíble impunidad. Este se caracteriza por la transferencia desde el Estado a los particulares, ya sean nacionales o extranjeros, de la riqueza pública, acción cuya limitante se ubica en la conveniencia política más que en la razón económica. En este sentido, el saneamiento de las finanzas públicas se resuelve con la venta de empresas públicas a precios subvaluados y en las mejores condiciones financieras, de rentabilidad y poder sobre el mercado posibles. Esto contribuye a la continuación de la acumulación interna dentro de su vínculo con la economía mundial, a través de un periodo durante el cual opera la transición de una dinámica a otra, buscándose primordialmente constituir la concentración, que es el punto de soporte de una economía capitalista, a través de la centralización. En este caso el Estado es el expropiado, lo cual a todas luces parece ser el mejor camino para la vuelta al crecimiento, hecho que no es cuestionable dentro de los marcos del sistema, pero sí fuera de ellos.

El ámbito externo se ha convertido en un eje primordial de estabilidad y crecimiento, crisis y estancamiento, para la economía mexicana. Su influencia se revela por medio de la asignación de recursos, básicamente monetarios, para dar continuidad a la producción interna. En realidad, el cambio de dinámica es más bien de forma que de esencia. Los finos hilos de la dependencia se han vuelto fuertes cadenas que sujetan a la economía por y sobre las necesidades internas, respetando el movimiento que le es propio a la reproducción ampliada.

El "nuevo" Universo al que se enfrenta el Estado, le impone la prioridad de ciertas áreas como la educación; la salud; seguridad social; actividades intensivas en mano de obra e impartición de justicia, tratando de mantener conceso y equilibrio político dentro de la relación Estado-Capital => Sociedad Civil. Sin embargo, se observa claramente el deterioro que sufren estas actividades, prioritarias para el Estado, ante la reducción presupuestaria. Esto se nota claramente, en la disminución de los incentivos y las políticas que antes favorecían al sector agrícola, el cual experimentó este desplazamiento, como producto de su reemplazo como fuente de divisas para el sector productivo y por la caída de los términos del intercambio experimentada en este sector, a causa, entre otras cosas, de las tendencias propias del sistema en el contexto global, y por la llamada Revolución Verde en Occidente. Así fue como esta actividad, perdió la autosuficiencia: la caída en el nivel de producción elevó las importaciones de ciertos productos alimenticios.

El PIRE se manifestó como un programa orientado a la expropiación del Estado y a la desregulación como la forma "ideal" de crear un sistema de asignación aparentemente de recursos, pero cuyo fin se relaciona con la existencia del gran capital en México y el impulso al nuevo estadio del sistema. En realidad, se puede afirmar que los ajustes en política tributaria, tipo de cambio, deuda pública, etcetera, constituyen la esencia misma de una dependencia más vigorosa y renovada, principalmente hacia el gran capital corporativo estadounidense. A diferencia de su predecesora, esta dependencia empieza a desarrollarse como una

acción para la constitución de un nuevo status económico, caracterizado por una economía mundial que exige el impulso a las condiciones de expansión del sistema, a través de la concentración, disminuyendo la existencia de condiciones extremas de acumulación, las cuales van desde la crisis hasta la guerra.

En 1982 la política económica se orienta hacia el control de la crisis que afectaba al país, por medio de mecanismos tradicionales de ajuste. La inoperancia de medidas, así como la reducción del gasto público, el aumento de precios y tarifas públicos, la disminución de las importaciones y la creación de un tipo de cambio dual, entre otras cosas, obligó al Estado a un cambio, tal cual lo señala Arturo Huerta:

"... el gobierno procedió el 10. de septiembre de dicho año a aplicar el control generalizado de cambios, a nacionalizar la banca, y pidió una moratoria para el pago de las amortizaciones de la deuda externa.

....
Esta situación sólo duró tres meses. Ante presiones capitalistas internas y externas, el gobierno mexicano tuvo que dar paso de nuevo a una política neoliberal que permitiera la libre movilidad del capital y que creara condiciones para la reestructuración de la economía desde la perspectiva de las necesidades del capital. Dicha política está contenida en la Carta de Intención que México tuvo que firmar con el FMI.

La situación de crisis económica demandaba la necesidad de renegociar la deuda externa para evitar que el alto pago de su servicio y la amortización continuaran descapitalizando la economía y agravaran los problemas tanto de liquidez como los productivos. ..." (23)

Con estas acciones se iniciaba la reinserción formal de la Economía Mexicana a la Economía Mundial. La Banca Privada Internacional se aseguró de participar en la conducción de este proceso, para lo cual puso como condición, en el otorgamiento de su ayuda financiera, la firma de un acuerdo por parte de México (23). Ibidem, pag. 114

con el FMI. El autor anterior contribuye a aclarar este hecho tan trascendental:

"El FMI exigió que se pusieran en práctica términos financieros aceptables a los acreedores internacionales. La preocupación era que se llevaran a cabo políticas para asegurar superávit comercial externo y así poder cubrir el pago del servicio de la deuda. De ahí las medidas tendientes a aumentar el ahorro interno, para lo cual se procedió a: a) racionalizar los gastos públicos, b) aumentar y reestructurar sus ingresos mediante medidas tributarias y de eliminación de subsidios a través de la revisión de los precios y tarifas de las empresas paraestatales, c) restringir, con lo anterior (a y b) el déficit público como proporción del PIB, y d) colocar toques al endeudamiento.

La disminución del déficit público constituyó un factor para contraer la demanda interna y ajustar las cuentas externas. Asimismo se procedió a aumentar la tasa de interés a fin de mantener condiciones atractivas para los ahorradores y garantizar recursos para el financiamiento de la actividad productiva. Se señala, a su vez en dicho acuerdo, que la política de precios controlados se manejaría con flexibilidad, con objeto de no desalentar la producción y el empleo. También se estableció que el sistema cambiario se iría adecuando a las circunstancias internas y externas. Dentro de los objetivos de una política cambiaria flexible se buscaba mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones, desestimular las importaciones no indispensables y desalentar los movimientos especulativos de capital.

Se acordó también revisar el sistema de protección del comercio exterior, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo de importar. ..." (24)

La institucionalidad del sistema condicionaba a la política económica a favorecer los mecanismos de mercado, pero de un mercado que rebasaba las fronteras nacionales. El FMI iba adecuándose a las nuevas necesidades del SMI, al convertir su antigua y relativa pasividad, en una renovada y activa promoción de los intereses del gran capital, que requería continuidad en el servicio de la deuda, en momentos durante los cuales la exposición de los bancos era alta y las condiciones de expansión mundial no

(24). Ibidem, págs. 114-115

eran buenas. Se trataba de crear condiciones de aplicación de capital en áreas distintas a la financiera, para lo cual se requerían realizar ajustes, ante una nueva orientación en la demanda y características renovadas en los procesos productivos. Es importante señalar, que la pugna por volver a la concentración como forma determinante de acumulación, llega hasta economías como la de México, que a fin de cuentas constituyen una de las partes medulares dentro del proceso, en lo que se refiere a la orientación y nivel de la valorización y la apropiación del excedente.

Después de iniciadas las medidas impuestas por el Gran Capital, a través de uno de sus órganos (FMI), la economía mexicana inició el difícil camino de la reinserción. Las renovadas necesidades de esta y de la economía mundial desataron una escasez de divisas que afectó al sector productivo. Esta dependencia financiera se debió a las antiguas condiciones de la división internacional del trabajo (alto contenido de importación de la inversión) y a la naturaleza del sistema, que sitúa a la moneda o monedas hegemónicas como la expresión más sofisticada del valor. A las limitaciones en cuanto al financiamiento externo se sumaron las restricciones del gasto público como eje de realización de la ganancia y la contracción del crédito interno. Se completaba el cuadro de medidas indispensables para efectuar la centralización de capital, ligándola al proceso rector.

La crisis de la deuda manifestó no tanto la fragilidad del SMI, sino los peligros de erosión acelerada del sistema cuando éste se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo vínculo

entre el proceso de acumulación a escala mundial y el de cada país, incluyendo las relaciones de dominio, ejercicio del poder y coexistencia del gran capital. Se trata entonces de una situación diferente a la crisis de 1929, donde el proceso de transformación fue preparando para la culminación, en este caso, se fundieron la crisis de la acumulación y la centralización como respuesta a la primera, debido a los problemas conjuntos que surgieron en el sectores productivo y financiero mundiales, los cuales afectaban al comercio y la inversión. La problemática que se enfrentaría de haberse desfasado crisis y centralización, se refiere a la disminución de la homogeneidad de grupo del gran capital, y no a la creación de un situación revolucionario, que diera fin a la universalidad del capitalismo.

De hecho, el enfrentamiento al interior del gran capital fue sustituido por la confrontación entre acreedores y deudores, dando paso a la renegociación y el ajuste dentro de un marco de institucionalidad. Tal como lo escribe A. Huerta:

"De hecho, se está obligando a los países deudores a aplicar políticas económicas tendentes a asegurar el pago del servicio de la deuda externa y a supeditar su dinámica a los lineamientos de reestructuración y expansión del capital a nivel mundial. En consecuencia, la holgura recibida por los países deudores es para señirse a los dictámenes de ajuste y reestructuración propuestos por los organismos financieros internacionales, en función de las necesidades de acumulación de capital de los acreedores. Y por otro lado, una vez terminada la prórroga de postergación de pagos de capital de la deuda, el problema de los deudores se ve magnificado, debido a que el monto de la deuda externa continúa creciendo y, por lo tanto aumenta la carga del servicio. De tal forma, se traslada el problema para el mediano plazo, esperando que en este periodo se cuente con mejores condiciones productivas y financieras para hacer frente a los mayores pagos acumulados que resultarán una vez vencidos los plazos." (25)

En ningún momento se puede afirmar, la incapacidad del capital (25). Ibidem, pág. 123

mexicano para enfrentar fuerzas externas. Lo que sucede es que el grupo económico dominante, hegemónica y gobernante, impulsa las transformaciones por así convenir a sus intereses. Ante esta situación, la implementación de la política económica no responde más que a la reestructuración de la economía mundial, dentro de la cual el capitalismo mexicano se encuentra inmerso. En otras palabras: el capitalista mexicano (argentino o brasileño) actúa en función a aspiraciones económicas reales, respondiendo a las inquietudes que son plasmadas por la situación de su clase específica, en esta forma delinea sus marcos de acción y conforma las relaciones, que lo acercan con los otros individuos de su grupo social, ya sean nacionales o extranjeros.

La política económica trata de impulsar los mecanismos de mercado, para lograr un ajuste interno. Esto se debe a la existencia de una oligopolización de magnitudes importantes, que busca como condiciones primaria hacer inversiones en terrenos cuyas características comprendan avances sustanciales en cuanto a infraestructura, presencia en el mercado y apoyo gubernamental. De esta forma, las ramas que comprenden estas condiciones son aquellas, que en otros tiempos eran área prioritarias y/o monopolios del Estado. Este fenómeno que de ser sucedáneo a la centralización, viene apareciendo concomitantemente con el, sufre un desarrollo retardado, con lo cual se busca evitar el sobrecalentamiento político y la genesis de un estallido social, y que se sienten las bases para el retorno a un estadio del capitalismo, cuyo nivel de acumulación pretende impulsar el crecimiento económico nacional y mundial, bajo los esquemas

conocidos (riqueza y dependencia; desarrollo y pobreza). En esta forma, las políticas de reducción en el gasto público y la oferta monetaria; liberación de precios, tasas de interés y tipo de cambio; control de salarios y racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior, responden por entero a esta situación. Innegable es el alto costo social que se deriva de ello, pero también es verdad la importante disminución que sufren los costos privados propios del proceso de transición.

En particular, la realidad del déficit público, es tal cual la describe A. Huerta:

"El déficit público se explica en razón del papel que el Estado ha desempeñado en el impulso al proceso de acumulación de capital, lo cual se ha traducido en gastos crecientes para desarrollar infraestructura, para incrementar la demanda adicional, así como en menores impuestos al capital y precios de los bienes y servicios públicos con objeto de reducir los costos de las empresas." (26)

En este sentido se puede afirmar, que la monopolización surgida en el seno de la división internacional del trabajo, y que históricamente corresponde a las formas en que se desarrollaron la manufactura y la gran industria, delimita para México la dependencia tecnológica y de medios de producción del proceso mismo. Bajo esta perspectiva, se crean las condiciones que generan una demanda creciente de divisas, con el objeto de solventar las necesidades técnicas, productivas y financieras de la producción interna. Es por ello, que resulta poco realista, pero muy conveniente, implementar una política de gasto público que tienda a corregir esta deficiencia, tan solo porque el déficit del gobierno es superavit para otras unidades económicas, las empresas (26). *Ibidem*, pag. 131

privadas básicamente. En realidad, la importancia de la política fiscal radica en su capacidad para limitar la acción del Estado, al mismo tiempo que los horizontes de inversión (niveles de valorización y magnitud de capitalización) crecen para el sector privado. En el caso del déficit del sector externo, la dependencia funcional es la misma en cuanto al origen, que la señalada anteriormente, sólo que a diferencia del desequilibrio descrito en primer término, el déficit externo sufre el primer impacto por la disminución del financiamiento disponible y por la magnitud de los compromisos externos. En general, ambos desequilibrios contribuyen a financiar los superávits de otros sectores de la economía nacional o mundial, es decir, los recursos que México deja de invertir internamente, son invertidos en algún otro sitio, para contribuir a financiar los ajustes positivos del proceso de transición. Ante esta situación, la salida más pertinente, dentro de los marcos del capital, tiende a exacerbar la interconexión de la economía mexicana con la mundial, con dos fines: a). reducir los requerimientos de financiamiento externo, a través de la orientación del crecimiento hacia el mercado externo, disminuyendo la demanda mundial de financiamiento, en momentos durante los cuales los recursos tienen prioridad de uso en los países altamente industrializados, y b). proceder a la desregulación institucional interna.

Lo resultante del marco anterior es una caída de los niveles de empleo, productividad media de la economía, alzas de precios, devaluación cambiaria y altas tasas de interés, que constituyen una acción abierta para reasignar los recursos con que se cuenta, en

favor del gran capital que opera internamente o a través de algún mecanismo determinado. De lo anterior, se puede concluir, que la famosa política de cambio estructural se define a partir de la reorientación de la inversión en cuanto a origen y canales, se suscribe a un proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo, con un doble propósito: mantener niveles altos de rentabilidad, al incrementar la composición orgánica del capital, sin que ello implique una disminución potencial del factor subjetivo del proceso de producción, e impulsar la entrada de inversión extranjera directa.

Las acciones en busca de corregir las distorsiones a través de mecanismo de mercado, se enfrentan de golpe con la existencia de una economía interna altamente oligopolizada. De hecho, cualquier intento por favorecer determinados sectores de la industria utilizando una política de precios relativos activa, resulta ineficiente por que esta se enfrenta con una estructura de mercado distinta a la del modelo de libre competencia. Lo mismo sucede con la revisión que se hace de los precios de garantía, cuando estos se incrementan, los industriales responden aumentando aun más sus precios, dejando en esta forma, condiciones aun más desfavorables para el campo. Es así, como, la política de liberación de precios se complementa perfectamente con la oligopolización de la economía, dado que impulsa el proceso de acumulación de capital, en circunstancias de gradualismo y preferencia en la aplicación del gasto público. En cuanto a los precios y tarifas de este sector, se puede afirmar, que sus ajustes obedecen a un principio económico muy conocido: el déficit

de ayer determina el déficit de hoy, esto es, el gobierno prefiere realizar incrementos no sustanciales, para de un lado evitar un mayor déficit en el futuro, y del otro contribuir a impulsar el proceso de valorización, a través de aumentos en la demanda canalizados "racionalmente".

Por lo que respecta a las políticas de tipo de cambio y tasa de interés, estas tratan de favorecer la obtención de recursos y mercados para ciertos sectores de la economía "que van con la modernidad" (orientación hacia el sector externo). Realizando al mismo tiempo, la depuración del sector privado. De lo anterior se desprende lo siguiente: los mecanismos de tipo de cambio y tasa de interés no son correctores económico, su uso como instrumentos de política obedece más a un proceso sesgado de fomento a determinadas áreas de la economía, que a objetivos de ajuste. Por supuesto, que una economía con una estructura altamente oligopólica puede prescindir de estos mecanismos de fomento, ya que su estado es tal, que la política empresarial puede suprimir el marco de acción de la política pública.

El costo de reliberar a las "fuerzas del mercado", al realizarse en un contexto de economía mundial interdependiente e interconexa provoca respuestas más inmediatas a las fluctuaciones de la economía internacional, es decir, en el corto plazo no aumenta la dependencia, solo se le dinamiza. De esta manera, la orientación de la economía hacia la exportación, no puede ser incentivada sustancial o temporalmente por medidas de política económica, ya que el monto de las exportaciones mexicanas está determinado por el ingreso del resto del mundo, así como su tipo

es definido a través del papel que la economía nacional desempeña en la división internacional del trabajo. En la actualidad, el gran capital de las economías altamente industrializadas condicionan mecanismos de protección para favorecerse preponderantemente a sus procesos internos de centralización.

En referencia a lo anterior, la conclusión a la que llega A. Huerta es adecuada:

"La política económica actual, al privilegiar el desenvolvimiento de los mecanismos del mercado para propiciar la reestructuración de la economía, supedita la participación del Estado a los dictámenes de las leyes del capital. La política económica responde así a las prácticas de comportamiento del sistema, orientadas por la lógica de maximización de la ganancia, la cual no se compatibiliza con los objetivos de cambios estructurales ... de disminución de los desequilibrios productivos, financieros y del mercado de factores. Es decir, los cambios estructurales que propicia la política económica actual se darán en función de las necesidades del gran capital nacional y extranjero y no en función de las necesidades de revertir las contradicciones del sistema. ...

La política económica en vez de ayudar a reestructurar el funcionamiento de la economía que ha originado la crisis, procede a profundizar y depurar las mismas pautas y conductas de comportamiento de la lógica del capital." (27)

¿Cuál es la lógica del capital? La maximización de la tasa de ganancia.

Para el año de 1986, la situación de la deuda pública externa del gobierno mexicano, entra en una nueva etapa. En febrero de este año, el Estado senala la corresponsabilidad, de los otros sectores de la economía mundial, en el problema de la deuda, de lo cual se deriva la proclama de compartibilidad de los ajustes. A partir de estos momentos, las negociaciones con el FMI se basan en el enfoque del Plan Baker: ajuste, crecimiento y pago de la deuda. Para ello se requería de disponibilidad de nuevos recursos para (27). Ibidem, pág. 166

aumentar los niveles de actividad económica; creación y uso de un margen de maniobra de la economía nacional respecto al desenvolvimiento de las fluctuaciones desestabilizantes del ámbito externo, y uso del saldo operativo del sector público, por sobre el financiero, para utilizarlo como criterio de evaluación fiscal del gobierno. Esta situación es un resultado normal de la incapacidad para resolver la problemática del financiamiento externo, bajo un contexto de baja en los precios internacionales del petróleo. Esto último ocasiono, lo que acertadamente señala René Villareal:

" ... en febrero de 1986. La baja en el precio del petróleo de 25.4 dólares promedio en 1985 a 11.8 dólares en 1986 originó una pérdida de alrededor de 8.5 mil millones de dólares en la economía mexicana, por lo que durante 1986 la balanza comercial presentó un superávit de sólo 4.6 mil millones de dólares, mientras que el pago de intereses por la deuda externa fue de 8.4 mil millones de dólares. ...

El choque petrolero externo ha implicado que para 1986 la inflación vuelva a alcanzar cifras superiores a 100% con una contracción económica del producto interno bruto (-3.8%) y que el saldo en cuenta corriente, de haber sido positivo durante 1983-1985, presente ya un saldo deficitario de 1.3 mil millones de dólares en 1986. ..." (28)

La disminución del monto de divisas que ingresaban a México, al verse afectadas por la reducción de los precios internacionales del petróleo, puso al descubierto la exigua efectividad del FINE. Este programa, que buscaba antes que nada, iniciar un proceso efectivo de asignación de recursos, a favor del gran capital, se enfrentó a su repentina inviabilidad, consecuencia entre otras cosas de las presiones sufridas por el sector externo, a partir de altos niveles de pagos por concepto de intereses y amortización de

(28). Villareal, René. "Deuda Externa y Política de Ajuste". In Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en la América Latina, pág. 56

la deuda, lo cual colocó al Estado en una situación difícil, por su papel como impulsor del proceso de centralización de capital, que se efectuaba en la economía mexicana en esos momentos, y que hasta hoy en día perdura. La respuesta del Estado fue la consecución y aplicación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), base de las negociaciones con el Fondo Monetario, para establecer un acuerdo tipo *stand by* por 18 meses, alcanzado en julio de 1986. El programa para 1987-1988 planteó las necesidades de crecer a tasas de 2% para 1987 (lo cual era un crecimiento moderado de la economía); generar empleo; acentuar y renovar el combate a la inflación; consolidar el cambio estructural y de reconversión del Sector Público, e impulsar la descentralización de la vida nacional. Sin embargo, no contiene un cambio de fondo en cuanto a la política implementada, se trataba entonces, de acelerar el proceso de readecuación del proceso de acumulación: venta, fusión y liquidación de empresas públicas no eficientes ni prioritarias, bajo criterios de la dirigencia pública; control de la inflación a niveles que eviten peligros para la acumulación interna, y reinserción en menos tiempo del previsto de la economía nacional a la división internacional del trabajo. En realidad, se aceleraban los procedimientos necesarios para llevar a cabo la desregulación y la apertura de la economía mexicana, situándola bajo las tendencias dominantes, caracterizadas por la existencia de varios ejes de acumulación, el agotamiento de la política de Guerra Fría y el cambio en la dirección de la transferencia de recursos. La razón es simple, y se reitera una vez más: la

Economía Capitalista, dominante universalmente, había emprendido acciones tendientes a reiniciar el crecimiento, a través de un proceso de acumulación dominado por la concentración, y para lo cual la centralización tendría que constituirse a priori.

Bajo esta perspectiva, la reasignación del gasto público se volvió aún más selectiva. La meta era lograr crecimientos positivos anuales de la producción para el periodo de 1987-1988, por lo cual se asignaba, por el FMI, un mecanismo crediticio compensatorio, que se usaría en caso de que el precio promedio del petróleo mexicano en el mercado internacional, cayera por debajo de los 9 dólares por barril, 12 mil mdd en dinero fresco para el periodo de 1986-1987, considerándose un fondo especial de contingencia para el caso de mayores caídas del precio del petróleo y de que la economía no reaccionara positivamente durante los primeros meses de 1987.

Paquete Financiero 1986-1987
(millones de dólares)

=====	
Total "dinero fresco"	12,000
Fuentes oficiales:	
FMI	1,700
Multilaterales (BM, BID)	2,500
Bilaterales	1,800
Banca Comercial	6,000
Fondo de contingencia (no incluido en el total)	2,420

=====

FUENTE: SHCP

Las necesidades de recursos resultaban de los procesos que habían

emprendido en forma conjunta el Gran Capital y el Estado, por lo cual resultaba indispensable crecer y pagar. Ello no implicaba la vuelta al crecimiento sostenido, sino tan solo evitar llegar a situaciones extremas de enfrentamiento clasial y distorsion dentro de los procesos internacionales de circulacion del capital.

Convenio de crédito contingente con el FMI
(Stand-by Agreement)

Variables	Descripción
Duración	18 meses (julio de 1986-diciembre de 1987)
Monto de recursos	Se solicitan recursos financieros por 1,400 millones de DEG's
Reforma estructural del sector publico	Ampliacion de la base gravable del impuesto global de las empresas Ajuste a rezagos entre el impuesto causado e impuesto cobrado El esfuerzo se calcula en 1.3% del PIB
Ajuste a precios y tarifas del sector público	Esfuerzo por aumentar los ingresos en 1.2% del PIB en los 18 meses -- del acuerdo
Gasto Publico	El gasto público total en bienes y servicios se redujo a 26.5% del -- PIB en 1985 y a alrededor de 25% en 1986; para 1987 se considera una proporción de 0.5% del PIB
Desincorporación de entidades publicas	Existían 1,115 entidades paraestatales en 1982; en la actualidad solo existen 697 y seguirán reduciéndose en los próximos meses
Política Monetaria	Se mantendrá el acceso al crédito al sector privado de acuerdo con la disponibilidad de recursos
Política Cambiaria	Flexibilidad de la política para - proteger la posición competitiva - externa de México, fortalecer la - posición de las reservas internacionales y facilitar la liberalización de la política comercial

Endeudamiento
Externo

Se calcula en alrededor de 12 mil mdd para cubrir la brecha de financiamiento para 1986-1987 y reiniciar así el crecimiento económico y la viabilidad de los pagos externos

Política Comercial

Se eliminó el requisito de permiso previo de importación a 3604 fracciones arancelarias adicionales, que representan alrededor de 36% del valor de las importaciones de 1984

México se incorporó a la ronda de negociaciones comerciales del GATT como miembro oficial en septiembre

Política de inversión extranjera

Se mantendrá una política selectiva para promover inversiones en campos relacionados con exportaciones no petroleras y transferencia de tecnología

FUENTE: SHCP

Se puede observar, como dentro del convenio se busca dar continuidad a un proceso, que no había terminado. De hecho, aún cuando existe la posibilidad de volver a crecer, bajo los marcos de una nueva expansión del capitalismo, las tendencias claras se ubican en el aumento de las contradicciones del sistema, sobre todo entre valorización y producción.

La participación del FMI dentro del "rescate de México", obedece a una clara posición de la Banca Internacional, para incrementar la exposición crediticia de este y otros organismos internacionales, reduciendo parcialmente la suya. Esto obedecía a razones políticas, económicas y de control. En caso de una crisis de magnitudes difíciles de controlar, el peligro de quiebra del FMI, por ejemplo, sería un problema de competencia internacional, e incluso, en caso de que fuera desaparecido, el gran capital

podria desvincular su responsabilidad ante la opinion publica.

Al firmar el acuerdo con el Fondo Monetario, el Gobierno de México procedio a iniciar pláticas con la banca comercial, para renegociar el resto de la deuda externa publica y privada (aproximadamente 50,000 mdd con 360 bancos), solicitandose tambien créditos por 7,700 mdd. El acuerdo fue firmado el 20 de marzo de 1987, siendo en términos globales, su contenido el siguiente:

"... En lo referente a la reestructuración de la deuda que con anterioridad fue renegociada en 1982 y cuyos vencimientos comenzaban en 1987, se logró que los vencimientos se cambiaran a un plazo de 20 años con 7 de gracia. La suma reestructurada por este concepto es de 43,700 millones de dólares de deuda pública y 9,700 millones del sector privado. Las negociaciones comprenden la reestructuración de adeudos con el Club de Paris por 1,800 millones de dólares. Se logró que la sobretasa o spread que aplican las instituciones bancarias se reduzca de aproximadamente 1.12 a 13/16. Además en los nuevos créditos otorgados a México en 1984-1985 por 5 mil millones de dólares por una deuda y 3 800 millones por otra se tenía una sobretasa en promedio de 1.14 y se redujó a 13/16. Con base en todo este paquete de reestructuración se logró un ahorro de 250 millones de dólares al año.

Respecto a los 7 700 millones de dólares que aportó la banca privada, una primera renesa, de 3 500 millones de dólares, se recibió el 30 de abril. 2 500 millones de dólares más se desembolsarán en los siguientes cinco trimestres en partes iguales de 500 millones de dólares, con lo que se totalizaron 6 mil millones de dólares ... Los 1 700 millones de dólares faltantes son préstamos contingentes que se componen a su vez de dos partes: 1 200 millones de dólares que sólo se utilizarán si el precio del petróleo se reduce por abajo de los 9 dólares por barril, y 500 millones de dólares que se otorgarán si la tasa de crecimiento de la economía no es de 3% durante el primer trimestre de este año (1987)." (29)

Durante 1986, los problemas de la economía mexicana continuaban centrándose en los desequilibrios financieros y la problematica del sector productivo. En esta forma, se contrajo nuevamente la demanda agregada, como resultado de las disminuciones en el gasto público, que subsidiaba al capital especulativo con altas tasas de interés internas. El cuadro se completó con una devaluación real (29). Ibidem, págs. 59-60

de la moneda. De todo esto resultó una caída del producto (-2.3% entre 1986-87) y la inversión (-11.7% en 1986 y -3.7% en 1987), así como una contracción de los salarios reales igual a 8.1%.

En general, la política que se implementaba con la introducción del PAC era la de continuar el derrotero de su predecesor. Así, durante la duración de éste, se registraron: caída en el producto hasta el nivel de 1983, se incrementó el desempleo, se aceleró la inflación y las tasas de interés y continuó depreciándose el tipo de cambio. La situación vivió su climax debido a las tendencias bajistas en el mercado internacional del petróleo (las exportaciones disminuyeron 50%). A final de cuentas, lo que sucedía era los siguiente: internamente el Estado y el gran capital continuaban trabajando en pro de la desregulación económica (libertad de acción para el capital); retiro del gobierno de la economía (ello implicaba puesta en condiciones de rentabilidad a empresas propiedad de éste, pero estratégicas para el gran capital, o liquidación y fusión como una forma de destrucción de capital, para que ello impulsara el proceso de centralización, condición primaria de una futura expansión del capitalismo) y sostenimiento de altos niveles de ganancias a determinadas empresas, orientadas hacia la exportación de mercancías (para ello, se depreciaba el tipo de cambio y se incrementaban las tasas de interés, haciendo selectivos mercados y recursos). Externamente, el proceso no era del todo distinto, también se notaban acciones claras en pro de una reasignación de recursos en favor del gran capital, manteniendo niveles de valorización suficientes, y alentando la avanzada del nuevo

estadio político-económico.

Para fines de 1987, se implementa el Pacto de Solidaridad Económica (PSE). Dentro de la retórica estatal, este tenía como fin primordial el control de la inflación. Las medidas que se llevaron a cabo, respondían a los objetivos siguientes:

- 1.- Fortalecimiento de la finanzas públicas, mediante la reducción del gasto programable, la eliminación de los rezagos de los precios y tarifas del sector público y la adecuación tributaria.
- 2.- Negociaciones salariales congruentes con los intereses de la clase trabajadora y con el combate a la inflación.
- 3.- El reforzamiento de la política de racionalización de la protección comercial basado en la adopción inmediata de aranceles más bajos.

Para la consecución de los fines citados, se implementaron medidas como la desaparición del impuesto adicional del 5% a la importación; intensificación de la lucha contra la evasión fiscal; ajuste de precios y tarifas del sector público (el primer ajuste se dio el 16 de diciembre de 1987); reducción del gasto público programable como proporción del PIB, de 22% en 87 a 20.5% en 88; continuación en el programa de desincorporación de empresas públicas y de cambio estructural; deslizamiento del tipo de cambio en función a las circunstancias de promoción de las exportaciones; reducción de los permisos previos de importación aún existentes; sostenimiento de los niveles de 1987 para los precios de garantía; promoción de la capitalización del campo, y flexibilización de la política de tasas de interés, en un marco de restricción crediticia.

Seguían sin darse cambios profundos en la política económica del régimen. El PSE conformaba una etapa más del proceso de reinsertión de la economía. Este último se caracterizaba por avances sustanciales en cuanto a rentabilidad de ciertas ramas de la actividad económica, el aumento de la interconexión e interdependencia económico-política con el resto del mundo (básicamente EE.UU.) y las necesidades de disminución del capital total. Se trataba en realidad, de cimentar las bases que habrían de sostener la nueva etapa de expansión del capitalismo (ello no indica, que los niveles de acumulación debieran ser tan grandes, que permitieran en el mediano plazo recuperar la caída en los niveles reales de salario). Para la expansión, se necesitaba controlar la inflación, debido a que su nivel amenazaba la estabilidad financiera y productiva. El gran capital disminuía tendencialmente el proceso de centralización. Inclusive se puede pensar, que los factores de incidencia negativa para el proceso de acumulación nacional, bajo un marco más amplio podrían generar dinámicas, que incluyeran en sus efectos y consecuencias a otras economías. En este sentido, una política antiinflacionaria o estabilizadora, debería incluir la implementación de las medidas adecuadas para el mejor uso y control del tipo de cambio, las tasas de interés. El resultado fue positivo para el gran capital, el tiempo en que duró el facto la economía avanzó hacia la reinsertión, la desincorporación de las empresas públicas, la reasignación del gasto público y el control salarial, sentándose así, las bases mínimas para regresar a la concentración del capital en un plano dominante.

Con el cambio de administración, se inició una nueva fase del pacto: el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento (PECE) con vigencia hasta el primer semestre de 1989. Sus fines eran adecuar las políticas de control económica a la renegociación de la deuda, continuando el proceso de reajuste de la economía mexicana, a las condiciones mundiales. Para ello, se dictaminaron las siguientes medidas:

- a). Ajuste diario de un peso en el tipo de cambio a partir de enero y hasta junio de 1989.
- b). Aumento en los precios de productos y servicios del sector público, sin incluir los que tienen un mayor impacto inflacionario como gasolinas y otros derivados del petróleo.
- c). Modificación de la estructura de aranceles a la importación para racionalizar la apertura comercial.
- d). Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño-invierno.
- e). Revisión de precios privados que presenten rezagos extremos.
- f). Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites e inversión.

Dentro de estas medidas, no existe un tope salarial y se establece que los incrementos contractuales se registrarán por las revisiones normales. Asimismo, solo se recomienda al sector privado mantener el precio de los bienes que produce y distribuye.

En materia de deuda externa se establecen las siguientes prioridades:

1. Abatir la transferencia neta de recursos al exterior.

2. Reducir el valor de la deuda histórica acumulada.
3. Los nuevos créditos deberán estar asegurados a largo plazo, evitando con ello la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales.
4. Disminuir durante el sexenio el valor real de la deuda de modo que represente cada vez una proporción menor del PIB.

La firma del FECE es una continuación de la política de inserción y ajuste iniciada en el sexenio anterior. Se trata entonces de la búsqueda del crecimiento sostenido cuya realización depende del estado de la economía mundial, si se consideran los flujos comerciales, financieros, productivos y tecnológicos, que se desenvuelven bajo condiciones oligopólicas de bloque, en el plano internacional; y una economía mexicana que de ser receptora en una primera instancia, intenta llegar a fases de producción y competencia aceptables. Se busca lograr una mayor interconexión con el bloque norteamericano, competir en mercados internacionales con niveles de especialización, productividad y calidad, propios de estándares mundiales, para servir a los propósitos de reproducción ampliada, generados en el interior del bloque, considerando interacción, interdependencia y apropiación. En otras palabras, México se prepara para lograr un nivel competitivo acorde con sus necesidades de reproducción y expansión.

La evolución del FECE se condiciona a las características planteadas con anterioridad. De hecho, se continuó con medidas para controlar la inflación, a través de políticas como el redimensionamiento del gasto público; anclamiento salarial (entre enero y mayo de 1984 los salarios se rezaaron 8%); manejo de

tasas de interés hacia la baja, tratando de reactivar gradualmente la inversión, y desliz cambiario para conservar precios competitivos. El hecho, que el INPC se haya incrementado 6% en los primeros cinco meses del año, ayudo a mantener niveles de rentabilidad, evitando la generación del ciclo desabasto - decremento de la producción-disminución de la inversión-especulación financiera-incremento en el gasto publico, lo cual hubiese erosionado el plan de estabilización del sistema.

Las condiciones de la economía nacional llevaron a prolongar el PECE todo el año de 1989. Y según datos de Banxico, la inflación anual fue de tan solo 19.7%, siendo en el mes de diciembre cuando se incrementó más, 3.4%, en parte por los incrementos sufridos en ciertos productos como la tortilla, la gasolina y el pan blanco, así como en algunos servicios como energía eléctrica de consumo domestico y transporte publico urbano del D.F. En esta nueva concertación se mantuvo la política de reasignación del gasto federal, lo cual condujo a una reducción del déficit financiero del sector de 12.3% del PIB en 1988 a 5.8% en 1989. Es decir, el Estado siguió retirándose de la economía por dos medios: reducción del gasto real en los llamados rubros prioritarios y venta, fusión y liquidación de empresas paraestatales.

LA NUEVA ECONOMIA MUNDIAL Y MEXICO

Con la renovación de las relaciones que dominan la economía mundial, el capitalismo mexicano ha tenido que usar todos los elementos posibles para reincorporarse a la nueva condicionalidad.

Esta etapa de transición al interior del sistema se ubica en un contexto de cambio en las principales ramas de inversión, en la distribución de esta y su efecto sobre cada nación del orbe. México ha respondido al reto que señala un sistema, que se prepara para la expansión (que puede ser una novedad histórica al no proveer los suficientes elementos para lograr un proceso de acumulación a escala mundial, capaz de lograr un nivel de crecimiento económico compatible con mejoras temporales en los niveles de vida para las capas más empobrecidas de la población mundial), desregulando la economía, facilitando la centralización a favor del gran capital, sosteniendo niveles adecuados de pago de la deuda externa y abriendo la economía al capital extranjero. La respuesta no ha sido la esperada, no han fluído a caudales los recursos del exterior como algunos optimistas lo creyeron, esto se debe, al menos en parte, a la pertenencia de México al bloque de Norteamérica, cuyos intereses y políticas se orientan a mantener a nuestro país bajo márgenes que excluyen, temporalmente, la recuperación sostenida y la recesión acelerada. Esto genera un mayor poder por parte del gran capital sobre la economía, con el propósito de tener mayor flexibilidad en su proceso de reproducción. Incluso se han dado los primeros pasos formales, para ello: la negociación de un acuerdo de libre comercio México-EE.UU. (ALC), cuyas negociaciones trascienden del comercio, a la inversión, los financiamientos, etcetera.

Las relaciones México-Estados Unidos representan la génesis de la nueva política externa del vecino país del Norte. Como producto del llamado calentamiento o distensión de la Guerra Fría,

la erosionada y antigua fórmula de expansión del capital corporativo estadounidense ha pasado, históricamente, a un plano secundario. De ello se deriva, la pérdida de su función como instrumento de expansión del capitalismo norteamericano. Sin embargo, esta política cuyo sostén había sido el peligro de la Guerra Nuclear con la Unión Soviética, ha sido sustituida por la Política Antinarcoóticos, cuya expresión más usual es la amenaza verbal empleada por Washington para intimidar a estados soberanos con una intervención "negociada" o abierta, recurriendo a la retórica de la protección de sus ciudadanos.

Los medios del imperialismo varían, al igual que la naturaleza, no así los fines, los cuales continúan agrupándose en torno a las necesidades de valorización del gran capital. Las transformaciones que se han registrado son producto del reacondo de los grupos económico-políticos existentes en el orbe, en función a los cambios en el equilibrio de poder internacional.

La política antinarcoóticos está diseñada para apoyar la conformación del bloque liderado por los Estados Unidos, al mismo tiempo que reafirma su carácter de líder y contralor principal de los destinos del desarrollo de América Latina en general, y México en particular; se provee de los medios en la ininterrumpible expansión del gran capital del continente, y se prepara para enfrentar la competencia y coexistencia de dos ejes mundiales de acumulación: Europa y Japón.

En resumen, la Economía Mundial se ve envuelta entre los lazos de la interdependencia e interconexión, siendo esta situación la clara expresión de la nueva división internacional

del trabajo junto a un mercado mundial en proceso de reexpansión. Es decir, se revalidan las características del capitalismo como sistema hegemónico universalmente. Bajo esta perspectiva, el gran capital mexicano se une al proceso, sumando su esfuerzo de adaptación al bloque norteamericano, sometiendo en esta forma, al Estado a un nivel de injerencia menor, caracterizado por su retiro de la economía, el pago de la deuda pública externa y la desregulación económica.

EL PAPEL DE MEXICO EN EL S.M.I.

Dentro del capitalismo, las tendencias que participan dentro de la economía mundial determinan la funcionalidad propia de las relaciones internacionales. En el caso del SMI, esta situación se refleja en la orientación y uso de los flujos financieros; comerciales; productivos y tecnológicos. La participación que cada país tiene sobre esta asignación internacional de recursos se da en función del nivel 'jerárquico' que ocupan en el contexto mundial, y se fija por medio de los determinantes resultantes de la división internacional del trabajo. En este sentido, la participación de la economía mexicana hasta antes de la crisis del Modelo de Sustitución de Importaciones, junto a la función que ésta desempeñaba como consumidor de bienes de capital y tecnologías, ambos importados y obsoletos, la ligaba al SMI a través del intercambio de flujos relativamente pequeños, cuya finalidad era el consumo interno. Debido a esta situación, México al circunscribirse a los flujos comerciales y tecnológicos generó

una dinámica que se tradujo en problemas sobre la balanza comercial, en momentos donde la capacidad de obtención de divisas, a través de las exportaciones del Sector Agrícola disminuía, como producto de la caída en los términos del intercambio, derivada de las modificaciones en el mercado internacional (menores precios por sobre oferta y la existencia de la revolución verde en los países más industrializados). Con este resultado, el nivel de actividad interna se vio amenazada al mismo tiempo que el modelo de crecimiento. En sí, el desarrollo gestado reprodujo en forma ampliada la dependencia de tecnologías externas, que además no respondían a las necesidades internas de interrelación inter e intra sectorial.

Con la crisis del MSI (modelo de industrialización), que se agravó con la desaceleración de la acumulación productiva en los países altamente industrializados, la economía mexicana cambió su derrotero dentro del SMI: pasando de consumidor de bienes de producción y tecnologías (caracterizadas por su impulso heterogeneizante a la producción), a consumidor de recursos monetarios (créditos) externos, disponibles en montos abundantes en los mercados internacionales, en busca del sostenimiento del proceso de acumulación interna. En los auspicios de una cambiada economía internacional. Se creó entonces, el círculo vicioso entre acumulación y deuda externa: primero, se endeudó el país para sostener niveles adecuados de producción y sortear la crisis, después, se produjo para mantener niveles rentables de acumulación para el capital financiero internacional; posteriormente, con la irrupción de la crisis de la deuda externa, la posición de México

dentro del SMI cuestionó, no las reglas del sistema, sino el status existente entre deudor y acreedor. La respuesta del gran capital fue clara y contundente, se reforzaron posiciones a través de la reducción de la exposición de la banca privada acreedora, utilizando mecanismos como la renegociación de los empréstitos y la reactivación del Fondo Monetario Internacional en la aplicación de recursos de contingencia. Además se impulso la participación del Banco Mundial, lo cual coadyuvo al cambio en la dirección de los flujos mundiales netos de recursos, y obligó a deudores a adaptarse a la nueva condicionalidad del ámbito geo-económico y político internacional.

Con la nueva Economía Mundial se abandonan por completo los viejos cánones del SMI. Del eje universal de acumulación se pasa a la versión regional. Esto resulta en una paradoja: se pretende lograr economías más abiertas a las tendencias internacionales bajo un regionalismo sectorizado, cuya máxima expresión es el bloque. Desde esta perspectiva, la movilidad de recursos habrá de ser aún más parcial, los intercambios, cualquiera que sea su índole, se harán primordialmente entre los ejes de bloque, y los miembros particulares de cada cual. Así es, como México al integrarse con EE.UU. en forma explícita, condiciona su capacidad parcial de auto crecimiento interno, esto quiere decir, que el nivel de actividad económica en Norteamérica influirá aún más sobre la salud productiva de la Economía Mexicana. México jugará, a fin de cuentas, el papel de "subsidiario" de los EE.UU., al permitir al gran capital sostener niveles aun mayores de acumulación y restar parte de las tendencias adversas producidas

por los cambios tecnológicos, comerciales, financieros, etcétera. En otras palabras, la Economía Mexicana se volverá un apéndice del proceso de valorización del eje del bloque, ayudándole a disminuir los impactos producidos por la concentración y la centralización de capital, a través de su expansión y permuta en la orientación del proceso.

El entorno en que habrá de desarrollarse este fenómeno implica enfrentamientos entre las fracciones capitalistas del bloque, por una mayor participación en las ganancias. Al mismo tiempo, para que la economía nacional pueda desempeñar el papel de subsidiaria, necesita liberarse, aún cuando sea parcialmente, de las presiones que el elevado servicio de la deuda impone sobre la producción y el crecimiento.

RENEGOCIACION Y MECANISMOS EN EL PROBLEMA DE LA DEUDA

En realidad, la renegociación constituye el marco de referencia de los mecanismos de la deuda externa, ya que plantea la pauta para la aplicación de patrones tendientes a solventar la problemática, en favor de alguno de los agentes que participan dentro del proceso.

México, que ha sido ponderado como el **Deudor Modelo** por políticos de países acreedores, banqueros internacionales y funcionarios de organismo multilaterales, ha participado activamente dentro de la mayoría de los mecanismos existentes hasta hoy en día. Las continuas renegociaciones experimentadas por la economía nacional tienen su origen en el inicio de la crisis

económica de 1981 y 1982, que derivó en la incapacidad del Gobierno para continuar solventando el servicio de la deuda pública externa. A grosso modo, los términos generales de la renegociación iniciada en 1982 fueron los que señala Arturo Guillén Romo:

"... El acuerdo se firmó el 20 de agosto de 1983. Consistió en la reestructuración de la deuda pública con vencimiento entre el 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984. Involucró la renegociación de 20 000 millones de dólares aproximadamente un cuarto de la deuda acumulada hasta el momento en que estalló la crisis. Involucró un crédito jumbo de 5 000 millones de dólares de la banca trasnacional, un crédito de contingencia del FMI 3 años por 3 800 millones y nuevos créditos por parte de la banca multilateral (Banco Mundial y BID) por 2 000 millones. ...

La renegociación involucró también la renegociación de la deuda externa privada. Como se sabe ésta era muy elevada y una de las más altas de América Latina. En 1981 llegó a 20 000 millones de dólares, incluyendo la deuda de la banca privada, ahora nacionalizada. Dicha deuda representaba alrededor del 30 por ciento de la deuda total externa de México y una alta proporción de la misma estaba contratada a corto plazo. Las tasas de interés fueron, por lo general, más altas que en el caso de los créditos contratados por el sector público.

La deuda privada se concentraba, principalmente, en los grupos monopolistas "nacionales" (Alfa, Vitro, Visa, Desc., etcétera) y en las filiales de las empresas trasnacionales. ..."
(30)

En primera instancia, deben señalarse dos hechos importantes de este período: primero, la nacionalización de la banca en septiembre de 1982, obedece primariamente, a la incapacidad de los banqueros nacionales para liquidar los vencimientos de los depósitos, que tenían principalmente en bancos de Nueva York. Entonces, a través de la estatización, el gobierno legalmente pasa a cubrir las obligaciones, de quienes han sido por excelencia grandes especuladores financieros. Segundo: es clara la política financiera del gran capital, el cual recurre a mercados externos,

(30). Guillén, Romo Arturo. "La Renegociación de la Deuda Externa Mexicana (1977-1987)"; En Desarrollo Económico N°96B, pág. 33

cuando el crédito es más barato que en el mercado nacional. Esto fue lo que sucedió con las grandes empresas que se endeudaron durante la abundancia, y para las cuales el gobierno ha establecido mecanismos de subsidio, como el Fideicomiso de Coberturas Cambiarias (Ficorca), que igualmente es definido acertadamente por A. Guillén:

"...El principal instrumento ha sido Ficorca, mediante el cual las empresas registran sus adeudos en moneda extranjera y los depositan en pesos en el banco central. Este se compromete a aportar las divisas necesarias al momento del vencimiento. Las empresas atenúan el impacto de la devaluación cambiaria, pues el banco central les vende las divisas al tipo de cambio controlado que existía cuando las empresas efectuaron sus depósitos. Estos se pueden hacer al contado o crédito. El Ficorca establece la posibilidad de proporcionar créditos en pesos a las empresas por el monto de sus adeudos exteriores. ..." (31)

En esta forma, parte de la deuda externa privada pasó a constituirse como una obligación implícita del Gobierno Mexicano. Se trata más que nada, de la nueva política de cambio estructural: preparar al gran empresario mexicano para enfrentar los retos que imponía la nueva economía mundial. Esto se refleja en la necesidad de fomentar nuevas y mejores oportunidades de inversión, en una economía cuya ligazón con el resto del mundo, se da a través de constantes flujos financieros, comerciales y tecnológicos.

Para 1984, año en que la Economía Mundial experimentó un crecimiento mayor a otros periodos (8% en EE. UU. y 5% en promedio para otros países altamente industrializados), el PIB mexicano aumentó 3.7%. Sin embargo, y debido a que los acuerdos de 1983 fueron realizados para el corto plazo, se hizo necesario una nueva renegociación, cuyos resultados primarios nuevamente son descritos

(31). Ibidem, pág. 34

por A. Guillen Romo en la cita siguiente:

"El acuerdo de 1984 -formalizado hasta 1985- implicó una recalendarización de la deuda pública a un plazo mayor, una reducción de los márgenes (Spread) y la eliminación de las comisiones en el caso del capital renegociado ... Hubo algunos otros cambios de menor importancia como la substitución de la tasa Prime Rate por la Libor y la posibilidad de convertir algunos créditos pactados en dólares a otras divisas. No hubo, sin embargo, ningún cambio en el sentido de las propuestas hechas en Cartagena de reducir las tasas de interés o limitar los pagos del servicio a una proporción de las exportaciones.

El acuerdo cubrió 48 500 millones de dólares, que representaban la totalidad de la deuda pública contratada con la banca comercial e incluía una reprogramación de los montos renegociados en 1983 y del préstamo sindicado de 5 000 millones conseguido ese año. No abarcó la deuda contratada con los organismos multilaterales. ... Se consiguió un nuevo préstamo por 3 800 millones de dólares con la banca internacional. Existió el propósito de reducir en el mediano plazo el endeudamiento en términos reales, el cual, como porcentaje del PIB, disminuirá del 56 por ciento en 1984 a 32 en 1990." (32)

El Consenso de Cartagena había manifestado la necesidad de reactivación del comercio y los financiamientos en favor de los países endeudados, generando una posición común, que a final de cuentas no fue respetada por el Gobierno Mexicano, el cual se dedicó a la negociación directa y particular, causística, que afirma la "imposibilidad" de una solución global al problema de la deuda, manifestando el obstáculo que representan las diferencias en las situaciones específicas en cuanto a lo financiero, lo productivo y lo comercial, sin considerar, que el mismo criterio es aplicable a los acreedores, los cuales han conformado un grupo orgánico. La diferencia es simple: en el caso de las economías endeudadas existen "infiltraciones" por parte del gran capital, que impulsan políticas construidas para generar condiciones objetivas de expansión del proceso de acumulación, acelerando la

(32). Ibidem págs. 39-40

centralización para reducir el tiempo de transición. En sí, los acreedores al ser un grupo orgánicamente poderoso, son capaces de plasmar en la práctica acciones caracterizadas por un alto grado de generalidad, aun cuando existan discrepancias entre ellos mismos. Por su parte, los deudores padecen la endémica debilidad a la cual son orillados por las condiciones del sistema.

En sí, el acuerdo de 1984 no plantea soluciones de fondo, pero se enmarca en el inicio del cambio en la concepción acerca de la deuda externa. Esta transformación, que no es producto de la buena voluntad de acreedores, sino de las condiciones que se gestan en las economías deudoras en particular y los nuevos vientos en el ámbito internacional, señalaban la corresponsabilidad de los actores de la deuda (países endeudados, gobiernos de naciones altamente industrializadas, organismos financieros multilaterales y la banca privada internacional), reconociendo que esta problemática se desarrolla dentro de un nuevo marco de acción del gran capital.

La siguiente renegociación se produjo en 1986, la situación económica interna, constantemente resultaba en la necesidad de nuevos financiamientos y renegociaciones de las obligaciones contraídas. Es así, como la economía mexicana, en manos del gran capital, se enfrentó a la caída de los precios internacionales del petróleo, lo cual derivó en una disminución de las entradas de divisas, indispensables para mantener el nivel de la actividad productiva; el redimensionamiento del gasto público, caracterizado por la reasignación hacia el fomento de actividades para la exportación, impulsaba constantemente la disminución del poder

adquisitivo del salario, dentro de un contexto de por sí alcista; a la par el campo se continuaba descapitalizando, incrementando aun más la dependencia alimentaria, además de la ocurrencia de factores imprevistos como los terremotos de septiembre de 1985, sumados a la disminución del crecimiento de la producción y el comercio mundiales en aproximadamente un medio, respecto al año anterior.

Así fue como el gobierno se vió en la imperiosa necesidad de renegociar nuevamente la deuda pública externa. Ricardo Reyes y Javier Villareal describen perfectamente el desarrollo de ésta, en la cita que a continuación se transcribe:

En esta primera fase, para garantizar que se lleven a cabo las acciones, el FMI concede a México un crédito por 1.7 m.m.d., 720 millones de dólares (m.d.) para protegerse por alguna disminución del precio del petróleo a un nivel inferior de 9 dólares por barril durante el trimestre, se tendrían efectos inversos si el precio del barril de crudo excediera los 14 dólares. ...

Por su parte el BM se comprometió a conceder 2.3 m.m.d. para estos 2 años, este convenio orientó los programas de cambio estructural apoyando la racionalización del sector externo, concediendo 2 créditos de política comercial por 500 m.d. cada uno y un crédito para la promoción de las exportaciones de 250 m.d., para la reconversión industrial y la promoción del sector agropecuario.

Segunda fase. Negociaciones con los gobiernos de países industrializados.

México solicitó un crédito por 1.1 m.m.d. a los países miembros del Banco de Pagos Internacionales, ...

En septiembre se negoció con los países miembros del Club de París, la reestructuración de los créditos concedidos al sector público, por instituciones de estos países como el Banco de Exportaciones e Importaciones (Eximbank). Los pagos del principal se vencían entre el 22 de septiembre de 1986 y el 31 de marzo de 1988; ascendían a 1.5 m.m.d. que finalmente se recalendarizaron a 10 años de plazo con 5 de gracia, así como la reestructuración del 60% de los intereses vencidos de septiembre de 1986 a finales de 1987, se reestructuraron por este concepto aproximadamente 282 m.d.

Finalmente el Banco Japonés de Exportaciones e Importaciones otorgó un crédito atado de 1.0 m.m.d. para concluir el proyecto petrolero del pácifico con 500 m.d., el proyecto de la 2ª etapa de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas con 260 m.d. y un

proyecto de promoción de las exportaciones manufactureras con 240 m.d., complementándose con financiamiento del BM.

Tercera fase. Negociaciones con la Banca Comercial.

México llega a un acuerdo con el grupo asesor de bancos para reestructurar el 80% de la deuda total en 1986, de esta forma se reestructuraron 43.7 m.m.d., se modifica el plazo de pagos a 20 años con 7 de gracia, y así los 513 m.d. que se tenían que pagar en 1987 ... se pagarán a partir de 1994, terminando estas amortizaciones en el año 2006 con un sistema de pagos creciente. Se elimina la tasa prima como tasa de referencia, reduciéndose las tasas de interés de la deuda reestructurada de 1.4 a 0.8125%. Se obtienen recursos frescos por 6.0 m.m.d. para 1986 y 1987 como apoyo al PAC a un plazo de 12 años con 5 de gracia y a una tasa de interés de 0.8125%. ..." (33)

Con esta renegociación vino el compromiso explícito por parte del Gobierno Federal para fomentar la entrada de inversión extranjera directa (cambios en la legislación), y continuar con la política de retiro del Estado de la economía, aunado a la disminución de la regulación. Para apoyar estas acciones, la banca acreedora se comprometió a mantener sus líneas interbancarias hasta el 30 de junio de 1989 (esto implicaba 6 mmd), manteniendo mecanismos de contingencia vinculados a la evolución del precio del petróleo y apoyando a la inversión pública, en función al estado de los ingresos externos del sector. Además, como se observa, la recalendarización de los pagos y la capitalización de intereses continuaban figurando como los instrumentos principales para enfrentar el problema de la deuda. Estos constituían mecanismos fundamentales para ayudar en la orientación de un proceso de acumulación rentable de capital. Sin embargo, el carácter cíclico del fenómeno, implica momentos durante los cuales puede aparecer la crisis. Una de las condiciones que puede generar esto último, es la ruptura deudores-acreedores enmarcada por la recesión en los

(33). Reyes, Ricardo, et. al. "La crisis de la deuda" En Momento Económico Núm. 44, págs. 13-14

países altamente industrializados, cuya repercusión se traduzca en forma negativa para la mayoría de las naciones restantes del Tercer Mundo. Esto puede crear un vacío político, ante la incapacidad del grupo hegemónico para conducir a la economía mundial de regreso a la prosperidad. Por supuesto que esto, de presentarse alguna vez, se caracterizara en función a su naturaleza tendencial. Para evitar que esto suceda, el gran capital ha creado una política gradual de manejo de la deuda externa para economías altamente endeudadas, como la mexicana, cuyo sostén se ubica en la administración de los recursos públicos en pro del capital privado y la generación de una nueva etapa de expansión del capitalismo a nivel internacional. Esto implica, que el Estado Mexicano se ha comprometido con el gran capital a disminuir la reglamentación, que impida la libre movilidad del capital; retirarse, hasta los límites, de su participación en actividades productivas y coproductivas, y mantener el crecimiento de sueldos y salarios por debajo del registrado por la inflación, con el propósito de restarle impacto negativo a costos y rentabilidad. Por su parte, el gran capital corresponde otorgando márgenes, aun cuando reducidos, en el manejo interno de la deuda pública externa, a través de la recalendarización, la cual conlleva transformaciones en vencimientos, plazos y tasas; y el uso de mecanismos como el swap (intercambio de deuda por inversión extranjera), orientada básicamente al turismo (37.8%), la industria maquiladora (18.4%) y la industria automotriz (21.2%). o los bonos cupón cero, cuya naturaleza es descrita por

Ricardo Reyes et. al. en la cita siguiente:

"...el plazo de vencimiento es de 20 años a una tasa menor que la Libor para su financiamiento, el rendimiento de estos bonos se reinvierte capitalizándose hasta su vencimiento a la tasa de interés contratada el día de su emisión, éstos deberían contar con la garantía de la tesorería de los EUA y la conformidad de los acreedores. El objetivo de estos bonos fue el de reducir el saldo de la deuda pública mediante la compra de ésta al precio del mercado secundario, ya que se cotizaba al 50%. Los resultados fueron pobres debido a que el total de la operación ascendió a tan sólo 3.6 m.m.d." (34)

En realidad, esta renegociación que fue completada con el "clásico" estándar de créditos atados, revela con mayor claridad las áreas que son de interés para el gran capital. Esto obedece a las líneas propias de la asignación productiva de tareas y recursos, cuyo fin radica en el comando internacional, la eficiencia y productividad y la máxima tasa de ganancia, como las condiciones económicas óptimas del régimen. En el logro de estos objetivos, los mecanismos señalados han desempeñado su papel, incrementando la demanda a favor de sectores de la economía mundial, manteniendo una alta rentabilidad para la banca comercial acreedora, a través del fomento en las operaciones del mercado secundario, en el fortalecimiento de su posición en reservas y en la ininterrupción del servicio; así como han contribuido a la orientación y reducción en las demoras del proceso de reacomodo de las fuerzas existentes en el plano mundial.

El Estado de la política desarrollada durante esta renegociación se caracterizó por la iniciativa del entonces Secretario del Tesoro norteamericano: James Baker. Su propuesta es

(34). Ibidem, pag. 14

reseñada por Morris Miller:

"...En la línea con la postura de la nueva política, en la reunión anual de Banco Mundial/FMI celebrada en Seúl, el secretario Baker propuso que se dieran los siguientes pasos para enfrentar la situación actual de la crisis de la deuda:

a) Por parte de los bancos comerciales, un compromiso adicional de proporcionar 20 000 millones de dólares durante los siguientes tres años (principalmente provenientes de los 100 bancos más grandes, de los 550 que actualmente participan).

b) Por parte del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, un desembolso adicional de 9 000 millones de dólares durante los próximos tres años, y por parte del FMI la asignación de los 2 700 millones de dólares que iban a ingresar durante los próximos seis años a su Fondo de Fideicomiso, ...

c) Por parte de los países en desarrollo, especialmente de los 15 señalados para recibir estos recursos adicionales, los compromisos de adoptar políticas que estén más orientadas hacia el mercado y sean atractivas a los inversionistas extranjeros, y que restrinjan el consumo a través de la reducción o eliminación de subsidios; así como la aplicación de cargas fiscales y medidas que restrinjan salarios, de hecho, para realizar cambios estructurales que incrementen el papel del sector privado mientras reducen el papel del Estado, y que aumenten el excedente comercial para poder cumplir con los pagos de intereses.

d) De parte de Estados Unidos, un pagaré condicional: las acciones virtuosas de los otros pueden verse recompensadas con la consideración de respaldar un incremento general en el capital para el Banco Mundial y para el próximo reembolso de la "ventanilla suave" del banco, la Asociación Internacional de Desarrollo (AIF)." (35)

El llamado Plan Baker conforma, no un intento por ayudar a la solución de la deuda (crecer para pagar), sino una escalada económica que procuró mantener la "armonía" de intereses entre acreedores, en momentos durante los cuales, países en la situación de alto endeudamiento e insolvencia provocaron la impaciencia de la comunidad financiera internacional, la cual resultó ser tan sólo una arma psicológica para presionar a los sectores de la economía interna inconformes e institucionalizar la intervención directa y abierta del Gran Capital, por medio de los funcionarios (35). Morris Miller. ¡No basta enfrentar la deuda!, págs. 24-25

supervisores del FMI y el BM. El plan técnicamente era muy limitado, a causa de la reducida magnitud de recursos monetarios que habría de proporcionar (29 mil millones de dólares en tres años, menos de la cuarta parte de los intereses a pagar por los 15 países beneficiarios, y menos de la mitad de los ingresos perdidos por concepto de exportaciones de países en desarrollo, producto de la caída de los precios y volúmenes), aun cuando se utilizó la concentración hacia grandes deudores (México en primer lugar). Tal como lo señala nuevamente M. Miller:

"... Su adecuación o inadecuación se puede medir más concretamente relacionándola a uno o más de los 15 países. México puede servir de ejemplo.

En el momento de la reunión de Seúl, cuando el precio del petróleo era de unos 25 dólares por barril, se había estimado que, para que México pudiera cumplir con el servicio de su deuda y con sus propias necesidades de lograr una tasa de crecimiento de 5%, durante el primer año necesitaría unos 2 500 millones de dólares de los 10 000 millones provenientes de los bancos comerciales y más de 1 500 millones de dólares provenientes de fuentes multilaterales y bilaterales. La espectacular caída en el precio del petróleo durante los primeros meses de 1986 costó a México más de 6 000 millones de dólares en ingresos anticipados por exportaciones, situación que agregó 3 000 millones a la cantidad necesaria estimada. Ante tal situación, las necesidades de México representarían alrededor de la mitad, o algo más, de la cantidad total anual de préstamos provenientes de bancos comerciales por 10 000 millones de dólares que la iniciativa Baker esperaba asignar a 15 países." (36)

La no solución, por cuando hubiera sido parcial, del problema de la deuda, ha adentrado a la opinión pública en la creencia de la incapacidad del Gobierno Federal para resolver la situación. Este prejuicio proclama la linealidad del fenómeno. Quien de esta idea participa, asume la perfecta delimitación de los actores económicos y la existencia de una correspondencia biunívoca. Nada

(36). Ibidem, págs. 25-16

más alejado de la realidad que lo anterior, dado el multi dimensionamiento y correspondencia existentes. Los intereses existentes han provocado la implementación de acciones en la aplicación de una política de deuda en favor del gran capital, dada la amenaza de suspensión de financiamientos, cierre de mercados de exportación e importación y el enfrentamiento político. Esta postura de los grandes capitalistas obliga a la negociación como la salida más sensata para reducir los efectos negativos de un enfrentamiento. Para los verdaderos deudores (constituidos por quienes pagan la deuda: el pueblo de México, en este caso), la deuda pública externa es un lastre; para el gobierno, un cuestionamiento en contra de su capacidad rectora, y para los acreedores, el instrumento principal de su expansión por la economía nacional.

Para fines de 1988, en octubre, el gobierno norteamericano otorga un crédito puente por 3,500 millones de dólares. La noticia fue publicada por diversos periódicos, entre ellos El Financiero:

"El crédito puente de 3 mil 500 millones de dólares concedido a México por Estados Unidos es sólo la "punta del iceberg" de un gran paquete crediticio para nuestro país, que involucra negociaciones y convenios con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), financiamientos bilaterales y préstamos de la banca privada internacional.

Los montos del paquete están por determinarse, pero tendrán como objetivo garantizar que México cumpla con el pago de su deuda externa y, en forma paralela, continúe con sus programas de cambio estructural que representan una mayor apertura de su economía y promoción a la inversión privada, tanto nacional como extranjera, ..." (37)

Este crédito, tenía un compromiso implícito del gobierno mexicano: continuar el camino de la integración al bloque de EE. UU. por

(37). Ramos, Esquivel A. "Crédito Contra "Turbulencias". El Financiero, 26 de octubre de 1988. Pág. 1

medio de la aplicación de la política de deuda pública externa y cambio estructural. De otro lado, se iniciaban los preparativos para una nueva renegociación en 1989, que habría de concluir hasta 1990. A cambio de su cooperación, el gobierno federal recibió de Washington luz verde para el nuevo marco de acción, presentado por el Presidente Lic. Carlos Salinas de Gortari el 19 de diciembre de ese mismo año, donde la prioridad era crecer antes que pagar. Este "nuevo derrotero" indicó el estado en que se encontraba el proceso emprendido por el gran capital, a la vez que se constituyó en un paliativo psicológico para la población: una retórica de cambio en las prioridades de la negociación.

Para 1989, Norteamérica comandó nuevamente al mundo altamente industrializado en el proceso de renegociación. En esta forma, el Secretario del Tesoro de EE. UU., Nicolas Brady dio a conocer la posición más conveniente a la "Seguridad Nacional" norteamericana, en una acción que se conoce como el Plan Brady. Patricia Diave presenta a grandes rasgos los detalles de éste:

"A grandes rasgos la estrategia Brady propone:

- Incremento de la contribución financiera por parte del FMI y del Banco Mundial (BM), ya sea para nuevos créditos o a través de garantías para el pago de intereses sobre bonos de salida.
- Alienta a los bancos comerciales a trabajar con las naciones deudoras para lograr una reducción de la deuda y su servicio.
- Propone modificaciones en los reglamentos regulatorios, contables y tributarios de las instituciones, para eliminar frenos a las posibles negociaciones.
- Otorga preferencia a los Swaps (intercambio de deuda por inversiones) como un mecanismo de reducción del débito.
- Refuerza la idea de las negociaciones caso por caso, y también la necesidad de proseguir con los programas de estabilidad vigentes." (38)

(38). Diave, Patricia. Plan Brady: ¿Solución a la Crisis de la Deuda?, En Momento Económico, Núm. 44; pag. 7

Se trataba de fortalecer la posición político-económica del capital corporativo estadounidense, tratando de evitar estallidos sociales, que derivaran en una mayor presencia del capital japonés en México (y el resto de América Latina) y acrecentar su presencia en determinadas ramas de inversión (turismo, maquiladoras y automotriz) o poner de manifiesto su propósito de invertir en algunas actividades más (petróleo, petroquímica básica y secundaria), donde en ocasiones existe monopolio estatal. En esta forma, y considerando la posición de los actores del endeudamiento externo, el 11 de abril de 1989, México suscribió una carta de intención con el FMI para hacer uso del "servicio ampliado", con el objeto de obtener un financiamiento trianual. En general, el resultado de esta renegociación iniciada con el Fondo Monetario y continuada con el resto de los acreedores dio como resultado:

"El acuerdo en principio con el Comité Asesor de Bancos fue precedido por la firma de un convenio con el FMI y el Banco Mundial en el mes de mayo. El convenio con el Fondo revistió especial importancia al reconocer, por primera vez, la necesidad de reducir las transferencias de recursos al exterior a un 2.5% del PIB anual, aprobándose además un financiamiento por 4,135 millones de dólares por un período de tres años.

Asimismo, el Banco Mundial otorgó un paquete por 1,960 millones de dólares para proyectos de inversión básicamente para apoyar el cambio estructural y ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica.

Con el Club de París se logró un acuerdo que asegura financiamiento irrestricto a nuestras importaciones procedentes de los países miembros del Club y que implica un mínimo de 2 mil millones de dólares anuales durante los próximos 6 años.

El paquete de alternativas acordado con el Comité Asesor de Bancos se refiere al adeudo de aproximadamente 53 mil millones de dólares que el gobierno mexicano tiene con la banca comercial y contiene las siguientes opciones, excluyentes entre sí, para cada dólar de deuda negociado:

1. Intercambio de deuda "vieja" por bonos nuevos, con una reducción del principal de 35%.
2. Intercambio de deuda "vieja" por bonos nuevos, a la par, con una reducción de la tasa de interés a un nivel fijo de 6.25%.
3. Créditos equivalentes al 25% de la cartera con los bancos en un

contexto multianual.

... Asimismo, la deuda que no entre en la opción de reducción del principal o de los intereses, tendrá una prórroga para el pago de capital de 15 años con 7 de gracia con una tasa de interés igual a la que se paga actualmente por la deuda. De igual forma se establece que los bonos de reducción de deuda, ya sea del principal o de los intereses, tendrán un vencimiento de 30 años en lugar de los 20 años actuales." (39)

Para los bonos dedicados a reducir el principal o los intereses se establece una prima equivalente al 30% de los ingresos extras, provenientes de la mejora en las condiciones del mercado petrolero (precio del petróleo mayor a 14 dólares), pagadera a partir de 1996. En caso contrario (precio del petróleo inferior a 10 dólares), se recibirán créditos hasta por 800 millones de dólares, aportados entre la banca comercial y organismos multilaterales, por partes iguales. En el papel, esta renegociación brinda un alivio temporal en cuanto al servicio de la deuda, puesto que distribuye temporalmente la entrega de los pagos por intereses y amortizaciones. Sin embargo, la otra cara de la moneda muestra un México que ha perdido parte de su deteriorada independencia económica, producto del aumento de la dependencia financiera; el incremento de la presencia de ciertos sectores del gran capital en la economía; el retiro del Estado de la conducción productiva directa e indirecta (a través de la venta, fusión y liquidación de empresas paraestatales y la desregulación) y la aceptación sin negociación de las nuevas reglas que rigen el entorno mundial, tanto política como económicamente.

Nadie se ha constituido en el sueño de todo gran financiero: acepta la urgencia de la banca comercial por sobre sus propias (40). CEESE. "La Renegociación de la Deuda Externa Mexicana", En: Actividad Económica, Núm. 138; pág. 1

necesidades; fortalece con la renegociación los términos del endeudamiento público a favor de acreedores privados; fomenta la expansión del capital financiero al mantener sin interrupción abrupta el pago de sus obligaciones, etcétera. Esta situación desfavorable para el pueblo mexicano, ante los resultados de la última renegociación, es descrita acertadamente por Víctor M. Bernal:

"...para quien ha sido un excelente negocio es para los banqueros transnacionales, puesto que:

- a) Para quienes decidieron reducir la deuda a un 65% de su valor nominal obtuvieron garantía de pago, es decir, alojaron las posibilidades de moratoria o incobrabilidad, y prácticamente duplicaron el valor de sus certificados que andaban por el 37 o 38% en el mercado secundario.
- b) Quienes disminuyeron las tasas de interés al 6.25% sobre el valor total del débito en su poder, de hecho cobrarán más del 15% de intereses calculados sobre el mercado secundario, lo que representa un 50% más que las tasas internacionales vigentes.
- c) Quienes prometieron otorgar al país "recursos frescos" seguirán cobrando intereses usurarios sobre el total de la parte alicuota de la deuda mexicana en su poder, y, al final de cuentas podrían escatimar los nuevos créditos a una conveniencia, simplemente no otorgarlas o establecer condiciones más gravosas para la Nación, en términos de intereses, plazos de pago o concesiones y preferencias en swaps y otras inversiones" (40)

Se puede decir, que en la etapa actual que vive el país, México ha dejado de ser un país de conquista para convertirse en una Nación conquistada, sometida a las necesidades y condicionantes de la rentabilidad del Gran Capital, las cuales se reflejan en mejores condiciones de apropiación y mayor magnitud de esta.

EL IMPERIALISMO FINANCIERO ANTE EL CAMBIO

En la actualidad, las relaciones imperantes entre los países

(40). Bernal, Sahagún Víctor M. "Deuda Externa: Sigue la Banca de las Cifras", En Momento Económico Núm. 48, págs. 7-8

altamente industrializados y el resto del mundo, se ubican dentro de un contexto histórico de regreso a la expansión del capitalismo. Este se caracteriza por la caída de un sistema que se le ha llamado socialismo; la crisis no resuelta de la deuda externa de los países menos industrializados; la división de poder dentro del seno capitalista; el retiro del Estado de la economía; la renovación del mercado mundial y las transformaciones de la división internacional del trabajo. En síntesis, se trata de una nueva fase de crecimiento del gran capital, a través de la conformación de nuevas áreas de inversión y mercado en cuanto a magnitud y orientación.

Las transformaciones que sufre, ha sufrido y sufrirá el sistema se desarrollan dentro de los límites que lo caracterizan. En este sentido, el capitalismo encuentrese en el estadio que fuere, creará un Orden Internacional basado en la propiedad de los medios de producción por unos cuantos, frente a una inmensa masa de desposeídos, lo cual tiende a expresarse en mecanismos de opresión económica, política, ideológica, psicológica, etcétera, cuyo fin primario es condicionar positivamente la mayor capitalización y apropiación de ganancias. De esto se puede concluir que el capitalismo al enajenar se autoenajena, pasando a la producción irracional (producción por la producción misma), cuya proporción supera, por mucho, los límites de lo individual y se funde en la creación de condiciones objetivas para la desaparición del sistema, no a través de la revolución proletaria, sino por la gestación e irrupción de las potencialidades productivas del ser humano, manifiestas a través de la necesidad y

la búsqueda interminable de la libertad.

En realidad, el imperialismo no constituye una etapa o fase del capitalismo, reviste la forma de acción del proceso de producción de plusvalía: el sostenimiento y la ejercitación del poder y el dominio en pro de los fines que pertenecen al régimen. Es así como el imperialismo se extiende por las actividades que participan directa o indirectamente con la creación de valores. Con cada proceso de expansión del régimen, el imperialismo se renueva y transforma, asciende a formas más sutiles u hostiles de sujeción del ser humano. En otras palabras, el imperialismo realiza un proceso de retroalimentación junto a la acumulación, con lo cual ambos se sitúan en fases sucesivas de crecimiento y ajuste, en función a las características históricas desarrolladas a partir de las tendencias económicas y políticas del proceso general, como una suma de procesos parciales e interrelacionados.

De lo anterior se deriva, que no se puede hablar de diversidad del fenómeno. Son los medios, los instrumentos y las acciones específicas, las que se sujetan a las condiciones propias de cada actividad desempeñada por el gran capital y definen una especie de clasificación interna de éste, en forma tal que, en cierto sentido se puede hablar de imperialismo financiero, o comercial o productivo. Sin embargo, es el desarrollo total de la economía mundial, lo que da la pauta para que determinada actividad se vea más fortalecida que las demás, dado que ofrece, en la mayoría de los casos, una salida temporal a las crisis recurrentes.

Entonces el imperialismo se manifiesta, sujeto a la

estabilidad económica-política internacional y al impacto que esta genera sobre la dinámica del proceso de valorización. Bajo este esquema, es como la crisis productiva en el mundo industrializado que se inicia a fines de los 60's y se acelera en la década siguiente, trajo consigo una reasignación importante de recursos, los cuales fueron canalizados en su mayoría hacia los mercados internacionales de préstamos, y de ahí a países tercermundistas, cuya estabilidad interna ofrecía un bajo impacto sobre el balance internacional, además que la capacidad de rentabilidad de estas economías evitó la pérdida (destrucción) del exceso de capital existente, cuando ello condicionaba el inicio de la recuperación. Así fue como se endeudaron, hasta niveles inusitados, países como México, Brasil, etcétera, cuya capacidad de pago no era suficiente para mantener un servicio de la deuda externa coherente técnica y rentablemente con las necesidades de la Banca Comercial. Sin embargo, los banqueros internacionales aceptaron el riesgo de canalizar el exceso de liquidez, aún a costa de incrementar su exposición, pero, salvando a una magnitud importante de recursos monetarios de la destrucción.

A partir de 1981-1982, el gran capital inició su cruzada imperialista de nueva delimitación de zonas de pertenencia. El instrumento usado en muchos casos fue la deuda externa, la pública básicamente, el medio se constituyó a través de la renegociación. El resultado al cual hasta hoy en día, sólo se ha llegado parcialmente, es la constitución de economías nacionales de baja regulación y sometidas a las fuerzas del mercado, en momentos en que este se encuentra controlado por las unidades económicas más

grandes. Es así como al incrementar más su poder sobre la reproducción nacional y mundial, y deseosos de aumentar ad infinitum su capital, estas grandes empresas rompen los modelos de crecimiento con alta participación del Estado, propias de economías mixtas y centralizadas. Esta apertura de la economía internacional, reinicia el paso acelerado hacia el establecimiento de conglomerados estratificados de inversión privada-producción social-apropiación privada, el sistema se fortalece, pero vive la inestabilidad de la transición. Para sortear este problema, el gran capital en general, pero el financiero en específico, dirige a economías altamente endeudadas al proceso de ajuste, acercándolas aun más al centro de las tendencias desequilibrantes del régimen, con el propósito que estas paguen la mayor parte del costo del regreso al equilibrio mundial. Para ello, utilizan la fuerza institucional (FMI, Banco Mundial, BID, etc.); el poder político de los Estados de países altamente industrializados (EE. UU., Alemania, Japon, etc.); la influencia del grupo hegemónico nacional que promueve el proceso, y el poder de financiamiento de la Banca Comercial. Es en esta forma, como cercan casi totalmente las opciones de desarrollo parcialmente independiente, que podrían traer mejoras en los niveles de vida de los habitantes de países altamente endeudados.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Son innumerables los trabajos que se han dedicado a la problemática de la deuda externa en general, y a la mexicana en particular. De ellos, se han desprendido diversidad de conclusiones y recomendaciones de política económica. Las opiniones emitidas, obedecen sin lugar a dudas, a motivaciones personales de diversa índole, así como a la situación particular en que se encuentra el autor del estudio.

En el caso de los deudores, se ha pedido que se liguén las erogaciones al estado del comercio internacional, básicamente a los precios e ingresos de sus productos de exportación. En esta propuesta se descarta el papel que juega el comercio exterior como instrumento del gran capital, en lo referente a la disminución de los impactos originados en el progreso tecnológico sobre la composición técnica y social del proceso productivo, así como la ayuda que brinda al sostenimiento del nivel de rentabilidad y precios (dado el carácter oligopólico de la economía mundial y el estado de la división internacional del trabajo), a través de los diferentes niveles de productividad y control sobre el mercado. De realizarse esta iniciativa, el proceso se tendría que enmarcar dentro de una fase de crecimiento sostenido de la producción, lo suficientemente importante, para que generara un crecimiento positivo del comercio internacional, y se acompañara de reducciones en los tipos internacionales de interés, lo cual no se ve como pueda realizarse antes de 1992. En particular, existe otro impedimento para las exportaciones generadas por economías como la

mexicana: el proteccionismo característico de las economías altamente industrializadas (fundamentalmente EE. UU.), que al parecer ni con la firma de tratados de libre comercio (ALC) tendrá una solución definitiva y favorable. De esto último se deriva lo siguiente: la imposibilidad de ligar deuda externa-comercio internacional (exportaciones) puede ser sustituido por una negociación que someta a una variación directa de los pagos hechos al exterior por concepto de la deuda pública, al proteccionismo (en cuanto a su efecto sobre el monto monetario de las exportaciones mexicanas). Quedaría entonces, negociar los límites sobre los cuales se habrían de mover los ajustes.

Otra de las propuestas que se han puesto a tela de los intereses de los acreedores, radica en la disminución de las tasas de interés a los niveles históricos del periodo de la posguerra. En este caso se ignora, por completo, las condiciones determinantes del nivel y ritmo de acumulación del gran capital financiero. Una cosa es cierta: los mercados financieros internacionales, su desenvolvimiento actual, influye sobre el nivel de las tasas de préstamos pasados no liquidados, en este sentido, el nivel de liquidez internacional determina el costo de oportunidad derivado de pagar la deuda pública externa con exportaciones o con nuevos créditos, en función a si se es o no sujeto de crédito; a la tendencia del valor presente de la deuda y a la capacidad de recompra de ésta con descuentos, bajo los términos más favorables. Dentro de este panorama, y ante el rechazo de una política más agresiva, por parte de la clase gobernante, lo más recomendable sería un constante análisis y

seguimiento del funcionamiento y operación de mercados y acreedores, con el objetivo de implementar una administración financiera de la deuda, para determinar los momentos "ideales" de recompra, financiamiento, reducción de tipo de interés y la magnitud de los pagos con exportaciones, buscando lograr el máximo beneficio, utilizando una técnica al estilo timing y selection, que se desprenda del estado de la economía nacional. Como se observa, esto último es aplicable tanto a operaciones de mercado secundario como a la emisión de bonos o swaps. Se trata de conseguir la mejor operación, basándose en el estado y el desenvolvimiento de la economía mundial.

Por lo que se refiere a una estrategia común de deudores, esto requiere la conformación de una división regional del trabajo, con el objetivo de integrar un bloque productivo lo más homogéneo posible, tratando de implementar un frente en contra de la respuesta implementada por el gran capital. Sin embargo, esta acción no es práctica, debido a la imposibilidad de ruptura con respecto a la división internacional del trabajo y el mercado mundial, además de la existencia de grupos nacionales influyentes y miembros del gran capital, que promueven, el nuevo estado de poder que rige la economía y la política del orbe. De otro lado, la creación de un "club de deudores" resulta una franca agresión desde el punto de vista acreedor, aun cuando el eje de acción se centrara sobre la problemática técnico-financiera de la deuda pública externa, exclusivamente.

Ahora bien, centrar la negociación de grupo sobre la problemática técnico-financiera resultaría, en el caso de los

deudores, en la irreconciliable disparidad de las condiciones propias de las economías nacionales, en lo que se refiere a los aspectos productivo y externo. Dado que sería la creación de condiciones objetivas de pago y financiamiento, las necesidades específicas no podrían solventarse por medio de una negociación global. Con esto se afirma, que toda conjunción de deudores requiere forzosamente, la integración productiva regional, y por lo tanto, el enfrentamiento con el Gran Capital, lo cual resulta fuera del contexto capitalista, hoy más que nunca, debido al fracaso del socialismo soviético.

La aceptación de deudores y acreedores, en lo referente a la negociación como la forma más "útil y beneficiosa" de enfrentar el problema de la deuda, denota una clara aceptabilidad de las necesidades de acumulación del gran capital, como el factor primario del sistema. Para que esto se cumpla, la negociación causística ha desempeñado un papel determinante, debido a que ha permitido adecuar las condiciones internas de las economías deudoras a los requerimientos de la Economía Mundial, dentro de la cual, estas también se consideran. En esta forma, al mismo tiempo que ha ejercido un poder de control, sobre el papel desempeñado en el contexto internacional por las economías endeudadas, el gran capital ha sostenido su preponderancia y apoyado la creación de las condiciones objetivas necesarias para experimentar un nuevo proceso de expansión, cuyo surgimiento y duración resultan impredecibles. El régimen fabrica su propia extinción, la cual depende de su capacidad para extender la duración del auge y de la fortaleza consensual que genere. En este sentido, específicamente

individual, la superación de los impedimentos del desarrollo propios de la Economía Mexicana son delineados por su capacidad de ejercicio del poder económico y político, que trascienda más allá de las fronteras. Esto enfrenta antiguos y nuevos obstáculos circunscritos a la integración y reinserción de la economía nacional al circuito creado por la economía mundial, y expresado en la división internacional del trabajo y el mercado mundial.

El Sistema Monetario Internacional en su función de subestructura del capitalismo, se ha logrado extender más allá de los límites impuestos por la existencia de dos regímenes aparentemente contrapuestos: capitalismo y socialismo, impulsando la reforma mundial (el predominio completo del Gran Capital) y desmoronando la homogeneidad del pensamiento negativo (referido al análisis dialéctico) propio de la corriente socialista. En este sentido, los logros recientes del SMI han contribuido a la extensión del capitalismo, hacia áreas de baja densidad de capital y alta rentabilidad potencial, al mismo tiempo que han desmantelado, tanto al socialismo como al comunismo. El régimen se prepara para una nueva expansión, a la cual han contribuido, en forma importante, el cambio en la dirección de los flujos de capital, dado que ello se constituyó en una condición histórica indispensable. En este sentido se podría establecer una analogía, comparando el proceso de acumulación originaria de capital con la sangría de recursos experimentada por las economías endeudadas y la expropiación que ha sufrido el Estado. En ambos casos el fin es el mismo: la expansión del sistema.

México enfrenta un gran reto, las condiciones actuales

trascienden más allá de las necesidades de producción y apropiación de ganancias, sea cual fuere el contexto. La oportunidad del país se centra sobre su capacidad de orientar el desarrollo hacia nuevas vertientes de crecimiento, se trata de negociar posiciones activamente. Sin embargo, a esta situación especial, la respuesta implementada ha sido de negociación pasiva (orientada a los viejos derrotados de poder e integración), lo cual ha incrementado los costos que paga la sociedad mexicana por el "hospedaje" que recibe dentro sistema, y que se han traducido en la disminución de los niveles de vida de la población de ingreso fijo, desequilibrios internos (desempleo, inflación; déficit público, etc.) y externos (transferencias negativas).

La no resolución de la crisis, entendida ésta en los términos de empobrecimiento de las capas no propietarias (de los medios de producción), deja al descubierto, que, la naturaleza de la transición ha significado para México su participación en el contexto internacional como fuente "originaria" de recursos a favor del gran capital. Bajo esta perspectiva, la implementación de planes y programas por parte del Estado Mexicano, se ha construido para coadyuvar el mejor logro posible de esta función. Sin embargo, en el último año del sexenio de Miguel de la Madrid y en lo que se lleva del periodo actual, se ha reconocido la necesidad de establecer nuevos vínculos Estado-Capital => Sociedad Civil, en busca de evitar la pérdida irreparable del consenso político del partido en el poder, en forma concomitante a la continuación del proceso altamente rentable de acumulación y apropiación. A esta expectativa ha favorecido: el establecimiento

de Pactos Sociales para enfrentar en forma conjunta, pero desigual, al proceso inflacionario, cuyo origen se encuentra en los deseos insaciables de ganancias. Asimismo, las acciones implementadas por el presidente Carlos Salinas en busca de un consenso post electoral, para señalar una aparente y definitiva lucha para resolver el problema de la deuda pública externa y abatir los niveles de pobreza extrema, ha tenido como primer obstáculo al proceso de modernidad o modernización desarrollado para la economía mexicana, que orilla a la transferencia de recursos hacia el exterior; promueve la disminución del salario real; tiene como política el retiro del Estado de su participación activa en la economía; crea y fomenta la desregulación, con el propósito de dejar una mayor movilidad al gran capital, y lleva al país hacia su inexorable reinserción en la nueva fase de especialización y equilibrio político, a nivel internacional.

Mucho años pasarán, antes de que se resuelva la crisis en que se encuentra la economía nacional. Esta se caracteriza por ser una crisis de transición, hacia una nueva fase de acumulación del sistema.

El abandono del Modelo de Sustitución de Importaciones (MSI) se debió a dos causas fundamentales: primera, la naturaleza de este no solucionaba los problemas productivos de la economía nacional. De esta forma, las deficiencias en la integración inter e intra sectorial continuaron generando una alta demanda de importaciones, en detrimento de la balanza comercial, lo cual se traducía en necesidades crecientes de divisas. Para continuar con el proceso de acumulación, el capital tuvo que recurrir al Estado,

presionándolo para que aumentara sus erogaciones en forma creciente, para mantener la rentabilidad del capital. En conjunto, ésto se tradujo en desequilibrios negativos sobre el gasto público y la balanza de pagos. En segundo lugar, el ambiente internacional adverso, que se manifestó en el estado inestable de la economía internacional (desaceleración de la producción y la inversión en los grandes centros capitalistas, así como el incremento de la inflación), que trajo como consecuencia el agravamiento de la crisis de la economía mexicana.

La perspectiva que se presentó entonces, delineaba un cambio interno en la orientación de los procesos productivos, influido sin lugar a dudas, por las transformaciones en la división internacional del trabajo y el mercado mundial (debidas a la crisis del sistema). En México, se pusieron en marcha políticas tendientes a ajustar la economía hacia las nuevas necesidades del proceso de acumulación. Sin embargo, éstas fueron interrumpidas por el aumento del nivel de la liquidez internacional, que se tradujo en enormes préstamos hacia el país, así como por la afluencia de divisas que trajo consigo la crisis del petróleo y la transformación de la industria petrolera en la punta de lanza del crecimiento económico nacional. Esta situación aumentó la dependencia de la economía respecto a las tendencias del comercio internacional y el financiamiento externo, lo cual trasladó en el tiempo los ajustes obligados (costos sociales) hacia la década de los 80's, centralizando el impacto y disminuyendo la capacidad negociadora (márgen de maniobra) del Estado. De esta situación, sólo el Gran Capital se vio favorecido, puesto que su nivel de

injerencia aumentó, al mismo tiempo que transformo una parte importante de los costos privados en costos para la economía mexicana.

Las crisis recurrentes de la economía mexicana, que se han traducido en dos tendencias contrapuestas: mayores niveles de rentabilidad para el gran capital (considerando el estado de cosas por las que está determinada) y la caída en los estándares de vida de la mayoría de la población, traen como consecuencia el aumento en la angustia que pesa sobre el ser humano. La inseguridad acerca de la integridad personal y del empleo, ha provocado la proliferación patológica de enfermedades nerviosas, caracterizadas por el descubrimiento empírico de la naturaleza alienada del trabajo y su incapacidad para desarrollar las potencialidades productivas del hombre, lo cual crea un estado anímico demasiado variable y un sentimiento de insatisfacción.

Anexo Estadístico

TAMAÑO Y CRECIMIENTO DEL EUROMERCADO
(Miles de Millones de Dólares)

Año	Bruto	Incremento %	Neto	Incremento %
1970	110		65	
1971	150	36.4	85	30.8
1972	210	40.0	110	29.4
1973	315	50.0	160	45.5
1974	395	25.4	220	37.5
1975	485	22.8	255	15.9
1976	595	22.7	320	25.5
1977	740	24.4	390	21.9
1978	950	28.4	495	26.9
1979	1,220	28.4	615	24.2
1980	1,515	24.2	755	22.8
1981	1,800	18.8	905	19.9

Fuente: World Financial Markets, varios números

**COMERCIO INTERNACIONAL Y OPERACIONES NETAS
EN EL EUROMERCADO***
(Miles de Millones de Dólares)

Año	Comercio Internacional	Incremento %	Operación Neta Euromercado	Incremento %
1975	078	-	255	-
1976	991	12.9	320	25.5
1977	1,240	25.1	390	21.9
1978	1,307	5.4	495	26.9
1979	1,374	5.1	615	24.2
1980	1,302	-5.2	755	22.8

* Prestamos de bancos en 15 países desarrollados y bancos de Estados Unidos en cinco centros financieros
1 Banco Mundial, Informes Anuales, (exportaciones mundiales)
2 World Financial Markets, varios números

PRESTAMOS ACUMULADOS, CONCEDIDOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL
(Miles de Millones de Dólares)

Año	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981							
Deuda														
Bancos en 12 países europeos ^a	330.2	69.3	383.6	66.4	466.2	67.6	611.4	68.5	776.0	69.9	902.9	68.2	992.3	64.4
Bancos en Canadá y Japón	34.2	7.2	39.0	6.7	39.8	5.8	56.1	6.3	71.1	6.4	101.2	7.6	122.5	7.9
Bancos en Estados Unidos	59.8	12.6	81.1	14.0	92.6	13.4	119.2	13.3	136.0	12.2	176.9	13.4	233.4	16.6
Bancos de bancos estadounidenses en centros financieros	51.1	10.8	74.9	12.9	91.1	13.2	106.5	11.9	127.6	11.5	142.1	10.7	171.8	11.1
Total	475.3	100	580.6	100	689.7	100	893.2	100	1,110.7	100	1,323.1	100	1,542.0	100

^a Austria, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Holanda, Suecia, Suiza y Gran Bretaña.

^{oo} Bahamas, Islas Caimán, Panamá, Hong Kong y Singapur.

Fuente: Elaborado en base a informes anuales, Banco Internacional de Compensaciones (BIS).

TASAS DE INTERES EN PAISES INDUSTRIALES
SELECCIONADOS

AÑO	EE.UU.	JAPON	ALEMANIA	FRANCIA	REINO UNIDO	ITALIA	CANADA	ESPAÑA	PAISES BAJOS	SUECIA	SUIZA
TASA DE DESCUENTO 2/											
1974	7,75	9,00	6,50	10,00	11,50	8,00	8,75	7,00	7,00	7,00	5,50
1975	6,00	6,50	3,50	6,00	11,25	6,70	9,00	7,00	4,50	6,00	3,00
1976	9,50	6,50	3,50	10,10	14,25	15,00	3,50	7,00	6,00	8,00	2,00
1977	12,00	4,25	2,00	6,50	7,00	11,50	7,50	8,00	4,50	8,00	1,50
1976	13,00	3,50	3,00	6,50	12,50	10,50	10,75	8,00	6,50	6,50	1,00
1979	12,00	6,25	6,00	6,50	17,00	15,00	14,00	9,00	9,50	5,00	2,00
1980	6,50	7,25	7,50	9,50	14,00	14,50	17,25	6,00	8,00	12,00	3,00
1981	10,00	5,50	7,50	6,50	14,37	19,00	14,66	5,00	9,00	11,00	6,00
1982	10,00	5,50	5,00	6,50	13,00	18,00	19,25	6,00	5,00	10,00	4,50
1983	6,50	5,00	4,00	6,50	9,00	17,00	9,50	6,00	5,00	8,50	4,00
1984	8,00	5,00	4,50	9,50	5,38	14,50	10,00	6,00	5,00	9,50	4,00
1985	7,50	5,00	4,00	9,50	11,31	15,00	9,49	6,00	5,00	10,50	4,00
1986	5,50	5,00	3,50	6,50	10,81	12,00	8,47	6,00	4,50	7,50	4,00
1987	6,00	2,50	2,50	9,50	8,37	12,00	8,66	6,00	3,75	7,50	2,50
1988											
FEE	6,00	2,5	2,50	9,50	8,87	12,00	6,57	3,00	3,25	7,50	2,50
MAR	6,00	2,50	2,50	9,50	8,37	12,00	6,78	6,00	3,25	7,50	2,50
FR	6,00	2,50	2,50	9,50	7,98	12,00	9,11	6,00	3,25	6,50	2,50
PAI	6,00	2,50	2,50	9,50	7,38	12,00	9,17	6,00	3,25	6,50	2,50
JAN	6,00	2,50	2,50	9,50	9,28	12,00	9,44	6,00	3,50	6,50	2,50
JUL	6,00	2,50	2,50	9,50	10,25	12,00	9,54	6,00	3,75	6,50	2,50
TASAS DE INTERES REPRESENTATIVAS DEL MERCADO DE DINERO 3/											
1974	7,67	12,54	8,37	11,51	11,37	14,57	7,83	6,75	9,20	7,50	6,64
1975	5,82	10,67	4,41	7,91	10,19	10,64	7,40	10,21	4,17	7,63	5,94
1976	5,05	9,78	3,69	6,56	11,11	13,68	6,87	12,75	7,28	7,94	1,66
1977	5,54	5,68	4,37	9,22	6,06	14,02	7,22	14,22	3,60	5,96	2,64
1978	7,93	4,36	3,70	8,16	6,70	11,49	3,67	-	6,24	7,16	-
1979	11,29	5,66	6,69	6,45	12,55	11,66	11,63	16,23	5,02	6,19	2,23
1980	9,76	10,73	9,54	12,20	10,10	17,16	12,50	16,58	10,10	12,17	5,15
1981	10,13	7,69	12,11	15,26	13,48	15,80	17,72	15,82	11,30	14,23	7,82
1982	11,12	7,19	9,09	14,92	12,02	20,18	13,64	15,95	6,27	12,29	9,05
1983	9,69	6,72	5,78	11,67	9,90	15,47	9,50	20,00	5,28	10,35	3,04
1984	6,18	6,41	5,82	10,95	6,31	17,25	10,50	12,15	5,69	11,66	1,50
1985	6,27	6,22	4,34	9,01	6,72	14,75	9,23	9,92	5,76	11,82	2,00
1986	6,79	4,18	5,50	7,00	5,19	11,42	8,28	11,76	6,19	6,69	1,12
1987	6,77	3,81	3,19	8,20	7,60	10,25	8,40	14,02	4,25	6,43	1,50
1988											
FEE	6,56	3,9	3,32	7,26	6,28	9,67	6,41	12,13	5,87	6,37	1,00
MAR	6,56	3,51	3,24	7,54	6,55	10,14	6,45	11,40	3,94	6,61	1,25
FR	6,57	3,24	3,25	7,55	6,13	9,95	6,28	11,01	4,90	6,71	2,12
PAI	7,09	3,29	3,36	7,14	7,51	11,41	6,89	10,31	3,64	10,50	2,25
JAN	7,51	3,46	3,74	7,11	9,25	11,27	6,90	10,47	5,65	10,55	2,50
JUL	7,75	3,65	4,42	7,19	6,99	11,06	9,25	-	4,55	11,50	3,28

2/ Cifras al final del periodo

3/ Cifras para el promedio del periodo

TASAS DE INTERES EN PAISES INDUSTRIALES
SELECCIONADOS

AÑO	EE.UU.	JAPON	ALEMANIA	FRANCIA	REINO UNIDO	ITALIA	CANADA	ESPAÑA	PAISES BAJOS	SUECIA	SUIZA
TASA PREFERENCIAL 3/											
1974	10.71	9.70	12.09	14.12	13.30	14.52	10.75	7.42	11.50	9.39	8.05
1975	7.72	9.76	8.25	12.64	11.38	14.71	9.42	8.09	8.25	9.59	8.27
1976	8.73	8.68	8.57	11.19	12.30	18.42	10.68	8.78	6.34	9.28	7.69
1977	8.89	7.19	8.25	11.58	9.81	18.71	8.59	9.00	6.83	11.75	8.80
1978	9.16	8.72	8.76	11.58	11.55	15.67	9.73	9.60	8.25	10.48	8.15
1979	12.69	8.18	8.10	11.98	15.13	15.63	12.90	9.69	10.72	10.92	5.09
1980	15.27	8.48	11.74	12.88	17.54	19.78	14.40	9.30	11.98	11.75	5.90
1981	18.87	7.24	12.58	14.58	13.92	21.88	19.29	16.27	12.67	12.33	7.10
1982	14.88	8.41	11.25	13.78	11.88	21.46	15.77	17.58	9.44	12.67	7.08
1983	10.78	8.24	7.92	12.25	9.86	19.19	11.17	21.59	8.71	11.12	8.29
1984	10.75	8.59	7.72	12.00	9.56	18.60	11.25	15.84	8.25	14.50	8.00
1985	9.50	8.59	7.25	10.60	11.59	15.88	10.09	14.75	8.25	15.05	8.00
1986	7.50	7.75	8.75	9.60	11.00	13.00	9.75	14.22	7.12	11.50	5.75
1987	8.75	8.07	8.25	9.60	11.50	13.00	9.75	16.34	4.87	11.50	5.00
1988											
FEB	8.50	8.37	8.00	9.60	9.00	12.82	9.75	15.78	4.25	11.50	5.00
MAR	8.50	8.27	8.00	9.60	8.81	12.82	9.75	15.42	4.12	11.50	5.00
ABR	8.50	8.18	8.00	9.60	8.81	12.82	10.25	15.23	4.39	11.50	5.00
MAY	9.00	8.08	8.00	9.60	7.90	12.82	10.25	14.79	4.25	12.00	5.00
JUN	9.36	8.08	8.00	9.60	8.50	12.50	10.75	14.33	4.25	12.00	5.00
JUL	9.50	8.28	8.00	9.25	10.50	12.50	10.75	-	5.25	12.00	5.00

3/ Cifras para el promedio del periodo

DEFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE
DE LA BALANZA DE PAGOS
(Millones de Dolares)

Año	Deficit	Tasa de Crecimiento
1971	726.4	(23.2)
1972	761.5	4.8
1973	1,175.4	54.4
1974	2,558.1	117.6
1975	3,692.9	44.4
promedio		39.6

Año	Deficit	Tasa de Crecimiento
1977	1,550.3	-49.5
1978	2,462.5	58.8
1979	4,856.4	97.2
1980	6,596.6	35.8
1981	11,704.1	77.4
promedio		44.0

Fuente: SPF y Banco de Mexico

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
(Millones de Dolares)

Año	Deuda más de un año		Deuda menos de un año		Gobierno Federal		Sector Paraestatal	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1971	3,554.4	78.2	991.4	21.8	742.1	16.3	3,803.7	83.7
1972	4,322.2	85.4	742.4	14.6	798.3	15.6	4,266.7	84.2
1973	5,731.8	81.0	1,338.6	19.0	1,081.2	15.3	5,989.2	84.7
1974	7,900.8	80.0	1,994.2	20.0	1,488.0	14.9	8,487.0	85.1
1975	11,612.0	80.3	2,837.0	19.7	1,550.6	10.7	12,898.4	89.3
1976	15,923.4	81.3	3,676.8	18.7	2,863.9	14.6	16,736.4	85.4

Año	DEUDA TOTAL		Deu/PIB
	Monto	Tasa Crec	
1971	4,545.8	6.0	12.6
1972	5,064.6	11.4	12.3
1973	7,070.4	35.6	14.3
1974	9,975.0	41.0	15.3
1975	14,449.0	44.8	18.3
1976	19,600.2	35.6	24.7

Fuente: Información sobre gasto público 1969-1978, SPP, cuadro IV-1, e información sobre las relaciones económicas de México con el exterior; SPP, cuadro 6-A.

**Indicadores de endeudamiento externo
(saldo en millones de dólares)
1970-1982**

Concepto	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Deuda Pública	4,262	4,546	5,065	7,070	9,975	14,449	19,600
(%)	69.9	68.4	65.8	68.9	71.9	75.6	76.6
Deuda Privada	1,829	2,095	2,632	3,182	4,549	5,644	6,293
(%)	30.1	31.6	34.2	31.1	28.1	24.4	23.4
Deuda Global	6,091	6,641	7,697	10,253	14,524	20,093	25,893
(%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Deuda Mediano y Largo Plazo	4,283	4,812	5,867	7,604	10,300	14,530	19,229
(%)	70.3	72.5	76.2	74.2	70.9	72.3	74.3
Deuda a CF	1,808	1,829	1,829	2,648	4,224	5,563	6,664
(%)	29.7	27.5	23.8	25.8	29.1	27.7	25.7
Deuda Externa/ PIB	17	17	17	18	20	23	36

Concepto	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Deuda Pública	22,912	26,264	29,757	33,813	53,007	67,500 1
(%)	76.6	77.4	75.0	68.5	73.6	83.0
Deuda Privada	6,982	7,682	9,928	15,536	19,000	13,850
(%)	23.4	22.6	25.0	31.5	26.4	17.0
Deuda Global	29,894	33,946	39,685	49,349	72,007	81,350
(%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Deuda Mediano y Largo Plazo	23,676	28,869	33,279	39,779	51,137	58,383
(%)	79.2	85.0	83.9	80.6	71.0	71.8
Deuda a CF	6,218	5,077	6,406	9,570	20,870	22,967
(%)	20.8	15.0	16.1	19.4	29.0	28.2
Deuda Externa/ PIB 2	37	33	29	27	32	85

1 En 1982 se incluyen 7 mil millones de dólares de la deuda de la banca nacionalizada.

2 Se utilizó el tipo de cambio vigente al mes de diciembre de cada año para estimar en dólares el valor corriente del PIB. En 1982 se utilizó la cotización del dólar controlado al fin del periodo.

Fuentes: Datos de SHCP, estadísticas hacendarias del sector público, y SFP, Sistema de Cuentas Nacionales.

TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS DE MEXICO
(Miles de Millones de dólares)

AFOS	CUENTA CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA	TOTAL
1981	23.4	(15.9)	7.5
1982	7.4	(16.5)	(9.1)
1983	(2.4)	(14.4)	(16.8)
1984	(1.5)	(13.4)	(14.9)
1985	(1.3)	(11.9)	(17.2)

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A.

TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS DE MEXICO
Y AMERICA LATINA
(Miles de Millones de dólares)

AFOS	AMERICA LATINA		MEXICO	
	TOTAL	% PIB	TOTAL	% PIB
1980	168.1	25.4	46.1	28.0
1985	122.7	17.9	33.1	18.6

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A. Y BID

PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO EN LAS IMPORTACIONES

(Millones de dólares)

	Importaciones			Participación	
	Total (1)	Privada (2)	Pública	En el total (2/1)	En el PIB (2/1)
1970	2,328.3	1,770.7	557.6	76.1	5.0
1971	2,255.5	1,802.3	453.2	79.9	4.6
1972	2,762.1	2,068.9	693.2	74.9	4.6
1973	3,892.4	2,669.7	1,222.7	68.6	4.8
1974	6,148.6	3,946.6	2,202.0	64.2	5.5
1975	6,699.4	4,141.1	2,558.3	61.8	4.7
1976	6,299.9	4,095.7	2,204.2	65.0	4.5
1977	5,704.5	3,606.0	2,098.5	63.2	4.4
1978	7,917.5	5,001.4	2,916.1	63.2	4.9
1979	11,979.7	7,985.4	3,994.3	66.7	5.9
1980	18,832.3	11,797.7	7,034.6	62.6	6.1
1981	23,929.6	15,107.7	8,821.9	63.1	6.0
1982	14,437.0	9,036.5	5,400.5	62.6	8.1
1983	8,550.9	4,244.4	4,306.5	49.6	3.6
1984	11,254.3	6,464.6	4,789.7	57.4	4.1
1985	13,212.2	8,825.6	4,386.6	66.8	5.9
1986	11,432.4	8,088.6	3,343.8	70.8	6.5
1987	12,229.9	9,442.8	2,787.1	77.2	6.9
1988	18,903.4	15,352.1	3,551.3	81.2	8.8

Fuente: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México

PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO EN LAS EXPORTACIONES

(Millones de dólares)

	Exportaciones			Participación	
	Total (1)	Privada (2)	Pública	En el total (2/1)	En el PIB (2/1)
1970	1,289.6	1,078.3	211.3	83.6	3.0
1971	1,365.6	1,118.8	246.8	81.9	2.9
1972	1,666.4	1,370.9	295.5	82.3	3.0
1973	2,071.7	1,763.5	308.2	85.1	3.2
1974	2,853.2	2,238.5	614.7	78.5	3.1
1975	3,062.4	2,165.7	896.7	70.7	2.5
1976	3,655.5	2,826.9	828.6	77.3	3.2
1977	4,649.8	3,392.4	1,257.4	73.0	4.6
1978	6,063.1	3,459.0	2,604.1	57.1	3.4
1979	8,817.7	3,666.4	5,151.3	41.6	2.7
1980	15,132.2	3,594.4	11,537.8	23.8	1.8
1981	19,419.6	3,572.5	15,847.1	18.4	1.4
1982	21,229.7	3,441.2	17,788.5	16.2	3.1
1983	22,312.0	4,952.6	17,359.4	22.2	4.2
1984	24,196.0	6,392.4	17,803.6	26.4	4
1985	21,663.8	5,885.9	15,777.9	27.2	3.9
1986	16,031.0	8,381.5	7,649.5	52.3	6.7
1987	20,656.2	10,491.9	10,164.3	50.8	7.6
1988	20,657.6	12,633.4	8,024.2	61.2	7.3

Fuente: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México

LA INFLACION EN MEXICO
(%)

Pag. 1

AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
	Inflación Mensual									
ENE	3.2	5.0	10.9	6.4	7.4	8.8	8.1	15.5	2.4	4.8
FEB	2.5	3.9	5.4	5.3	4.2	4.4	7.2	8.3	1.4	2.3
MAR	2.1	3.7	4.8	4.3	3.9	4.6	6.6	5.1	1.1	1.8
ABR	2.3	5.4	6.3	4.3	3.1	5.2	8.7	3.1	1.5	1.5
MAY	1.5	5.6	4.3	3.3	2.4	5.6	7.5	1.9	1.4	1.7
JUN	1.4	4.8	3.8	3.6	2.5	6.4	7.2	2.0	1.2	2.2
JUL	1.8	5.2	4.9	3.3	3.5	5.0	8.1	1.7	1.0	
AGO	2.1	11.2	3.9	2.8	4.4	8.0	8.2	.9	1.0	
SEP	1.9	5.3	3.1	3.0	4.0	6.0	6.6	.6	1.5	
OCT	2.2	5.2	3.3	3.5	3.8	5.7	8.3	.8	1.4	
NOV	1.9	5.1	5.9	3.4	4.6	6.9	7.9	1.3	1.4	
DIC	2.7	10.7	4.3	4.2	6.8	7.9	14.8	2.1	4.5	
media	2.1	5.9	5.1	4.0	4.2	6.2	8.3	3.6	1.7	2.4

AÑO	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
	Inflación Anualizada (Base Año anterior)									
ENE	103.2	105.0	110.9	106.4	107.4	108.8	108.1	115.5	102.4	104.8
FEB	105.8	109.1	116.9	112.0	111.9	113.6	115.9	125.1	103.8	107.2
MAR	108.0	113.1	122.5	116.9	116.3	118.8	123.5	131.5	105.0	109.1
ABR	110.5	119.2	130.2	121.9	119.9	125.0	134.3	135.5	106.6	110.8
MAY	112.1	125.9	135.8	125.9	122.8	132.0	144.3	138.1	108.0	112.7
JUN	113.7	132.0	141.0	130.4	125.8	140.4	154.7	140.9	109.3	115.1
JUL	115.8	138.8	147.9	134.7	130.2	147.5	167.3	143.3	110.4	
AGO	118.2	154.4	153.7	138.5	136.0	159.3	181.0	144.6	111.5	
SEP	120.4	162.6	158.4	142.7	141.4	168.8	192.9	145.4	113.2	
OCT	123.1	171.0	163.6	147.7	146.8	178.4	209.0	146.6	114.8	
NOV	125.4	179.7	173.3	152.7	153.5	190.7	225.5	148.5	116.4	
DIC	128.8	199.0	180.8	159.1	164.0	205.8	258.8	151.6	121.6	
tmc	1.86	5.47	4.15	3.41	3.59	5.46	7.55	2.29	1.45	1.58

Fuente: Cepal y Mercado de Valores
tmc : Tasa media de crecimiento

LA INFLACION EN MEXICO
(%)

Pág. 2

Año	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
	Inflación acumulada									
ENE	3.2	5.0	10.9	6.4	7.4	8.8	8.1	15.5	2.4	4.8
FEB	5.8	9.1	16.9	12.0	11.9	13.6	15.9	25.1	3.8	7.2
MAR	8.0	13.1	22.5	16.9	16.3	18.8	23.5	31.5	5.0	9.1
ABR	10.5	19.2	30.2	21.9	19.9	25.0	34.3	35.5	6.6	10.8
MAY	12.1	25.9	35.8	25.9	22.8	32.0	44.3	38.1	8.0	12.7
JUN	13.7	32.0	41.0	30.4	25.8	40.4	54.7	40.9	9.3	15.1
JUL	15.8	38.8	47.9	34.7	30.2	47.5	67.3	43.3	10.4	
AGO	18.2	54.4	53.7	38.5	36.0	59.3	81.0	44.6	11.5	
SEP	20.4	62.6	58.4	42.7	41.4	68.8	92.9	45.4	13.2	
OCT	23.1	71.0	63.6	47.7	46.8	78.4	109.0	46.6	14.8	
NOV	25.4	79.7	73.3	52.7	53.5	90.7	125.5	48.5	16.4	
DIC	28.8	99.0	80.8	59.1	64.0	105.8	158.8	51.6	21.6	
	15.4	42.5	44.6	32.4	31.3	49.1	67.9	38.9	10.3	10.0

Año	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
	Inflación Acumulada (1980=100)									
ENE	103	135	284	493	792	1,315	2,688	7,435	9,994	12,442
FEB	106	141	300	519	825	1,373	2,882	8,052	10,134	12,728
MAR	108	146	314	541	857	1,436	3,072	8,463	10,245	12,957
ABR	110	154	334	565	883	1,510	3,339	8,725	10,399	13,151
MAY	112	162	348	583	905	1,595	3,590	8,891	10,545	13,375
JUN	114	170	361	604	927	1,697	3,848	9,068	10,671	13,669
JUL	116	179	379	624	960	1,782	4,160	9,223	10,778	
AGO	118	199	394	642	1,002	1,924	4,501	9,306	10,886	
SEP	120	209	406	661	1,042	2,040	4,798	9,361	11,049	
OCT	123	220	419	684	1,082	2,156	5,197	9,436	11,204	
NOV	125	232	444	707	1,131	2,305	5,607	9,559	11,360	
DIC	129	256	463	737	1,208	2,487	6,437	9,760	11,872	
taca	1.86	3.86	4.26	4.18	4.19	4.52	5.04	4.85	4.49	4.38
dtin	.00	2.00	2.39	2.32	2.32	2.65	3.18	2.99	2.63	2.51
tmcg	4.4									

Fuente: Mercado de Valores
 taca : Tasa media de crecimiento acumulada
 dtin : Diferencia tasa inicial (1981)
 tmcg : Tasa media de crecimiento general

SALARIOS MINIMOS EN EL D.F., 1971-1982
(A precios de diciembre de 1970)

año	Rezago del Poder Adquisitivo del Salario			
	Enero \$	Diciembre \$	Enero %	Diciembre %
SEXENIO: LUIS ECHEVERRIA A.				
1971	31.71	30.43	1.28	4.0
1972	36.04	34.26	1.78	4.9
1973	33.80	33.33	.47	1.4
1974	37.30	39.03	1.73	4.6
1975	38.60	35.10	3.50	9.1
1976	42.66	42.10	.56	1.3
SEXENIO: JOSE LOPEZ PORTILLO				
1977	44.89	38.37	6.52	14.5
1978	42.35	37.25	5.10	12.0
1979	41.40	35.69	5.71	13.8
1980	40.20	32.48	7.72	19.2
1981	40.53	32.52	8.01	19.8
1982	41.30	28.34	12.96	31.4

SALARIOS MINIMOS EN EL D.F., 1988

Mes	Salario Mínimo (A pesos corrientes)		Salario Mínimo (pesos constantes dic. 1987=100)		Rezago del Salario
	\$	Indice	\$	Indice	%
SEXENIO:MIGUEL DE LA MADRID					
ENE	7,765.00	120.00	6,723.00	100.0	-
FEB	7,765.00	120.00	6,207.00	92.3	7.7
MAR	8,000.00	123.60	6,084.00	90.5	9.5
ABR	8,000.00	123.60	5,904.00	87.8	12.2
MAY	8,000.00	123.60	5,789.00	86.1	13.9
JUN	8,000.00	123.60	5,678.00	84.5	15.5
JUL	8,000.00	123.60	5,579.00	83.0	17.0
AGO	8,000.00	123.60	5,530.00	82.3	17.7
SEP	8,000.00	123.60	5,498.00	81.8	18.2
OCT	8,000.00	123.60	5,457.00	81.2	18.8
NOV	8,000.00	123.60	5,403.00	80.4	19.6
DIC	8,000.00	123.60	5,349.00	79.6	20.4

Fuente: Elaborado con datos de Banco de Mexico y la CNSM publicado por el Financiero, 05/12/88, pag 56

MEXICO: ESTRUCTURA DE LOS GASTOS PRESUPUESTALES DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO DE GASTO, 1975-1987*

AÑO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL	
	Pago de intereses (1)	Otros (2)	(1+2) (3)	(4)	(3+4) (5)
1975	7.1	66.8	73.9	24.1	100.0
1976	10.5	54.2	74.7	25.3	100.0
1977	9.0	66.6	75.6	24.4	100.0
1978	8.9	64.5	73.4	26.6	100.0
1979	10.0	58.6	68.6	31.4	100.0
1980	8.2	66.1	74.3	25.7	100.0
1981	10.7	60.6	71.3	28.5	100.0
1982	16.3	63.6	79.9	20.1	100.0
1983	24.2	60.9	85.1	14.9	100.0
1984	24.4	61.9	86.3	13.7	100.0
1985	24.0	61.8	85.8	14.2	100.0
1986	33.1	54.1	87.2	12.8	100.0
1987	53.0	37.1	90.1	9.9	100.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO (1975-1984) Y CIEMEX-WEFA (1985-1987, HASTA JUL-88)

* Gastos presupuestales brutos (es decir, incluyendo operaciones compensadas)

MEXICO: ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO FEDERAL, 1975-1987

AÑO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
1975	44.1	18.3	62.4	9.4	71.8
1976	45.3	20.9	66.2	6.5	72.7
1977	47.3	19.7	67.0	5.4	72.4
1978	51.5	16.6	68.1	5.9	74.0
1979	50.1	21.2	71.3	7.9	79.2
1980	50.8	24.7	75.5	9.1	84.6
1981	52.1	24.5	76.6	10.3	86.9
1982	48.0	22.4	70.4	6.5	76.9
1983	49.8	29.7	79.5	4.5	84.0
1984	40.0	31.2	71.2	4.5	75.7
1985	39.8	30.7	70.5	5.8	76.3
1986	31.7	33.0	64.7	7.8	72.5
1987	58.6	30.1	88.7	7.2	95.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO Y SHCP

- 1.- ISR
- 2.- IVA
- 3.- IEPS (Imp. Esp. Sobre Prod. y Serv.)
- 4.- A las Importaciones
- 5.- Otros (como imp. al com. ext., erogaciones y otros)

INDICADORES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PUBLICO

(Billones de pesos)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^{a/}
TOTAL	6.5	11.1	25.6	64.2	113.9	131.9
Gobierno Federal	5.3	9.8	23.8	61.6	108.9	126.3
Sector Paraestatal	1.2	1.3	1.8	2.6	5.0	5.6
Deuda Interna Real ^{1/}	85.5	89.5	100.8	97.4	113.9	117.2
Gobierno Federal	69.7	79.0	93.7	93.4	108.9	112.3
Sector Paraestatal	15.8	10.5	7.1	3.9	5.0	5.0
Intereses Pagados	1.7	3.4	9.5	29.6	49.0	40.0
Tasa de Interés Implícita	26.2	30.6	37.1	46.1	43.0	40.4
Proporción del PIB						
Deuda Interna	22.0	23.4	32.2	33.3	28.6	27.3
Intereses	5.8	7.2	12.0	15.3	12.3	8.3

Fuente: Actividad Económica, número 140; CEESP

Notas: ^{a/} Datos a Septiembre

^{1/} Pesos de diciembre de 1988

DEUDA EXTERNA 1/ DEL SECTOR PRIVADO
(Millones de dólares)

Año	Deuda Externa Total (1)	Deuda Externa Privada (2)	(2/1)	Deuda Privada como % del PIB
1971	6,379	1,833	28.7%	4.7
1972	6,119	1,054	17.2%	2.3
1973	9,137	2,066	22.6%	3.7
1974	12,199	2,224	18.2%	3.1
1975	19,929	4,480	22.5%	5.1
1976	26,100	6,500	24.9%	7.3
1977	30,912	6,800	22.0%	8.3
1978	34,664	7,200	20.8%	7.0
1979	40,257	10,500	26.1%	7.8
1980	50,713	16,900	33.3%	8.7
1981	74,861	21,900	29.3%	8.8
1982	92,409	23,907	25.9%	14.0
1983	93,780	19,107	20.4%	12.9
1984	96,652	18,500	19.1%	10.5
1985	96,568	16,719	17.3%	9.1
1986	100,992	16,061	15.9%	12.4
1987	107,471	15,107	14.1%	10.6
1988	100,385	7,114	7.1%	4.0

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos de la SHCP
Nota : 1/ Saldos al 31 de Diciembre

INVERSION FIJA BRUTA DEL SECTOR PRIVADO
(Millones de Pesos Corrientes)

Año	Inversión Fija Bruta Total (1)	Inversión Fija Bruta Privada (2)	Participación	
			Total Nacional (2/1)	Porcentaje del PIB
1977	326,455.5	218,213.0	66.6%	11.8
1978	493,180.4	271,132.4	55.0%	11.6
1979	717,801.2	404,913.5	56.4%	13.2
1980	1,108,579.1	630,280.9	56.9%	14.1
1981	1,611,694.8	876,251.4	54.2%	14.3
1982	2,253,491.9	1,205,128.3	53.5%	12.3
1983	3,128,776.0	1,966,059.3	62.9%	11.0
1984	5,275,411.9	3,330,288.0	63.1%	11.3
1985	9,053,886.9	5,925,318.6	65.4%	12.5
1986	15,394,569.3	10,236,505.1	66.5%	12.9
1987	15,117,101.7	10,717,945.1	70.9%	13.4

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos de BANXICO y de SPP

INDICADORES DE LOS PROGRAMAS DE REORDENACION ECONOMICA

Indicadores	1982	1983	1985	1987	1988*
PRECIOS (%)					
Al Consumidor	98.8	80.8	63.7	159.2	51.7
Al Productor	93.5	80.2	61.1	166.7	37.5
TASAS (%)					
Pagare c/RLV	-	-	67.81	116.58	38.20
CETES (28 días)	48.74	52.30	71.72	121.84	52.30
CPP	40.38	56.65	56.05	94.64	45.48
PARIDAD (Pesos*Dolar)					
Libre	150.00	162.10	474.00	2375.00	2330.00
Controlado	76.53	143.98	372.20	2204.00	2273.00
MARGEN DE SUBVALUACION (%)					
Libre	100.30	23.50	43.10	48.90	.31
Controlado	58.50	9.70	17.80	38.10	-2.14
SALARIO MINIMO					
Crecimiento Real (1976=100)	(35.2)	(39.9)	(40.9)	-45.0	N.D.
PIB (% Respecto año anterior)	(1.5)	(5.0)	2.7	1.4	-1.0
SALDO COMERCIAL**	6.8	13.8	8.5	8.4	2.0
SALDO CTA. CORRIENTE	(4.6)	5.3	1.2	3.9	.2
FUGA DE DIVISAS	9.5	4.2	3.2	1.4	.2
RESERVAS INTERNACIONALES	1.8	4.9	5.8	13.7	7.0
ESTRUCTURA DE EXPOR. (%)					
Petroleras	77.6	71.6	68.2	41.8	35.0
No Petroleras	22.4	28.2	31.8	58.2	65.0
DEFICIT PUB. (% PIB)	16.9	8.5	9.6	15.8	10.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO

* PRELIMINAR

** MILES DE MILLONES DE DOLARES

NOTA: SIGNO POSITIVO EN EL MARGEN DE SUBV. SIGNIFICA SOBREVVALUACION
SALDOS COMERCIAL, CUENTA CORRIENTE Y FUGA DE DIVISAS A JUNIO DE 1988

BALANZA DE PAGOS Y PRINCIPALES INDICADORES DE DEUDA EXTERNA, 1982-1988
(millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Bza. Comercial	6,793	13,761	12,942	8,443	4,599	8,433	1,754
Ingresos	21,230	22,312	24,196	21,664	16,031	20,656	20,657
Egresos	14,437	8,551	11,254	13,221	11,432	12,223	18,903
BSNF	(1,074)	475	783	460	745	1,788	2,130
Ingresos	4,919	4,852	5,937	5,945	6,844	6,864	8,145
Egresos	5,993	4,377	5,154	5,485	6,099	5,076	6,015
BSF	(11,940)	(8,818)	(9,486)	(7,675)	(7,016)	(6,340)	(6,825)
Ingresos	1,854	1,781	2,769	3,166	2295	2934	3,405
Egresos	13,794	10,599	12,256	10,840	9311	9274	10,230
- Pago intereses	12,203	10,103	11,716	10,156	8342	8116	8,895
Cuenta Corriente	(6,221)	5,418	4,239	1,228	(1,673)	3,881	(2,941)
Cuenta Capital	6,754	(1,096)	(1,047)	(2,103)	1,123	771	(3,295)
- EEN del Sector Público	7,674	2,452	2,241	581	2,009	4,551	1,343
ERR. Y OMISIONES	(5,271)	(1,022)	(924)	(2,134)	439	855	817
VRIN	(4,738)	3,301	2,241	(2,999)	(111)	5,507	(7,043)
Baldo DET	92,408	93,779	96,651	96,567	100,991	107,470	100,384
-Porcentaje PIB							
ITI (1980=100)	81.1	76.4	74.9	70.3	53.6	53.5	n.d.
-Variación	-12.0	-5.8	-2.0	-6.1	-23.8	-2	n.d.
Pago int./ICC	44.1	34.9	35.6	33.0	34.8	26.7	29.0
Pago int./PIB	7.2	6.8	6.7	5.5	6.4	5.7	5.1
TNR							
- Porcentaje PIB	2.8	5.3	6.6	6.1	6.5	5.5	6.4

BSF = BALANZA DE SERVICIOS FINANCIEROS
 BSNF = BALANZA DE SERVICIOS NO FINANCIEROS
 DET = DEUDA EXTERNA TOTAL
 EEN = ENDEUDAMIENTO EXTERNO NETO
 ICC = INGRESOS CUENTA CORRIENTE
 ICI = INGRESOS DE CUENTA CORRIENTE
 ITI = INDICE DE TERMINOS DE INTERCAMBIO
 TNR = TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS
 VRIN = VARIACION DE RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
 Fuente: El Mercado de Valores, Núm. 9, mayo 1, 1989.

	La Historia de la Crisis Económica								El saldo del sesenio cambio de 1952-1958
	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1986e/	
PIB nominal (billones de pesos)	5,874.4	9,417.1	17,141.7	28,748.9	45,419.8	77,778.1	183,200.0	397,818.8	
PIB real (base 1970=100)	908.8	903.8	856.2	807.6	912.5	877.8	891.0	901.0	caída anual -0.3
Crecimiento real del PIB	7.9	1.6)	(5.3)	3.7	2.8	(3.8)	1.5	1.1	promedio anual -0.5
PIB nominal (milés de millones de dólares)	239.7	164.7	114.1	155.2	146.4	121.9	130.3	174.4	promedio 167.8
PIB per capita (pesos reales 1970)	13,096.2	12,685.1	11,709.2	11,837.7	11,862.7	11,167.9	11,068.3	10,934.5	caída -13.8
PIB per capita (dólares)	3,453.8	2,311.7	1,559.8	2,070.4	1,906.2	1,531.3	1,418.8	2,116.4	caída -8.4
Población (millones)	69.4	71.2	73.1	75.0	76.8	78.6	80.5	82.4	aumento 15.7
Crecimiento de la población	2.8	2.7	2.6	2.5	2.4	2.4	2.4	2.4	promedio 2.9
Producción industrial	7.0	(2.9)	(7.3)	4.8	5.8	(5.6)	1.9	(12.2)	promedio -2.6
Producción agropecuaria	6.1	1.6)	2.9	2.5	3.8	(2.1)	.9	(2.1)	promedio 0.9
Inversión fija bruta (crecimiento)	n.d.	(15.9)	(27.9)	5.5	6.7	(11.7)	(3.7)	n.d.	
Inversión pública (% del PIB)	n.d.	(14.2)	(32.5)	.6	(4.4)	(16.8)	n.d.	n.d.	
Inversión privada (% del PIB)	n.d.	(17.3)	(24.2)	9.0	13.4	(8.8)	n.d.	n.d.	
Tasa marginal de ganancia	2.4	3.7	4.5	4.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
Costo porcentual promedio (dici)	31.8	46.1	56.4	47.5	65.7	95.3	104.3	30.4	variación -15.7
Financiamiento total Sis. Fin. (% del PIB)	29.5	25.5	19.4	19.7	21.3	22.9	n.d.	n.d.	
Captación financiera (% del PIB)	24.2	21.9	20.2	21.6	22.6	23.4	n.d.	n.d.	
Inflación anual	28.6	98.9	80.8	59.2	65.9	105.8	159.2	46.8	promedio 102.7
Inflación promedio anual	27.9	57.5	104.2	66.2	51.3	92.3	128.9	124.0	promedio 104.1
Inflación promedio mensual	2.1	5.9	5.1	4.0	3.8	6.8	8.3	3.5	promedio 6.1
Salario en pesos (fin de periodo)	163.1	318.3	456.0	719.0	1,033.9	1,766.9	5,496.6	2,000.0	aumento 2,412.5
Salario real (ene. de 1983=100)	96.9	100.0	82.6	81.5	77.2	70.7	65.1	51.9	aumento -48.1
Aumento salarial	30.1	73.9	44.2	56.6	44.1	70.6	211.1	45.5	aumento -36.3
Población económicamente activa (millones)	20.7	21.4	22.2	23.0	23.6	24.7	25.6	26.5	aumento 23.8
Empleo (millones)	20.2	20.4	19.6	20.1	20.6	20.2	20.3	20.3	variación -0.5
Desempleo abierto (millones)	(.5)	(1.0)	(2.6)	(2.9)	(3.0)	(4.4)	(5.3)	(6.2)	variación 529.6
Tasa de desempleo abierto (% de PEA)	2.4	4.7	11.7	12.5	13.4	17.8	20.7	22.4	variación 18.7
Dólar (fin de periodo)	26.2	148.5	161.4	210.0	447.5	915.0	2,227.5	2,281.0	aumento 1,436.0
Dólar (promedio anual)	24.5	57.2	150.3	185.2	310.3	637.9	1,405.8	2,281.0	aumento 3,889.5
Devaluación anual promedio	67.9	133.3	162.0	23.2	67.5	105.6	120.4	62.3	promedio 122.5

FUENTE: El Financiero, martes 30 de agosto de 1988; pág. 59

MEXICO: ESTRUCTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA
EXTERNA, 1975-1987
(MILLONES DE DOLARES)

AÑO	(1)		(2)		(3= 2+1)	
	AMORTIZACION		INTERESES		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1975	855	39.6	1,302	60.4	2,157	100.0
1976	1,156	46.7	1,319	53.3	2,475	100.0
1977	2,295	59.8	1,542	40.2	3,837	100.0
1978	4,264	67.8	2,023	32.2	6,287	100.0
1979	7,286	71.6	2,888	28.4	10,174	100.0
1980	3,723	48.5	3,958	51.5	7,681	100.0
1981	4,806	46.7	5,476	53.3	10,282	100.0
1982	5,270	38.6	8,400	61.4	13,670	100.0
1983	4,489	36.3	7,877	63.7	12,366	100.0
1984	2,353	16.7	11,715	83.3	14,068	100.0
1985	3,245	27.6	8,512	72.4	11,757	100.0
1986	3,254	31.7	7,027	68.3	10,281	100.0
1987	4,930	41.6	6,924	58.4	11,854	100.0

FUENTE: BANCO DE MEXICO, CIEMEX-WEFA Y IV INFORME DE GOBIERNO (19

MEXICO: UTILIDADES DE ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS
COTIZADAS EN BOLSA, 1983-1988

(MILES DE MILLONES DE PESOS)

EMPRESA	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CEM. MEX.	3.9	9.0	19.2	47.2	225.9	362.8
TAMSA	.6	7.4	5.3	-5.1	-16.0	308.2
CELANES	6.9	19.2	19.2	36.6	90.1	128.1
AURRERA	12.0	23.5	16.7	36.5	58.7	111.8
CRISOBA	(1.3)	4.5	16.2	9.7	68.6	110.9
CEM. GUA.	1.0	1.6	4.2	8.4	57.6	103.7
TELMEX	32.9	9.7	23.8	71.8	293.9	93.2
TOLTECA	N.D.	-6.9	9.8	12.6	106.7	87.2
FRISCO	2.3	1.6	2.7	14.1	60.7	81.6
BIMBO	2.2	5.9	12.6	18.5	45.9	71.1

FUENTE: CUADRO ELABORADO CON DATOS DE BMV Y EL DIARIO UNO MAS UNO
16-XII-88, Pág. 16

**ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
POR ACREEDOR, * 1977-1988
(Millones de dólares)**

	TOTAL	ORGANISMOS MULTILA- TERALES	BILATERALES Y PROVEE- DORES	BANCOS COMERCIALES	BONOS PUBLICOS, PRIVADOS Y OTROS
1977	22,912	2,278	1,265	19,338	31
1978	26,264	2,539	1,394	22,286	45
1979	29,758	2,826	1,209	25,652	71
1980	33,813	3,286	1,406	29,042	79
1981	52,961	4,016	2,377	46,386	182
1982	59,730	5,041	2,847	46,386	5,456
1983	66,559	4,432	3,406	54,090	4,631
1984	69,378	4,879	3,628	56,866	4,005
1985	72,081	5,945	4,314	57,915	3,907
1986	75,351	7,411	5,619	58,787	3,534
1987	81,407	8,125	8,098	62,498	2,686
1988	81,003	10,420	8,794	57,786	4,003

**ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR
PRIVADO POR ACREEDOR, * 1982-1988
(Millones de dólares)**

	TOTAL	BANCOS COMER- CIALES	OTROS
1982	23,907	14,557	9,350
1983	19,107	14,557	4,550
1984	18,500	15,415	3,085
1985	16,719	13,724	2,995
1986	16,061	13,401	2,660
1987	15,107	13,316	1,791
1988	7,114	6,047	1,067

**Fuente: El Mercado de Valores, Núm. 9, mayo 1, 1989.
* Saldos al 31 de diciembre.**

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
ESTRUCTURA POR PAIS ACREEDOR
(MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES)**

PAIS	1980		1986		1987		1988	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL	32,812	100.0	75,352	100.0	81,407	100.0	81,003	100.0
EE.UU.	8,079	24.6	20,742	27.5	20,500	25.2	18,274	22.6
JAPON	5,406	16.5	13,011	17.3	15,228	18.7	15,312	18.9
C.F.I.	2,474	7.5	7,411	9.8	8,125	10.0	10,420	12.9
INGLATERRA	3,956	12.1	7,767	10.3	8,953	11.0	8,691	11.0
FRANCIA	2,284	7.0	5,454	7.2	6,178	7.5	6,069	7.5
CANADA	2,359	7.2	4,215	5.6	4,619	5.7	4,913	6.1
ALEMANIA	3,206	9.8	3,517	4.7	3,718	4.6	3,620	4.5
SUIZA	1,517	4.6	1,983	2.6	1,907	2.3	2,015	2.5
OTROS	3,531	10.8	11,252	14.9	12,217	15.0	11,469	14.2

FUENTE: EL MERCADO DE VALORES, NUM. 9, MAYO 1 DE 1989

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
ESTRUCTURA POR TIPO DE MONEDA
(MILLONES DE DOLARES Y PORCENTAJES)**

MONEDA	1980		1986		1987		1988	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL	33,812	100	75,351	100	81,407	100.0	81,003	100.0
Dólar EU	29,947	88.6	65,561	87.0	65,722	80.7	63,238	76.8
Yen	472	1.4	3,247	4.3	6,229	7.7	7,926	9.8
Marco RFA	1,606	4.7	1,994	2.6	2,727	3.3	2,772	3.4
Libra	185	.5	1,147	1.5	1,786	2.2	2,642	3.3
Franco Fr	311	.9	630	.8	1,283	1.6	1,784	2.4
Franco Sui	677	2.0	864	1.1	699	1.1	797	1.0
ECU	--	n.d.	512	.7	789	1.0	411	.5
Dólar Can	--	n.d.	603	.8	635	.8	667	.8
Lira Ita	--	n.d.	160	.2	428	.5	626	.8
Franco Bel	--	n.d.	241	.3	395	.5	411	.5
Otras	615	1.8	372	.5	515	.6	527	.7

FUENTE: EL MERCADO DE VALORES, NUM. 9, MAYO 1 DE 1989

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO
(Millones de dólares)

Año	Total	Corto Plazo		Largo Plazo	
		Monto	% total	Monto	% total
1970	4,262	1,003	23.5%	3,259	76.5%
1971	4,546	991	21.8%	3,555	78.2%
1972	5,064	742	14.7%	4,322	85.3%
1973	7,071	1,339	18.9%	5,732	81.1%
1974	9,975	1,994	20.0%	7,981	80.0%
1975	14,449	2,837	19.6%	11,612	80.4%
1976	19,600	3,677	18.8%	15,923	81.2%
1977	22,912	2,727	11.9%	20,185	88.1%
1978	26,264	1,237	4.7%	25,027	95.3%
1979	29,757	1,442	4.8%	28,315	95.2%
1980	33,813	1,491	4.4%	32,322	95.6%
1981	52,961	10,754	20.3%	42,207	79.7%
1982	58,874	9,325	15.8%	49,549	84.2%
1983	62,556	9,777	15.6%	52,779	84.4%
1984	69,327	383	.6%	68,944	99.4%
1985	72,081	454	.6%	71,627	99.4%
1986	75,351	1,394	1.9%	73,957	98.1%
1987	81,047	561	.7%	80,486	99.3%

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos de los informes presidenciales y SHCP.

NOTA: Saldos al final del año, no incluye sector bancario

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PRIVADO Y BANCARIO
(Millones de millones de dólares)

Año	Total	Privada	(%)	Bancos	(%)
1978	7.2	5.2	72.2%	2.0	27.8%
1979	10.5	7.9	75.2%	2.6	24.8%
1980	16.9	11.8	69.8%	5.1	30.2%
1981	21.9	14.9	68.0%	7.0	32.0%
1982	27.6	19.1	69.2%	8.5	30.8%
1983	26.0	19.1	73.5%	6.9	26.5%
1984	24.8	18.5	74.6%	6.3	25.4%
1985	21.5	16.7	77.7%	4.8	22.3%
1986	21.6	16.0	74.1%	5.6	25.9%
1987	18.8	13.0	69.1%	5.8	30.9%

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México, S.P.P

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO
(Miles de millones de dólares)

AÑO	Total	Pública	Bancos	Privada
1976	26.1	19.6	1.6	4.9
1977	29.7	22.9	1.8	5.0
1978	33.5	26.3	2.0	5.2
1979	40.3	29.8	2.6	7.9
1980	50.7	33.8	5.1	11.8
1981	74.8	52.9	7.0	14.9
1982	86.7	58.9	8.5	19.1
1983	89.8	62.6	6.9	19.1
1984	96.5	69.3	6.3	18.5
1985	96.6	72.1	4.8	16.7
1986	101.0	75.4	5.6	16.1
1987	105.3	81.4	5.8	13.0
ESTRUCTURA				
1976	100%	75.1%	6.1%	18.8%
1977	100%	77.1%	6.1%	16.8%
1978	100%	78.5%	6.0%	15.5%
1979	100%	73.9%	6.5%	19.6%
1980	100%	66.7%	10.1%	23.3%
1981	100%	70.7%	9.4%	19.9%
1982	100%	67.9%	9.8%	22.0%
1983	100%	69.7%	7.7%	21.3%
1984	100%	71.8%	6.5%	19.2%
1985	100%	74.6%	5.0%	17.3%
1986	100%	74.7%	5.5%	15.9%
1987	100%	77.3%	5.5%	12.3%

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos de B de M y SHCP
Nota: Las cifras del total difieren por la deuda con FMI

ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO
(Miles de millones de dólares)

AÑO	Total	Pública	Bancos	Privada
1976	26.1	19.6	1.6	4.9
1977	29.7	22.9	1.8	5.0
1978	33.5	26.3	2.0	5.2
1979	40.3	29.8	2.6	7.9
1980	50.7	33.8	5.1	11.8
1981	74.8	52.9	7.0	14.9
1982	86.7	58.9	8.5	19.1
1983	89.8	62.6	6.9	19.1
1984	96.5	69.3	6.3	18.5
1985	96.6	72.1	4.8	16.7
1986	101.0	75.4	5.6	16.1
1987	105.3	81.4	5.8	13.0
ESTRUCTURA				
1976	100%	75.1%	6.1%	18.8%
1977	100%	77.1%	6.1%	16.8%
1978	100%	78.5%	6.0%	15.5%
1979	100%	73.9%	6.5%	19.6%
1980	100%	66.7%	10.1%	23.3%
1981	100%	70.7%	9.4%	19.9%
1982	100%	67.9%	9.8%	22.0%
1983	100%	69.7%	7.7%	21.3%
1984	100%	71.8%	6.5%	19.2%
1985	100%	74.6%	5.0%	17.3%
1986	100%	74.7%	5.5%	15.9%
1987	100%	77.3%	5.5%	12.3%

FUENTE: Elaborado por el CEESP, con datos de B de M y SHCP
Nota: Las cifras del total difieren por la deuda con FMI

ACUERDOS DE RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1983-1986

FECHAS	COBERTURA	MONTO (Millones de Dolares)	PLAZO Años	PERIODO de Gracia	COSTO (Margen s/ Taza Libor o Prime Rate %)	COMISIONES %
1. ACUERDO DE AGOSTO 1983						
• Deuda Pública a corto mediano y largo plazo que vence del: 23-08-82 al 21-12-84	100% del Principal	20,000	8	4	1 3/4 s/P.R. 1 7/8 s/L.	1
• Banca Comercial	Nuevo Financiamiento	5,000	6	3	2 1/8 s. P.R.	1 1/4
• Financiamiento Oficial	Nuevo Financiamiento	2,000- 2,500			2 1/4 s/L.	
• F.M.I.	Stand-by	3,800				
2. ACUERDO DE SEPT. 1984						
• Deuda Pública a corto y mediano plazo integrada por: - 20,000 millones con vencimiento entre 1985 y 1990 - 5,000 millones del nuevo financiamiento de 1983 - 20,000 millones reprogramados en 1985	100% del Principal	48,500	14		1.11 s/L.	s/c
• Banca Comercial	Nuevo Financiamiento	3,800	10	5 1/2	1 1/8 s/P.R. 1 1/2 s/L.	5/8
3. ACUERDO DE SEPT. 1986						
• Deuda Pública y Privada contratada antes de 1983	100% del Principal	43,700	20	7	13/16 s/L.	s/c
• Deuda contratada de 1983 en adelante		8,500	12	5	13/16 s/L.	
• Banca Comercial	Nuevo Financiamiento	6,000	12	5	13/16 s/L.	
• Financiamiento Oficial						
- FMI		1,600				
- Banco Mundial		2,300				
- Prestamos Bilaterales		2,000				

Fuente: Arturo Guillén Romo. "La Renegociación de la Deuda Externa Mexicana (1977-1987);
En Problemas del Desarrollo, No. 68

s/c Sin Comisión

* Incluye garantía de 1,000 millones del Banco Mundial ante la Banca Comercial

CALENDARIO DE AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO
(Millones de dólares)

año	Antes de reestruc- turación de		Después de reestruc- turación de		Ahorro	
	1984/85	1986/87	1984/85	1986/87	1984/85	1986/87
1986	9,231	4,161	2,071	0	7,160	4,161
1987	14,137	5,591	1,937	0	12,200	5,591
1988	13,544	2,962	2,442	3,637	11,102	(675)
1989	12,165	4,311	3,772	2,692	8,393	1,619
1990	10,484	4,860	4,409	4,135	6,075	725
1991	1,000	5,793	5,290	7,307	(4,290)	(1,514)
1992	705	5,954	5,496	4,545	(4,791)	1,409
1993	460	6,081	5,760	3,980	(5,292)	2,101
1994	441	6,260	5,911	3,598	(5,470)	2,662
1995	359	6,126	5,896	2,730	(5,537)	3,396
1996	359	6,231	6,130	4,263	(5,771)	1,968
1997	359	6,580	6,410	3,371	(6,051)	3,209
1998	359	6,479	6,436	3,871	(6,077)	2,608
Otros a	-	691	-	37,278	-	(36,587)
TOTAL	63,611	72,080	61,960	81,407	1,651	(9,327)

Fuente: Elaborado por el CEESE con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Publicado por el Financiero, 6/03/89, pág. 28

LOS SALDOS DE LA RENEGOCIACION
(Millones de dólares)

Opciones	Deuda		Intereses	
	antes	después	antes	después
1	19,885	13,065	1,889	1,241
2	22,795	22,795	2,165	1,481
3	5,820	5,820	552	552
Total	48,500	41,680	4,606	3,274

LAS CIFRAS DE LA DEUDA

Concepto	1988	1989	1990	A	B	C
Total	100,384	95,075	93,599	79,889	86,779	92,299
Pública	81,003	76,059	73,352	59,642	66,532	72,052
Comercial	57,785	53,097	46,853	33,143	40,033	45,553
BM/FMI	10,420	10,099	12,268	12,268	12,268	12,268
Bilateral	8,703	8,273	9,704	7,784	7,784	7,734
Otros	4,095	4,590	4,447	4,447	4,447	4,447
Privada	6,498	4,778	4,776	4,778	4,778	4,778
Bancos	8,097	8,960	8,731	8,731	8,731	8,731
Banxico	4,786	5,278	6,738	6,738	6,738	6,738

1). Cifras a marzo de 1990

A). Cálculo oficial de la Secretaría de Hacienda en función de la reducción implícita del saldo y del saldo económico neto.

B). Cálculo en función del desendeudamiento producto del descuento de 6 mil 820 millones de dólares.

C). Cálculo en función del desendeudamiento (descuentos menos - nuevos endeudamientos) de mil 300 millones de dólares.

**IMPACTO DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
CON LA BANCA COMERCIAL SOBRE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL EXTERIOR
(millones de dólares y porcentaje del PIB)**

	Transferencia de recursos al exterior de acuerdo con el calendario de obligaciones originales 1	Transferencia de recursos al exterior después de la reestructuración de 1982	Transferencia de recursos al exterior después de la reestructuración de 1984-1985	Transferencia de recursos al exterior después de la reestructuración de 1986-1987
<u>1983</u>				
Monto	21,372	9,850	--	--
%	14.4	5.8	--	--
<u>1984</u>				
Monto	18,844	12,933	11,229	--
%	10.7	7.4	6.4	--
<u>1985</u>				
Monto	21,059	19,957	11,372	--
%	11.4	10.8	6.2	--
<u>1986</u>				
Monto	14,935	15,789	9,744	8,400
%	11.5	12.2	7.5	6.5
<u>1987</u>				
Monto	17,365	17,161	8,550	7,600
%	12.1	12.0	6.0	5.4
<u>1988a</u>				
Monto	14,514	17,899	11,379	11,600
%	8.2	10.1	6.4	6.6

Fuente: El Mercado de Valores, Núm. 9, mayo 1, 1989.

1 Supone ausencia total de nuevos financiamientos de la banca comercial en 1982-1989

a Cifras preliminares

AMERICA LATINA: PRECIOS EN EL MERCADO SECUNDARIO DE LOS PAGARES DE DEUDA EXTERNA

País	1986			1987			1988			1989		
	E	J	D	E	J	D	E	J	D	E	J	D
ARGENTINA	62	66	66	64	52	35	32	25	21	20	13	13
BOLIVIA	-	6	7	8	9	11	11	11	10	10	11	11
BRASIL	75	74	74	72	62	46	46	51	41	37	31	21
COLOMBIA	82	81	86	86	85	65	65	65	57	56	57	64
CHILE	66	67	67	68	70	61	61	60	56	60	61	59
MEXICO	69	59	56	57	57	51	50	51	43	40	40	35
PERU	25	20	18	18	14	7	7	6	5	5	3	6

FUENTE: CEPAL BALANCE PRELIMINAR DE LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, 1989.

VARIACION EN LA COTIZACION DE LOS PAGARES DE DEUDA EXTERNA PARA PAISES DE AMERICA LATINA

País	1986			1987			1988			1989		
	E	J	D	E	J	D	E	J	D	E	J	D
ARGENTINA	-	6	0	-3	-19	-33	-9	-22	-16	-5	-35	0
BOLIVIA	-	-	17	14	13	22	0	0	-9	0	10	0
BRASIL	-	-1	0	-3	-14	-26	0	11	-20	-10	-16	-32
COLOMBIA	-	-1	6	0	-1	-24	0	0	-12	-2	2	12
CHILE	-	2	0	1	3	-13	0	-2	-7	7	2	-3
MEXICO	-	-14	-5	2	0	-11	-2	2	-16	-7	0	-13
PERU	-	-20	-10	0	-22	-50	0	-14	-17	0	-40	100

FUENTE: ELABORADO EN BASE AL CUADRO ANTERIOR

**INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
DE MEXICO**
(miles de millones de dolares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda externa total							
Saldos	87.60	93.80	96.70	97.80	100.50	102.30	100.40
Desembolsos	17.50	12.50	5.30	4.87	6.10	10.70	5.90
Servicio	19.40	14.30	14.30	13.50	11.70	13.70	16.80
Amortizaciones	7.00	4.00	2.40	3.60	3.40	5.60	7.90
Intereses	12.40	10.30	11.90	9.90	8.30	8.10	8.90
Crecimiento porcentual							
Deuda externa total							
Saldos	-	7.08	3.09	1.14	2.76	1.79	(1.86)
Desembolsos	-	(28.57)	(57.60)	(8.11)	25.26	75.41	(44.66)
Servicio	-	(26.29)	.00	(5.59)	(13.33)	17.09	22.63
Amortizaciones	-	(42.86)	(40.00)	50.00	(5.56)	64.71	41.07
Intereses	-	(16.94)	15.53	(16.81)	(16.16)	(2.41)	9.88

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Naciones Unidas. Notas para el estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1988, México, junio de 1989.

**INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO
DE MEXICO
(en porciento)**

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Relaciones							
Deuda externa total/exportaciones bienes y servicios	334.8	345.1	222.1	353.6	456.9	383.7	345.3
Servicio/exportaciones bienes y servicios	75.3	37.5	59.1	49.0	53.2	49.8	57.8
Intereses netos/exportaciones bienes y servicio	47.4	38.0	39.6	35.8	37.7	29.4	30.6
Servicios/desembolsos	112.6	81.6	269.8	321.4	191.8	128.4	284.7
Variacion porcentual							
Relaciones							
Deuda externa total/exportaciones bienes y servicios	-	3.1	(35.6)	59.2	29.2	(16.0)	(10.0)
Servicio/exportaciones bienes y servicios	-	(50.2)	57.6	(17.1)	8.6	(6.4)	16.1
Intereses netos/exportaciones bienes y servicio	-	(19.8)	4.2	(9.6)	5.3	(22.0)	4.1
Servicios/desembolsos	-	(27.5)	230.6	19.1	(40.3)	(33.1)	121.7

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, Naciones Unidas. Notas para el estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1987, México, junio de 1989.

Anexo Económico-Gráfico

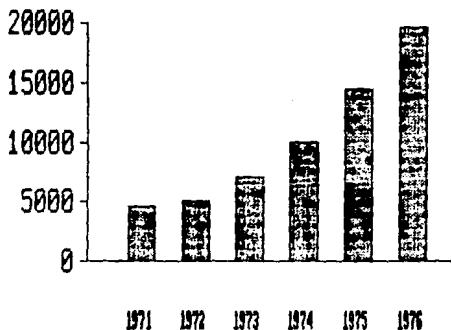
Una Nota Para Un Modelo Sobre La Deuda Pública Externa

En la creación de un modelo econométrico intervienen dos aspectos fundamentales: el uso de la teoría económica (que explica el fenómeno) y la estructuración estadístico-matemática (que conforma el marco lógico-formal). La correspondencia existente entre estas vertientes del proceso, implica una definición previa sobre el objeto y los alcances del modelo a construir. Un modelo construido para pronosticar las necesidades financieras del sector público, en lo que se refiere al servicio de la deuda y a nuevos financiamientos, podría caer en el uso de aspectos demasiado técnicos, dejando de lado los elementos esenciales de la realidad histórica que actualmente vive la sociedad mexicana, en su conjunto. Asimismo, existe la otra parte, una construcción suscrita principalmente a los aspectos sociales, que dejara en un segundo plano la cuestión servicio-financiamiento. En ambos casos, se tendría una construcción incompleta del fenómeno. Lo que podría solucionar, con sus limitantes, esta problemática sería la creación de dos modelos interrelacionados, que destacaran en cada caso, a uno de los aspectos esenciales que se han mencionado; o crear dos versiones, diferenciadas por el peso que se le diera a cada parte dentro de la modelación.



MUNDO DEUDA TOTAL

Miliones de dólares



años

Durante el gobierno de Luis Echeverría A., la deuda pública externa creció debido a las características heredadas del modelo de sustitución de importaciones, la dependencia tecnológica y de financiamiento, para continuar con el proceso de acumulación interna, en momentos durante los cuales la visión pragmática del paradigma regente se encontraba en crisis.

BALANZA EN CUENTA CORRIENTE POR SECTOR

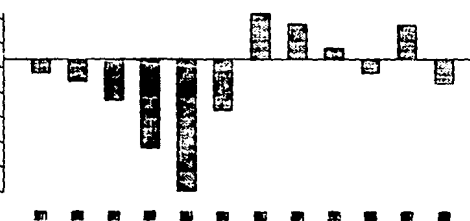
(Millones de dólares)

	<u>Saldos en Cuenta Corriente</u>		
	Total	Sector Público	Sector Privado
1977	(1,596.4)	(2,383.4)	787.0
1978	(2,693.0)	(2,335.10)	(357.90)
1979	(4,870.5)	(1,731.4)	(3,139.1)
1980	(10,773.7)	439.8	(11,213.5)
1981	(16,052.1)	1,549.2	(17,601.3)
1982	(6,221.0)	7,466.7	(13,687.7)
1983	5,418.4	5,175.4	243.0
1984	4,238.5	3,677.1	561.4
1985	1,236.7	3,446.7	(2,210.0)
1986	(1,672.7)	(2,367.5)	694.8
1987	3,966.5	713.2	3,253.3
1988	(2,901.2)	(3,366.8)	465.6

Fuentes: Elaborado por el CEESP, con datos del Banco de México

millones de dólares

4900
1900
1100
4100
7100
10100
13100
16100

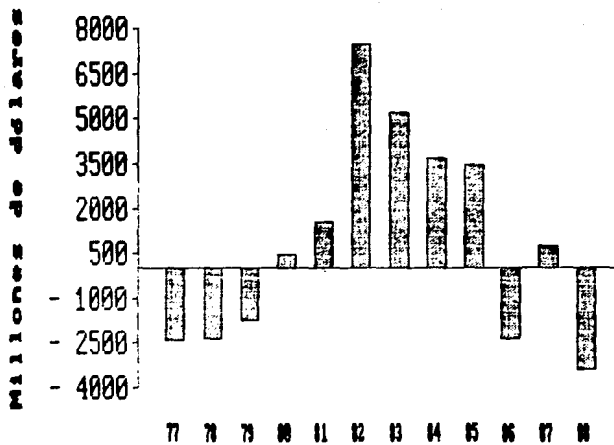


BP cc

Déficit Balanza de Pagos Cta. Corriente

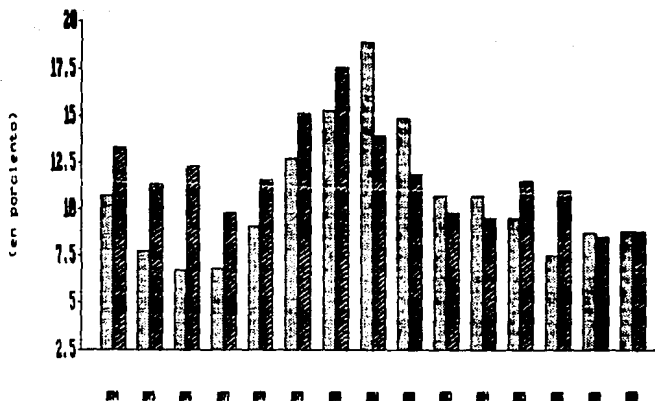


SEC PB



SALDO CUENTA CORRIENTE

PRIME RATE
LIBOR

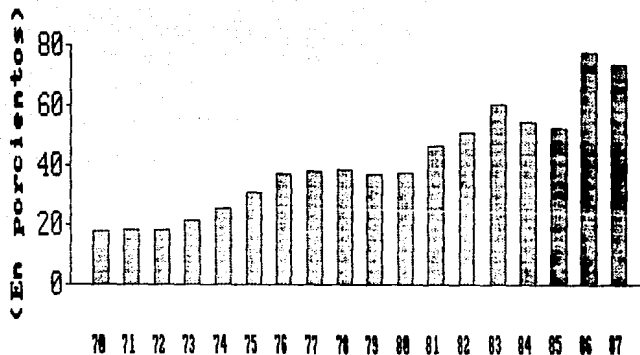


tasas internacionales de interés s/DPE

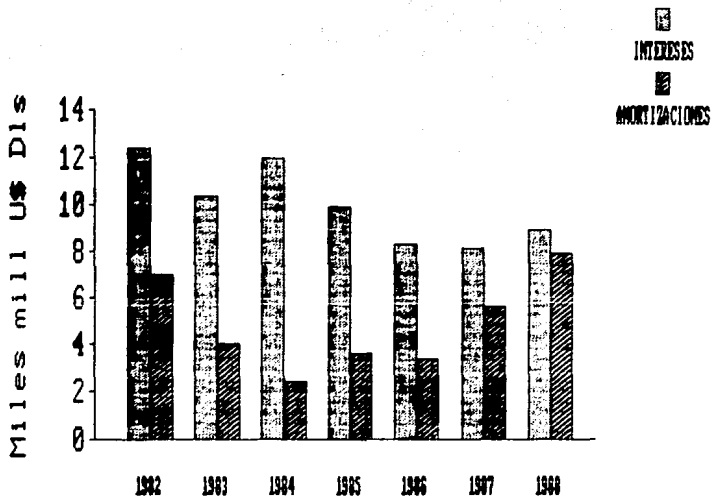
* El año de 1988 incluye hasta julio.

Se observa una tendencia a igualar el nivel de ambas tasas de interés a partir de 1987. Lo cual hace pensar la existencia de un comportamiento de grupo.

DE/PIB

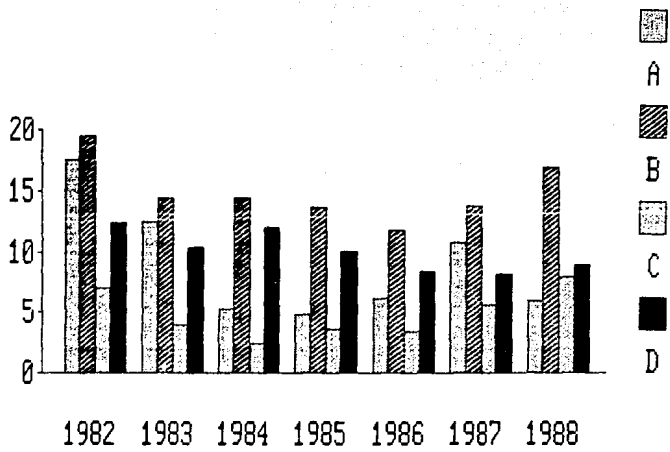


DEUDA EXTERNA EN RELACION AL PIB



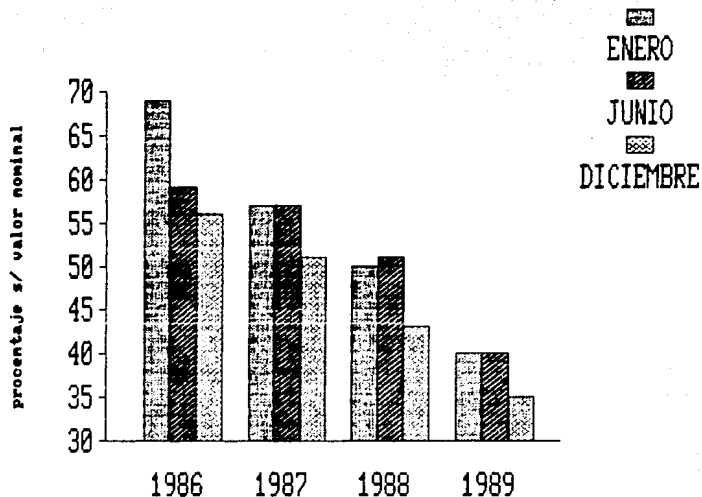
Pagos por Intereses y amortizaciones

Miles de millones de dólares



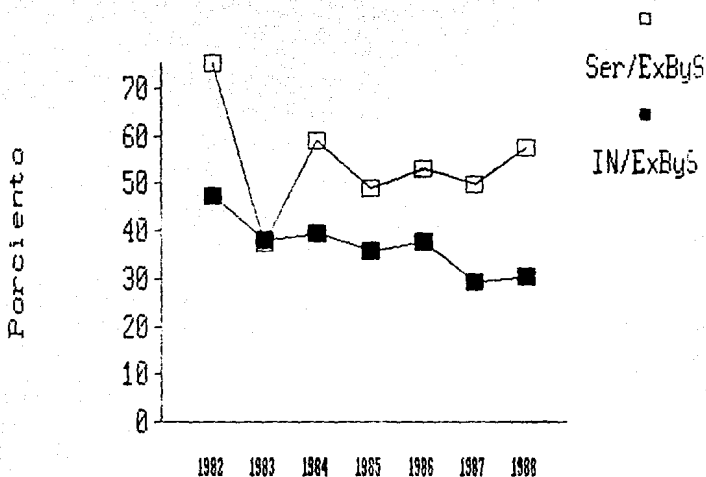
Indicadores de Endeudamiento

A= DESEMBOLSOS B= SERVICIO C=AMORTIZACIONES D=INTERESES



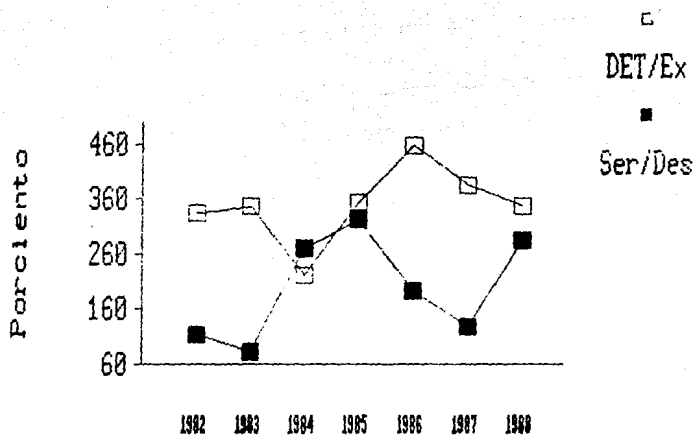
precios pagarés mercado secundario

A pesar de las continuas renegociaciones implementadas por el Gobierno de México, desde la crisis de 1982, los pagarés de la deuda externa han sufrido bajas importantes, producto principalmente de una no solución al problema y de la negociabilidad de los títulos, la cual ha generado ganancias importantes para los especuladores.



Principales Razones de Endeudamiento

Ser/ExByS = Servicios, Exportaciones Bienes y Servicios
 IN/ExByS = Intereses Netos, Exportaciones Bienes y Servicios



Principales Razones de Endeudamiento

DET/Ex = Deuda Bruta Total / Exportaciones Bienes y Servicios
 Ser/Des = Servicios / Asesblidos

BIBLIOGRAFIA

AGUILERA, MANUEL.

"EL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y SU EFECTO EN
LOS PROGRAMAS DE RECUPERACION: EL CASO DE MEXICO."
EN ECONOMIA DE AMERICA LATINA, NUM.14; MEXICO, MEXICO:
EDIT. CIDE, 1986. PAGES. 53-74

ANAYA, GUILLERMO Y HILDA SANCHEZ.

"MEXICO 1982: COROLARIO DE LA POLITICA FINANCIERA
EN EL RECIENTE PERIODO DE EXPANSION."
EN ECONOMIA DE AMERICA LATINA; NUM.10. MEXICO,
MEXICO: EDIT. CIDE, 1983. PAGES. 127-138

CEESP.

"LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO: SITUACION ACTUAL".
MEXICO, D.F.: EDIT. CEESP, EN ACTIVIDAD ECONOMICA
NUM. 129 (S.F.)

"LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA MEXICANA"
MEXICO, D.F.: EDIT. CEESP, EN ACTIVIDAD ECONOMICA
NUM. 138 (S.F.)

"1989: UN BALANCE POSITIVO"
MEXICO, D.F.: EDIT. CEESP, EN ACTIVIDAD ECONOMICA
NUM. 140 (S.F.)

"EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EN LA ECONOMIA MEXICANA"
MEXICO, D.F.: EDIT. CEESP, EN ACTIVIDAD ECONOMICA
NUM. 141 (S.F.)

IMEF.

"LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO: SITUACION ACTUAL"
EN Ejecutivos de Finanzas; México, D.F.: Edit. IMEF
Año XVIII, Num. 3, 1989 marzo. Págs. 6-28

ASCHENTRUPP, HERMANN.

"LA RUPTURA DEL CONSENSO EN EL MANEJO DE LA CRISIS DE DEUDA EXTERNA: IMPLICACIONES PARA MEXICO."
EN CARTA DE POLITICA EXTERIOR MEXICANA, AÑO VII,
NUM.1; MEXICO, MEXICO: EDIT. CIDE PAGES. 28-35

BLOCK, FRED L.

LOS ORIGENES DEL DESORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL,
TRADUCCION DE EDUARDO L. SUAREZ
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1980. 353 PAGES.

CIDE.

ECONOMIA DE AMERICA LATINA.
NUM.15; MEXICO, MEXICO: EDIT. CIDE, 1986. 210 PAGES.

CORDEPO, MARIA ELENA

PATRON MONETARIO Y ACUMULACION EN MEXICO: NACIO-
NALIZACION Y CONTROL DE CAMBIOS.
MEXICO, D.F.: EDIT. SIGLO XXI EDITORES, 1984.

DORNBUSCH, R. Y S. FISCHER.

MACROECONOMIA, TRADUCCION DE GIMENA GARCIA Y OTROS.
3A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. Mc GRAW-HILL, 1986.
772 PAGES.

DORNBUSCH, R. Y S. FISCHER (ET. ALL)

SOLUCIONES A LOS PROBLEMA DE LA DEUDA DE LOS
PAISES EN DESARROLLO; TRADUCCION DE EDUARDO L.
SUAREZ
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1990. 122 PAGES.

ELGUETA, RAYMUNDO.

"LA CRISIS DE LA DEUDA EN AMERICA LATINA: AUGE Y CAIDA DE LA NEGOCIACION ORTODOXIA",
EN MAPA ECONOMICO INTERNACIONAL; NUM.5; MEXICO,
MEXICO: EDIT. CIDE, 1986. PAGS. 89-136

F.C.E.

DERECHO ECONOMICO INTERNACIONAL.
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1976. 442 PAGS.

GELLER, LUCIO Y PEDRO VUSKOVIC.

"LA DEUDA EXTERNA: OBSTACULO FUNDAMENTAL DE LA SUPERACION DE LA CRISIS Y LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO."
EN MAPA ECONOMICO INTERNACIONAL; NUM.2; MEXICO,
MEXICO: EDIT. CIDE, 1982. PAGS. 5-26

GELLER, LUCIO.

"UNA ALTERNATIVA RADICAL PARA EL PROBLEMA DE LA DEUDA EXTERNA.". EN MAPA ECONOMICO INTERNACIONAL, NUM.2, MEXICO, MEXICO: EDIT. CIDE, 1983. PAGS. 27-48

GREEN, ROSARIO.

LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.
MEXICO, D.F.: EDIT. UNAM, 1986. 99 PAGS.

GRIFFITH-JONES, STEPHANY (SELECCIONADORA)

DEUDA EXTERNA. RENEGOCIACION Y AJUSTE EN LA AMERICA LATINA.
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1988. 436 PAGS.

GUILLEN, HECTOR.

ORIGENES DE LA CRISIS EN MEXICO, 1940-1982.
3A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. ERA, 1988. 140 PAGS.

IIEc.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO.
MEXICO, D.F.: EDIT. IIEc-UNAM, NUM.68, 1987. 182 PAGS.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO.
MEXICO, D.F.: EDIT. IIEc-UNAM, NUM. 81, 1989. 208 PAGS.

MOMENTO ECONOMICO.
MEXICO, D.F.: EDIT. IIEc-UNAM, NUM. 44, MARZO-ABRIL 1989.
32 PAGS.

MOMENTO ECONOMICO.
MEXICO, D.F.: EDIT. IIEc-UNAM, NUM. 44, MARZO-ABRIL 1989.
32 PAGS.

LANEY, O. LEROY.

"EL MERCADO SECUNDARIO DE LA DEUDA DE LOS PAISES EN
DESARROLLO: OBSERVACIONES Y REPERCUSIONES EN LAS -
POLITICAS." EN BULLETIN,
VOL. XXXIV, NUM.2; MEXICO, D.F.: EDIT. CEMLA, 1988.
PAGS. 69-81

MANDEL, ERNEST.

EL DOLAR Y LA CRISIS DEL IMPERIALISMO, TRADUC-
CCION DE MANUEL AGUILAR MORA. 2A. ED.; MEXICO, D.F.:
EDIT. ERA, 1976. 223 PAGS.

TRATADO DE ECONOMIA MARXISTA, TRADUCCION DE FCO.
DIEZ. 3A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. ERA, 1985. 402 PAGS.

MARX CARLOS.

EL CAPITAL, TRADUCCION DE WENCESLAO ROCES.
19A. ED.; MEXICO. D.F.: EDIT. FCE, T. III, 1983. 953 PAGS.

MERCADO DE VALORES, EL.

NUM. 9; MAYO 1, 1989, AÑO XLIX

NUM. 24; DICIEMBRE 15, 1989, AÑO XLIX

MILLER, MORRIS.

¡NO BASTA ENFRENTAR LA DEUDA! LA CRISIS DE LA
DEUDA INTERNACIONAL Y LOS PAPELES DEL BANCO
MUNDIAL Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL,
TRADUCCION DE OCTAVIO ESCALANTE
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1989. 215 PAGS.

MIRUW, KURTRUDDLE.

LA DICTADURA DE LOS CARTELES, TRADUCCION DE EVA
GROSSER LERNER. MEXICO, D.F.: EDIT. SIGLO XXI EDITORES,
1982. 340 PAGS.

MORALES, ARAGON ELIEZER Y CLEMENTE RUIZ D. (COMPILADORES)

CRECIMIENTO, EQUIDAD Y FINANCIAMIENTO EXTERNO.
MEXICO, D.F.: EDIT. FMI-UNAM-FCE, 1989, 294 PAGS.

NAVARRETE, JORGE E.

LA DEUDA EXTERNA.
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1987. 167 PAGS.

QUIJANO, JOSE MANUEL.

LA BANCA: PASADO Y PRESENTA.

3A. ED.; MEXICO, MEXICO: EDIT. CIDE, 1988. 383 PAGS.

MEXICO: ESTADO Y BANCA PRIVADA.

3A. ED.; MEXICO, MEXICO: EDIT. CIDE, 1987. 410 PAGS.

RIVERA, M.A.

CRISIS Y REORGANIZACION DEL CAPITALISMO MEXICANO.

1A. RE.; MEXICO, D.F.: EDIT. ERA, 1987. 227 PAGS.

SACRISTAN, COLAS ANTONIO.

INFLACION, DESEMPLEO Y DESEQUILIBRIO COMERCIAL EXTERNO.

2A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. CIDE-IPN, 1986. 225 PAGS.

SELA.

EL FMI, EL BANCO MUNDIAL Y LA CRISIS LATINOAMERICANA.

MEXICO, D.F.: EDIT. SIGLO XXI EDITORES, 1986. 474 PAGS.

S.H.C.P.

DEUDA EXTERNA PUBLICA MEXICANA.

MEXICO, D.F.: EDIT. S.H.C.P.-FCE, 1988. 283 PAGS.

TELLQ, MACIAS CARLOS Y CLEMENTE RUIZ D.

CRISIS FINANCIERA Y MECANISMOS DE CONTENCIÓN.

MEXICO, D.F.: EDIT. UNAM-FCE, 1990. 431 PAGS.

TELLO, CARLOS.

LA NACIONALIZACION DE LA BANCA EN MEXICO.
3A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. SIGLO XXI EDITORES,
1987. 222 PAGS.

VALENZUELA, JOSE.

EL CAPITALISMO MEXICANO EN LOS OCHENTA.
1A. RE.; MEXICO, D.F.: EDIT. ERA, 1986. 187 PAGS.

VILLAREAL, RENE.

INDUSTRIALIZACION, DEUDA Y DESEQUILIBRIO EXTERNO EN
MEXICO: UN ENFOQUE NEOESTRUCTURALISTA (1929-1988).
2A. ED.; MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1988. 616 PAGS.

LA CONTRAREVOLUCION MONEIARISTA.
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1986. 596 PAGS.

WIONCZEK, MIGUEL S.

LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA EN LA AMERICA LATINA.
MEXICO, D.F.: EDIT. FCE, 1987. 335 PAGS.

ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS PAISES EN DESARROLLO.
MEXICO, D.F.: EDIT. COLEGIO DE MEXICO Y CENTRO DE ESTU-
DIOS ECONOMICOS Y SOCIALES DEL TERCER MUNDO, 1979.
535 PAGS.